

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

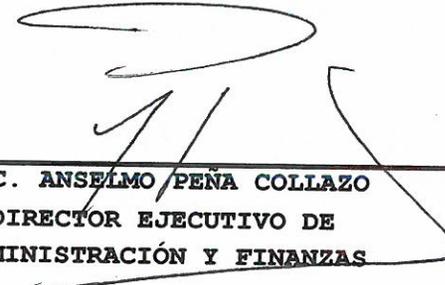
INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2018

Titular:

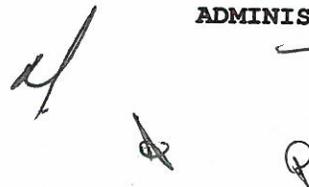


ARQ. PEDRO SOSA ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:



LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

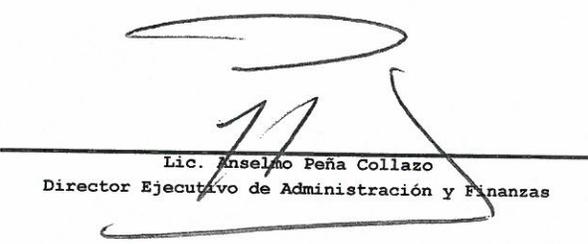
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	734,294,939.00	969,898,513.41	969,898,513.41	969,898,513.41	969,898,513.41	969,898,513.41		
1000	222,292,262.00	194,095,091.93	194,095,091.93	194,095,091.93	194,095,091.93	194,095,091.93	- 28,197,170.07	A) Al cierre del periodo, se presentan recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a los ahorros derivados de las plazas vacantes y otras acciones, entre los más representativos se encuentran: sueldos al personal técnico operativo, aportaciones al INFONAVIT, seguro de vida institucional del personal, adquisición de monederos electrónicos de despensa para el personal técnico operativo, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores, de mandos medios, líderes coordinadores y enlaces; así como la aplicación de faltas, retardos y descuentos al personal del Instituto. B) Sin variación
2000	13,399,626.00	5,839,370.78	5,839,370.78	5,839,370.78	5,839,370.78	5,839,370.78	- 7,560,255.22	A) Al cierre del periodo se presentan recursos disponibles que no fueron utilizados en su totalidad, debido a la obtención de mejores condiciones en precio y calidad en la adquisición de vestuario al personal, papelería, tóner y cartuchos para impresoras propiedad de este Instituto. B) Sin variación
3000	121,675,863.00	123,673,957.95	123,673,957.95	123,673,957.95	123,673,957.95	123,673,957.95	1,998,094.95	A) La variación que se presenta se debe principalmente a las acciones de este Instituto que incrementaron los gastos de ceremonial, así como al pago de impuestos derivados de la relación laboral, por los ajustes que se dieron a partir de los descuentos aplicados al personal. B) Sin variación
4000	376,927,188.00	646,290,092.75	646,290,092.75	646,290,092.75	646,290,092.75	646,290,092.75	269,362,904.75	A) La variación que se presenta se debe principalmente a la autorización de recursos adicionales correspondiente a las Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos. B) Sin variación

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

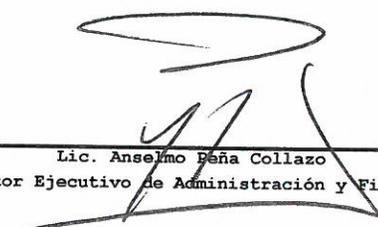
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto de Capital	2,822,406,193.00	4,262,599,361.90	4,251,499,045.29	4,251,499,045.29	4,251,499,045.29	4,251,499,045.29		
5000	46,754,696.00	116,694,705.48	116,694,705.48	116,694,705.48	116,694,705.48	116,694,705.48	69,940,009.48 A) La variación obedece a los procesos de validación e integración de los expedientes que cumplen con los requisitos necesarios indispensables para la expropiación e indemnización de los predios requeridos para las actividades sustantivas del INVI; así como a los procesos de pago de la facturación por la adquisición de bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Instituto cuya documentación no fue ingresada oportunamente por los proveedores.	
6000	-	-	-	-	-	-	- B) Sin variación	
7000	2,775,651,497.00	4,145,904,656.42	4,134,804,339.81	4,134,804,339.81	4,134,804,339.81	4,134,804,339.81	1,359,152,842.81 A) La variación obedece al incremento de los recursos autorizados para el otorgamiento de créditos a la población, tanto en el Programa de Vivienda en Conjunto, como en el de Mejoramiento de Vivienda en beneficio de las familias de la Ciudad de México. Asimismo, a la falta de presentación de documentación para pago por parte de las constructoras responsables de las obras de los diversos proyectos. 11,100,316.61 B) La variación se debe a los procesos de solicitud de crédito por parte de las diversas organizaciones sociales, que no concluyeron la integración de los expedientes respectivos para la autorización de su pago.	
Total URG	3,556,701,132.00	5,232,497,875.31	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70		

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

d



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

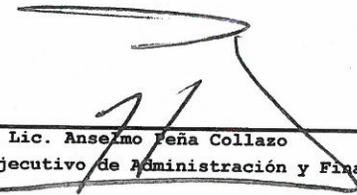
0000004

EAI-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1		1	2	4	Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano										
				301	Gobierno Justicia Derechos Humanos Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	165	165	0	239,998.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00
				308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	165	165	0	560,000.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00
2		1	7		Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana										
				2	Gobierno Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior										
				301	Protección Civil Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	9	9	0	560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28
4		2	2	5	Habilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura										
				353	Desarrollo Social Vivienda y Servicios a la Comunidad Vivienda Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	6,025	6,849	5068	50,908,560.00	32,711,164.29	32,711,164.29	32,711,164.29	32,711,164.29	32,711,164.29
				354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,523	3,523	4838	129,946,217.00	102,882,255.06	102,882,255.06	102,882,255.06	102,882,255.06	102,882,255.06
Total URG										182,214,775.00	136,216,058.63	136,216,058.63	136,216,058.63	136,216,058.63	136,216,058.63

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

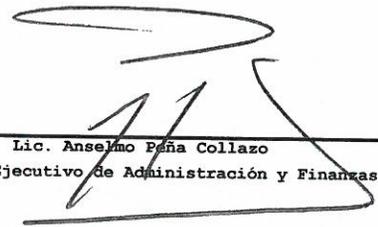
d

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	PI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)			Ejercido	Pagado	
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido			Devengado
4		2			Habilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura										
			2		Desarrollo Social										
				5	Vivienda y Servicios a la Comunidad										
					Vivienda										
					353 Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	6,025	6,849	5,068	927,643,887	1,932,502,405.57	1,932,502,405.57	1,932,502,405.57	1,932,502,405.57	1,932,502,405.57
					354 Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	3,523	3,523	4,838	1,421,413,349	2,093,513,349.00	2,093,513,349.00	2,093,513,349.00	2,093,513,349.00	2,093,513,349.00
					Total URG					2,349,057,236	4,026,015,755	4,026,015,755	4,026,015,755	4,026,015,755	4,026,015,755

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

φ

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

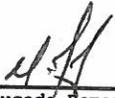
0000007

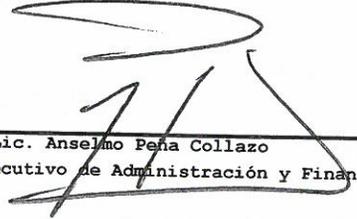
EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación)*

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s														
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal			
							Original (1)	Modificado (2)	Alcansado (3)	3/1*10 0 =(4)	3/2*10 0 =(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)	10/6*100 =(14)	10/7*100 0 =(15)
NO APLICA																					
					Total URG																

Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (2)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: (3)

B) Del devengado respecto del modificado: (4)

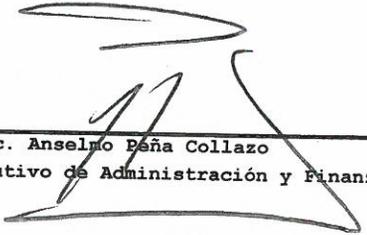
NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (5)

Elaboró:


Lic. Mario Saucedó Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

APP Avanza Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: C3PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s												
								Plazo				Presupuestal (Pasos con dos decimales)							ICFP (9) S/S = [11]	IAPM (4) 6/11
								Original (1)	Modificado (2)	Alanzado (3)	ICMP (%) 3/1 = (4)	Aprobado (5)	Modificado (6)	Comprometido (7)	Devengado (8)	Ejercido (9)	Pagado (10)			
1	1	2	4	301		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano					799,998.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00				
						Gobierno					799,998.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00				
						Justicia					799,998.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00				
						Derechos Humanos					799,998.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00	407,160.00				
				301	Persona	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	165	165	0.00	0.00	239,998.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00	127,600.00		0.5	0.0	
				308	Persona	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	165	165	0.00	0.00	560,000.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00	279,560.00		0.5	0.0	
2	1	7	2	301		Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana					560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28				
						Gobierno					560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28				
						Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior					560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28				
						Protección Civil					560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28				
				301	Acción	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	9	9	0.00	0.00	560,000.00	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28	215,479.28		0.4	0.0	
4	2	2	5	353		Habilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					3,555,341,134.00	5,231,875,236.03	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42				
						Desarrollo Social					3,555,341,134.00	5,231,875,236.03	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42				
						Vivienda y Servicios a la Comunidad					3,555,341,134.00	5,231,875,236.03	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42				
				353	Crédito	Vivienda	0	0	0.00	0.00	3,555,341,134.00	5,231,875,236.03	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42	5,220,774,919.42				
						Acciones de Mejoramiento de Vivienda					50,908,560.00	1,040,211,164.29	1,040,211,164.29	1,040,211,164.29	1,040,211,164.29	1,040,211,164.29		20.43	0.0	
				353	S005	Programa de Mejora de Vivienda	6,134	6,134	5,346	0.87	1,292,941,136.00	1,067,607,871.66	1,067,607,871.66	1,067,607,871.66	1,067,607,871.66	1,067,607,871.66		0.83	1.1	
				354		Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	621	621	220	0.35	433,760,150.00	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06		2.89	0.1	
				354	S006	Programa de Vivienda en Conjunto	2,638	2,638	932	0.35	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.41	1,827,189,695.41	1,827,189,695.41	1,827,189,695.41	1,827,189,695.41		1.05	0.3
				U009		Programa de Población en Situación de Calle	44	44	6	0.14	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00		1.00	0.1	
						Total URG					3,556,701,132.00	5,232,497,875.31	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70	5,221,397,558.70				

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03POIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SP	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	301		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Persona	165	165	0	239,998.00	127,600.00	127,600.00

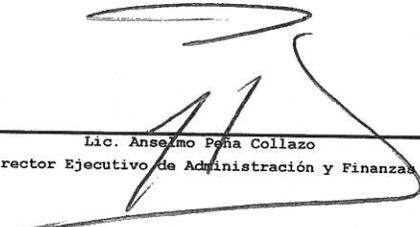
Objetivo: Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

Acciones Realizadas: No se alcanzó la meta como estaba programada, debido a que se presentó un recurso de inconformidad a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, misma que solicitó que se realizara la nulidad de contrato de servicios de los cursos de capacitación que se tenía programado impartir durante el periodo comprendido del mes de agosto a noviembre del presente ejercicio.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Q



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000011

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	1	1	2	4	308		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	Personas	165	165	0	560,000.00	279,560.00	279,560.00

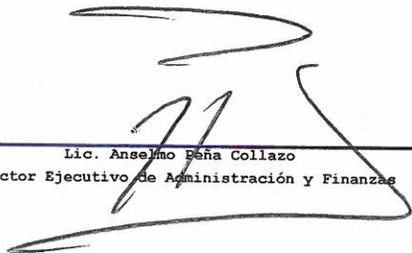
Objetivo: Impartir diversos cursos de capacitación a los servidores públicos que dan atención a los diferentes usuarios, así como realizar campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, con el objeto de permitir el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno al público.

Acciones Realizadas: No se alcanzó la meta como estaba programada, debido a que se presentó un recurso de inconformidad a la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, misma que solicitó que se realizara la nulidad de contrato de servicios de los cursos de capacitación que se tenía programado impartir durante el periodo comprendido del mes de agosto a noviembre del presente ejercicio.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

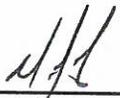
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	Acción	9	9	0	560,000.00	215,479.28	215,479.28

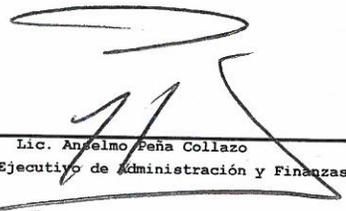
Objetivo: Dar continuidad al Programa de Protección Civil a través de cursos de capacitación; coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el Programa Interno de Protección Civil del inmueble, aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

Acciones Realizadas: No se alcanzó la meta como estaba programada, debido a que se presentó un recurso de inconformidad a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, misma que solicitó que se realizara la nulidad de contrato de servicios de los cursos de capacitación que se tenía programado impartir durante el periodo comprendido del mes de agosto a noviembre del presente ejercicio.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedó Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Angelmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353		ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Crédito	6,025	6,849	5,069	50,908,560.00	1,040,211,164.29	1,040,211,164.29

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la administración de los recursos humanos, financieros y materiales para la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas: Derivado de la "Declaratoria de Emergencia con motivo del Fenómeno Sísmico" emitida por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y publicada en la Gaceta Oficial el 20 de septiembre de 2017, que en su artículo segundo se señala: "2.- La presente Declaratoria se emite para efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, lleven a cabo las acciones tendientes a cubrir las necesidades básicas para la protección de la vida, la salud y la integridad física de las personas"; así como de la "Declaratoria de Desastre con motivo del Fenómeno Sísmico del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México" publicada con fecha 21 de septiembre de 2017, que enuncia en su primer artículo: "1.- Se declaran como Zona de Desastre las áreas de la Ciudad de México afectadas por el fenómeno sísmico ocurrido el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México".

En este contexto, las acciones que el Instituto emprendió para dar atención a las necesidades de la población afectada, consistieron en el otorgamiento de créditos para reforzar acciones de vivienda bajo el esquema del Programa denominado "Crédito Emergente para Reparación de Vivienda (CERV)", para lo cual se destinaron Un Mil Noventa y Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.

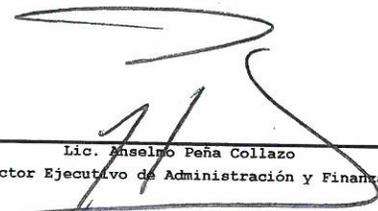
De igual manera, se informa que se generó un plan de acción como programa piloto carácter temporal para el otorgamiento de "Financiamiento No Recuperable (Ayudas de Beneficio Social)", para la Reconstrucción de Vivienda en Lote Familiar, que alcanzó un ejercicio de Trece Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.

Adicionalmente, entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), retribuciones por servicios de carácter social, apoyo económico por defunción de familiares directos del personal técnico operativo, asignaciones conmemorativas, cubrir actividades deportivas, recreativas y culturales del personal sindicalizado.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	353	8005	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Crédito	12,844	6,134	5,346	1,292,941,136.00	1,067,607,871.66	1,067,607,871.66

Objetivo: Atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; Fomentar el arraigo familiar y barrial, así como también, contribuir a los procesos de consolidación o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, el mantenimiento del parque habitacional multifamiliar y fomentar prácticas de sustentabilidad, en aspectos tales como instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda. Este Programa se llevó a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable. La unidad de medida del financiamiento que otorga el INVI en los créditos otorgados es a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

El recurso público se aplicó en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social).

Acciones Realizadas: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, parte proporcional del aguinaldo del personal que cause baja en este Instituto, cuota patronal del IMSS, cuota patronal del INFONAVIT, cuota para el fondo de ahorro, seguro de vida Institucional del personal del INVI, finiquito laboral del personal que cause baja en este Instituto (deducciones), asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica con sus respectivas deducciones, servicio de enfermería y ambulancia en apoyo a la consulta médica que se presta en el consultorio de este Instituto, asignaciones para pago de antigüedad y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.

En el desarrollo de esta actividad institucional, se otorgaron 5,346 créditos de acuerdo con la siguiente composición financiera:

MODALIDAD	IMPORTE
SUSTENTABILIDAD	48,456,306.22

MODALIDAD	IMPORTE
Acabados Básicos Económicos (ABE-UMA)	151,805,116.80
Acabados Básicos Económicos (ABE-UCCM)	3,627,134.67
Acabados Básicos Económicos (ABE-VSMD)	299,103.30
AOB	0.00
AVA	805,019.09
Crédito Emergente para la Reconstrucción de Vivienda (CERV)	114,959,280.19
Mantenimiento General (MG)	88,925,737.62
Mantenimiento de Vivienda (MV)	175,255,267.88
OE	5,737,060.03
SUS	50,792,928.50
VCP	35,885,668.32
Vivienda Nueva Progresiva (VNP)	362,654,536.12
Vivienda Nueva Progresiva (VNP-TR)	18,666,670.48
VNTLF	0.00
VNPTR	9,738,042.44

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Aloanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354		ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,523	3,523	4,838	433,760,150.00	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06

Objetivo: Contribuir con el logro de los objetivos y metas establecidas durant el ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales, en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

Acciones Realizadas: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), finiquito laboral del personal que causo baja en este Instituto (deducciones), apoyo económico por defunción de familiares directos, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, actividades deportivas, recreativas y culturales para los trabajadores sindicalizados; honorarios por administración fiduciaria, aportación mensual de la cuota de asociado al CONOREVI.

Unado a lo anterior, la Jefatura de Gobierno emitió la "Declaratoria de Emergencia con motivo dle fenómeno sísmico" en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 20 de septiembre de 2017 y la "Declaratoria de Desastre con motivo del fenómeno sísmico del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México" en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 21 de septiembre de 2017; en las que se , en la que se enuncia en el artículo 1.- Se declaran como Zona de Desastre las áreas de la Ciudad de México afectadas por el fenómeno sísmico ocurrido el diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete en la Ciudad de México y en el artículo 1.- La presente Declaratoria se emite para efecto de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades, lleven a cabo las acciones tendientes a cubrir las necesidades básicas para la protección de la vida, la salud y la integridad física de las personas.

En este contexto, las acciones que el Instituto emprendió para dar continuidad a las necesidades de la población afectada consistieron en:

a aplicación de \$400,000,000.00, (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) bajo el esquema del Otorgamiento de Crédito para la Construcción de Vivienda Nueva, a través del Fondo 11WD65 (Remanentes Fiscales de Fondos y Fideicomisos Públicos - Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, FONADEN CDMX), para reparación de vivienda con la finalidad de regresar su condición de habitabilidad.

a aplicación de \$174,970,000.00, (Ciento Setenta y Cuatro Millones Novecientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.) bajo el esquema del Otorgamiento de Crédito para la Construcción de Vivienda Nueva, a través del Fondo 50182 (No Etiquetado-Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2018-Original de la URG. Transferido para fines específicos), para la reparación de vivienda con la finalidad de regresar su condición de habitabilidad.

a aplicación de \$40,000,000.00, (Cuarenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) bajo el esquema del Otorgamiento de Crédito para la Construcción de Vivienda Nueva, a través del Fondo 150183 (No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2018-Líquida de Recursos Adicionales de Principal) para reparación de vivienda con la finalidad de regresar su condición de habitabilidad.

PREDIO

IMPORTE

AV. REAL DE SAN MARTIN 375 (ANTES 341), BUSTAMANTE 3, LA JOYA 46, LAGO MASK 118, LAGO ZIRAHUEN 37, PASEO DE LOS OLMOS 110, PASEO DE LOS OLMOS 110 (FRACCION A), SAN ANTONIO 118 Y SUR 25 MZ 30 LT 387

40,000,000.00

AV. CHAPULTEPEC 444, CANAL DE MIRAMONTES 1868, ESCOCIA 33 CASA E, LA MORENA 1068, LUCIO 103, PASEO DE GALIAS 31 TORRE II Y 47 TORRE A, PASEO NUEVO 65, PROLONGACION CAFETALES 1710, U.H. TLALPAN ISSSTE (RECONSTRUCCIÓN) EDIFICIO 10. C)

40,000,000.00

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de Las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354		ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,523	3,523	4,838	493,760,150.00	1,253,766,188.06	1,253,766,188.06

PREDIO

IMPORTE

174,970,000.00

1 DE MAYO 70, 1A. CERRADA SUR 12-A No. 6, 2DA. CERRADA DE MICHOACAN 9 ANTES 2DA. CDA. DE MICHOACAN 103 MZ. 1, LT. 3, AYUNTAMIENTO 175 MZ. 1 LT. 3, 3RA. CDA. DE CANDIDO NAVARRO 11 (ANTES 9), 5 DE FEBRERO 826, 5 DE MAYO 25, ADELINA PATTI 122, ADRIAN BROWER 90, ALBERTO BRANIFF 15 Y 17, ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126, ANDADOR PUENTE DE LA MORENA 10 ANTES HUEPAC 525, ANTONIO GARCIA CUBAS 5 ANTES ANTONIO GARCIA CUBAS 5 Y 7, APICULTURA 124 ANTES 122, AV SUR 12 523, AV. CHAPULTEPEC 273 ANTES AV. CHAPULTEPEC 16, AV. CHIQUIHUITTE 101 ANTES AV. CHIQUIHUITTE 163, AV. CUITLAHUAC 2910, AV. INDEPENDENCIA 156, AV. RIO DE GUADALUPE 987, AV. SAN PABLO 396 ANTES AV. SAN PABLO 390, AV. TE 1036, AVENIDA MEXICO 101, AZTECAS 26 (ANTES 16), AZTECAS 61, BERLIOZ 173, BOKOBA 320, BUEN TONO 214, CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890), CALLE 2 169, CALLE 26 488 SOBRENOMBRE ANTES 488 - 490, CALLE 321 850, CALLE 4 143, CALLE 5 214, CALLE 6 133, CALLE 6 352, CALLE UNO 24, CALLEJON DEL ESFUERZO 9 Y CALZADA DE TLALPAN 3155, CALZADA DE GUADALUPE 103, CALZADA SAN ISIDRO 5, CALZADA SANTA CRUZ 107 ANTES CALZADA SANTA CRUZ 107 Y 109, CALZADA TICOMAN 643, CALZADA VALLEJO 1481, CAMELIA 123, CAMELIA 36, CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 129 ANTES CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 141, CAMINO DEL RECREO 32, CANDIDO NAVARRO 98, CANELA 28, CAÑITO 144, CARRILLO PUERTO 227, CDA. DE LA VIGA 9, CENTENARIO 119, CENTENO 687, CERRADA 4 LAURO VILLAR (UCCM) 42, CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC 56, CERRADA DE MIGUEL MOREÑA 22, CERRADA DE SAN JOAQUIN 40, CERRADA DEL ROBLE 30 (ANTES LA PALMA S/N), CERRADA RIO MIXCOAC 3, CEYLAN 1074, CHILPA 17, CORDOBA 112,114,116 Y 118, DEBUSSY 50, DOCTOR LICEAGA 66, DR. ATL 135, DR. BALMIS 122 Y 124, DR. BARRAGAN 257, DR. BARRAGAN 576, DR. GILBERTO BOLAÑOS CACHO 50, DR. JOSE MARIA VERTIZ 212, DR. VELAZCO 143, DURANGO 96, DVORAK 38, DVORAK 52, EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 338, ELIGIO ANCONA 192, ESPAÑA 414, FELIPE ANGELES 28, FERNANDO RAMIREZ 149, FERROCARRIL DE CINTURA 149, FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380), FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590, FRANCISCO SARABIA 377, FRANZ LIZT 220, GENERAL ANASTACIO BUSTAMANTE 73, GENERAL FRANCISCO MURGUIA 36, GRAL. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 93, HILARIO PEREZ DE LEON 66, JOSE ANTONIO VALENZUELA 13, JOSE GARCIA PRECIAT 848, JOSE MARIA FACHA M214 LT 35-A, JOSE MARIA FACHA M214 LT 35-B, JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205, JUAN A. GUTIERREZ 77, JUAN LUCAS LASSAGA 89, JUAN SANCHEZ AZCONA 1454, LAGO CHALCO 80, LAGO CONSTANZA 64 Y 66, LAGO CUITZEO 178, LAGO ISEO 168, LAGO MAYOR 138, LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA, LAGO ZIRAHUEN 37, LAGO ZURICH 542, LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 212, LORENZO BOTURINI 170, LORENZO BOTURINI 172, MAGNOLIA 12, MANUEL NAVARRETE 43, ANTES MANUEL

NAVARRETE 43 Y 45, MANUEL SALAZAR 92, MAR MEDITERRANEO 107, MAR MEDITERRANEO 120, MAR TIRRENO 32, MARTIRES DE TACUBAYA 33, MEDITERRANEO 88, MIGUEL ANGEL 23, MIGUEL LERDO DE TEJADA 132, MIGUEL LERDO DE TEJADA 229, MIGUEL LERDO DE TEJADA 92, MIGUEL LERDO DE TEJADA 94, MINEROS 28, MITLA 519, MORELOS 57, NAUTLA 102, NOPAL 158 BIS, NORTE 70 5908, NORTE 86 A 4309, NORTE 88 A 6021, ONOFRE VALIENTE 6, ORIENTE 237 59 SOBRENOMBRE EL HUIZACHITO, ORIZABA 191, PAMPAS 19, PAMPAS 42, PAPALOAPAN 33 (44), PEDRO NEGRETE 103 ANTES PEDRO NEGRETE 103 Y 109, PENITENCIARIA 45, PIRINEOS 30, PIRUL 5, PLAYA TENACATITA 51, LOTE 9, MANZANA 9, PLOMEROS 39, PROFESOR LERDO DE TEJADA 101 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA 101, PROLONGACION JUAN ESCUTIA 10, PROLONGACION JUAN LUCAS LASSAGA 267, PUEBLA 158, REAL DEL MONTE 24, RECURSOS HIDRAULICOS 55, RINCONADA DE LA ESTRELLA 19, RIO CHURUBUSCO 473, ROJAS 30 ANTES JOSE ANTONIO ROJAS 30, SABINO 298, SALVADOR DIAZ MIRON 165, SAN FRANCISCO TULTENCO 341, SAN LUIS POTOSI 314, SAN MARCOS 1, SANTA CRUZ ACAYUCAN 111, SANTO DOMINGO 314, SIBERIA 140, SUR 105 2285 ANTES SUR 109, MANZANA 2, LOTE 53, TAPICERIA 128, TEJOCOTE 21 SOBRENOMBRE TEJOCOTE NO. 21, TIERRA Y LIBERTAD MZ 133 LTL1, TIZOC 107, TLALOC 56, TOKIO 514, UNION 345, VICENTE GUERRERO 101.

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

Objetivo: Optimizar el uso de suelo habitacional en Delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, este programa desarrolla proyectos de vivienda en conjunto, financiados con recursos INVI o provenientes de otras fuentes de financiamiento (propios, fiscales o en su caso federales); se aplica en predios urbanos con propiedad regularizada, libre de gravámenes y uso habitacional; pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada.

Así como también, fomenta prácticas de sustentabilidad, en aspectos tales como Instalación de equipos y mecanismos que permitan la disminución de emisiones de bióxido de carbono, el ahorro de energía, así como fomentar el ahorro y manejo adecuado del agua en la vivienda.

Este Programa se llevó a cabo mediante una asesoría integral calificada en lo social, jurídico, financiero, técnico y de desarrollo sustentable.

La unidad de medida del financiamiento que otorgue el INVI en los créditos otorgados será a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

El recurso público se aplica en dos formas, como inversión recuperable (crédito) y no recuperable (ayudas de beneficio social).

Acciones Realizadas: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, INFONAVIT, pensión alimenticia, crédito FONACOT y subsidio al empleo), prima vacacional, cuota patronal del IMSS, cuota patronal del INFONAVIT, cuota para el fondo de ahorro, seguro de vida Institucional del personal del INVI, finiquito laboral del personal que causo baja en este Instituto, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica con sus respectivas deducciones, y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.

PREDIO

IMPORTE

1 DE MAYO 30 (MZ-3-B, LT-14)	101,343.24
1 DE MAYO 70	93,712.12
1 DE MAYO MZ. 3 LT. 33	5,691.64
18 DE JULIO 60	277,974.97
1A. CDA. DE LAGO ATITLAN 9	4,095.43
1A. CERRADA DE BENITO JUAREZ 11	79,064.88
1A. CERRADA SUR 12-A No. 6	1,424,612.29
1ER CALLEJON DE LAGO MAYOR 41	0.00
1RA. CDA. DE JOSÉ MARÍA ROA BARCENAS 10	193,309.21
1RA. CERRADA DE LAGO NESS 15	156,749.49
2 DE ABRIL 42	1,091,241.88
20 DE AGOSTO 104	47,330.80
20 DE NOVIEMBRE 30 (ANTES 180) 2DA ETAPA	16,266.40
2* CERRADA DE RIVERO 5	5,420.85
2DA. CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE 25 BIS	245,818.54
2DA. CERRADA DE LOS ANGELES 7	35,320.00
2DA. CERRADA DE MICHOACAN 9 ANTES 2DA. CDA. DE MICHOACAN 103 MZ. 1, LT. 3, AYUNTAMIENTO 175 MZ. 1 LT. 3	6,016.83
2DA. PRIVADA ARIZONA 12	509,227.21
3RA. PRIVADA DE LEGARIA 16-B ANTES 3RA PRIVADA DE LEGARIA 16	13,457.77
4TA PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE 11	141,663.67
5 DE FEBRERO 815 ANTES 853	23,390.90
5 DE FEBRERO 826	10,296.38
5 DE MAYO 155	4,362,735.74
5 DE MAYO 20	1,487,498.96
5 DE MAYO 25	2,424,572.55
ABRAHAM GONZALEZ 119	3,676,690.04
ACADEMIA 33	233,832.74
ACADEMIA 9	9,295,679.37

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

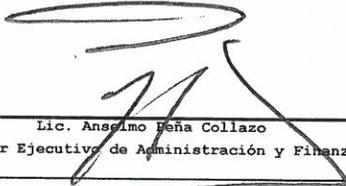
IMPORTE

ACALOTENCO 203	38,170.12
ACULTZINGO 194	47,004.13
ADRIAN BROWER 90	2,131.51
AGUA CALIENTE 61	2,453.60
AHORRO POSTAL 89	5,878,483.50
AHUACATITLA 62	9,359,071.21
ALBENIZ 139	44,404.70
ALBERTO BRANIFF 15 Y 17	9,258.16
ALDANA 11	136,847.76
ALEJANDRO P. BORODIN 90	25,562.48
ALEMANIA 29	813,226.48
ALFAJAYUCAN 208	1,064,840.52
ALFALFAR 7	173,502.85
ALFARERIA 39	187,539.46
ALFARERIA 62	1,632,435.32
ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126	7,855,437.76
ALFONSO CASO 122	2,934,394.3
ALFREDO BRECEDA MERCADO 68 (ANTES CERRITO 68)	10,396,272.75
ALFREDO CHAVERO 85	13,551.92
ALLENDE 46	2,841,180.53
ALUMINIO 111	8,266.91
ALVARO OBREGON 126	34,552.15
ALVARO OBREGON 142	15,621.42
ALVARO OBREGON 21	55,763.31
AMACUZAC 637	5,566,300.32
ANA BOLENA 119	16,735.49
ANAHUAC 81	494,829.59
ANASTACIO BUSTAMANTE 66-A	861,785.10
ANTONIO GARCIA CUBAS 5 ANTES ANTONIO GARCIA CUBAS 5 Y 7	17,018.69
ANTONIO LEON Y GAMA 3	268,653.47
ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA GENERAL 85	15,870.05
ANTONIO RODRIGUEZ 57 BIS	26,166.24
AÑIL 411	698,849.37
APICULTURA 124 ANTES 122	2,661.37
APICULTURA 43	488,485.76
AQUILES ELORDUY 66 (ANTES 32)	8,543.51
AQUILES SERDAN 63 LT. 65 MZ. 59	1,695,190.39
ARAGON No. 264	11,045,608.44
ARAGON ORIENTE 43	834,971.77
ARCOS DE BELEN 49	298,307.81
AREQUIPA 631	39,654.00
ARIZONA 137	69,590.31
ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL 98	8,534.05

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

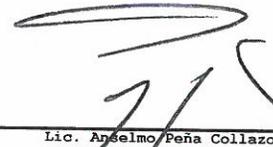
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,74E,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREUDIO

IMPORTE

ASFALTO 66	
ASPIROS 68 (ANTES 18)	14,440,779.78
ATENOR SALAS 93	7,358.73
AV. 2 21	7,264,322.44
AV. AQUILES SERDAN 744 Y 748 SOBRENOMBRE 150-150-A	799,189.28
AV. AZCAPOTZALCO 414	8,956.48
AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA 250	124,003.68
AV. AZTECAS 255	25,044.05
AV. CENTENARIO 1890	14,967.36
AV. CENTENARIO 3008	895,376.32
AV. CHAPULTEPEC 342	134,974.65
AV. CHIQUIHUIITE 101 ANTES AV. CHIQUIHUIITE 163	44,786.26
AV. DE LAS TORRES 60	23,536.32
AV. DE LOS CISNES 153, ANTES 65	52,166.31
AV. EMILIANO ZAPATA 273 (ANTES 42)	6,180.29
AV. INDEPENDENCIA 156	15,360,644.85
AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 4737	19,423.07
AV. JALISCO 262	20,848.75
AV. JALISCO 280	136,038.53
AV. MEXICO 51-53	30,687.51
AV. MORELOS 577 ANTES AV. MORELOS 577 BIS	32,894.06
AV. NEXTENGO 574	57,157.21
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (2DA. ETAPA) EDIF. N,O,Q,R	0.00
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (3RA. ETAPA)EDIF. L,M,N,G,H	235,484.52
AV. REAL DE SAN MARTIN 375 (ANTES 341)	166,222.17
AV. RIO CHURUBUSCO 2422	3,816,537.31
AV. RIO DE GUADALUPE 987	413,796.36
AV. SAN PABLO 396 ANTES AV. SAN PABLO 390	168,365.41
AV. TE 1036	15,810.83
AV. TLAHUAC MZ 7 LT 31 6620	19,246.98
AV. TLATILCO 70 ANTES TLATILCO 70	4,331,386.63
AVENA 132	58,273.29
AVENIDA AQUILES SERDAN 750 ANTES AQUILES SERDAN 236-A	4,069,962.92
AVENIDA ACUEDUCTO 804	8,266.91
AVENIDA CHIQUIHUIITE 89 (ANTES 176)	13,218,675.21
AVENIDA DE LOS MAESTROS 127 ANTES AVENIDA DE LOS MAESTROS 127-129	13,264,304.37
AVENIDA DEL ROSAL 251	7,016.75
AVENIDA LAGO 78	9,643.85
AVENIDA MANUEL GONZALEZ 115 SOBRENOMBRE LA RONDA	4,698,438.01
AVENIDA MARTIN CARRERA 276	1,643,177.88
AVENIDA MEXICO 101	16,580.24
AVESTRUZ 33	94,238.57
AYUDA DE BENEFICIO SISMO 19'S	7,440.94
	62,119,944.36

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

000020

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

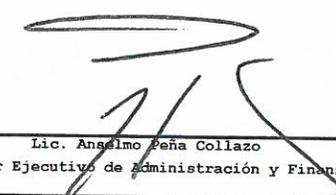
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,286.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

AYUDA DE RENTAS ABRIL 2018	4,353,572.77
AYUDA DE RENTAS AGOSTO 2018	4,324,065.79
AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2018	4,296,629.48
AYUDA DE RENTAS ENERO 2018	4,261,428.18
AYUDA DE RENTAS ENERO 2019	3,106.00
AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2018	4,199,825.90
AYUDA DE RENTAS JULIO 2018	4,178,083.92
AYUDA DE RENTAS JUNIO 2018	4,260,392.85
AYUDA DE RENTAS MARZO 2018	4,217,944.22
AYUDA DE RENTAS MAYO 2018	4,331,313.12
AYUDA DE RENTAS NOVIEMBRE 2018	4,189,990.25
AYUDA DE RENTAS OCTUBRE 2018	4,110,269.65
AYUDA DE RENTAS SEPTIEMBRE 2018	4,210,696.90
AZCAPOTZALCO 49	111,429.34
BAHIA DE MAGDALENA 14 ANTES BAHIA DE MAGDALENA 39	10,801.99
BATALLA DE SILAO 70	30,948.73
BATALLA DE TUNAS BLANCAS 75	1,491,491.58
BECERRA 28	5,414,289.04
BECERRA 47 Y 51	1,671,029.34
BELISARIO DOMINGUEZ 10	7,439,896.68
BELISARIO DOMINGUEZ 78	438,481.91
BISMARCK 54	49,385.36
BIZET 14	474,078.94
BLAS BALCARCEL 91	1,502,982.21
BOLIVARES 51	1,681.38
BOSQUES 351 ANTES MZ 297, LT 2	2,039.11
BOULEVARD XOLA (EJE 4 SUR) 1311	13,513.20
BRAULIO MALDONADO 180	38,515,330.07
BUEN TONO 214	8,374,687.06
BUENA SUERTE 137 MZ. 73 LT. 8	14,695,094.04
BUZONES 22	136,705.34
CABO FINISTERRE 115	176,107.67
CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890)	1,209,066.46
CACAMA 34	26,568,456.63
CACAMA 36	15,134,081.49
CACAMA 38	10,772,612.23
CACAMATZIN 21 BIS	454,629.17
CAFETAL 477	2,295,533.87
CAFETAL 52	35,107.00
CAIRO 29	4,579.19
CAJEROS 10	11,843.37
CALLE 1 368	8,514.11
CALLE 10 229	4,447,280.97

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

d



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000021

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

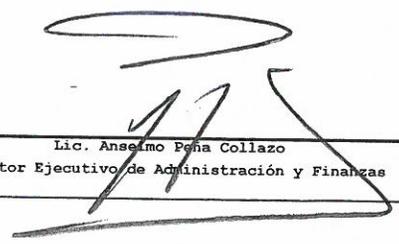
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	9006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

CALLE 11 23	
CALLE 11 74	426,121.85
CALLE 12 121	7,625.66
CALLE 14 40	1,267,387.71
CALLE 15 201	2,066.66
CALLE 15 327	2,981,962.51
CALLE 2 169	265,536.75
CALLE 2 71	20,802,590.88
CALLE 21 282	18,970.48
CALLE 23 49	136,072.67
CALLE 25 54	34,746.26
CALLE 26 480	7,942.84
CALLE 26 488 SOBRENOMBRE ANTES 488 - 490	7,529.28
CALLE 321 850	7,871.57
CALLE 4 87	5,415.01
CALLE 4 143	57,812.68
CALLE 4 230	9,918.62
CALLE 4 252	18,496.32
CALLE 4 367	13,591,915.38
CALLE 5 214	320,473.03
CALLE 5 94	11,437,153.99
CALLE 5 DE MAYO 83	33,034,565.92
CALLE 6 133	16,439,277.33
CALLE 6 352	1,046,387.70
CALLE 7 360	1,087,099.03
CALLEJON DE AMADO NERVO 7 (ANTES 10)	16,228.52
CALLEJON DE CAÑITAS 10 ANTES CERRADA DE CAÑITAS	3,272,007.97
CALLEJON DE EUCALIPTO 4	23,121.13
CALLEJON DE LA LUZ 14	210,281.89
CALLEJON DE SAN ANTONIO ABAD 89	6,007.45
CALLEJON DE SANTA CRUZ ATENCO 30	15,593.93
CALLEJON DEL ESFUERZO 9 Y CALZADA DE TLALPAN 3155	91,957.21
CALLEJON HIDALGO 17 (ANTES 6)	4,072.11
CALLEJON SAN JUANICO 15 Y 19	778,601.93
CALLEJON SAN JUANICO 31	1,706,928.34
CALZ. CASA DEL OBRERO MUNDIAL 380 ANTES OBRERO MUNDIAL 380-382	2,070,664.81
CALZADA DE GUADALUPE 103	236,756.81
CALZADA DE LA VIGA 271 (ANTES 600)	18,479.10
CALZADA DE LOS MISTERIOS 358	39,275,175.25
CALZADA GENERAL MARIANO ESCOBEDO 172	37,364.00
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 408	2,463.31
CALZADA LA VIGA 468	16,273.51
CALZADA LA VIGA 65	25,769.42
	11,542.82

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

d



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000022

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Aloanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

CALZADA MEXICO TACUBA 1213	
CALZADA MEXICO TACUBA 164	33,339.75
CALZADA SAN ISIDRO 5	82,961.20
CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35) (1ER ETAPA)	13,837.01
CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35) (2DA ETAPA)	27,903,235.88
CALZADA TICOMAN 643	81,686.24
CALZADA TICOMAN 814 SOBRENOMBRE ANTES 910	63,932.75
CALZADA VALLEJO 1485 ANTES CALZADA. VALLEJO 1485, FRACCION II	25,692.36
CAMELIA 123	7,796.96
CAMELIA 268	361,922.93
CAMELIA 36	5,496.24
CAMINO A NEXTENGO 73	2,381.26
CAMINO A NEXTENGO 73 (FRACCION A)	1,720,059.71
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 105 ANTES CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 115 E-1	43,437,611.72
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 129 ANTES CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON 141	46,781.78
CAMINO A SAN MARCOS 57	8,324.75
CAMINO DEL RECREO 78	1,681.38
CAMPO HUICHAPO 35 SOBRENOMBRE CAMPO HUICHAPO NO. 35	7,029.08
CAMPO TORTUGUERO 197 ANTES CAMPO TORTUGUERO 197 Y 199	3,362.76
CANAL DE CHALCO 598 (2DA. ETAPA)	3,362.76
CANAL DE OHTENCO 82	5,626,054.03
CANAL DE OTHENCO 50	14,600,267.34
CANAL DE SAN JUAN 95	2,178,993.71
CANAL NACIONAL A CHALCO 506 (2DA. ETAPA) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220	12,460,665.80
CANELA 244	486,794.17
CANELA 28	11,256.47
CANELA 340	4,141,329.62
CANTERIA 143	4,580,973.63
CAÑITAS 40 Y 42	466,375.84
CAÑITO 80 Y 80 BIS	22,917.31
CARDOS ESQ. CARRETERA PICACHO AJUSCO 277 MZ. 64, LT 11	65,299,838.05
CARLOS PACHECO S/N (CONJUNTO HABITACIONAL KALI) 2DA ETAPA	1,635,642.98
CARRASCO 44	610,943.50
CARRILLO PUERTO 227	173,230.49
CARROCEROS 62	147,468.58
CASA AMARILLA 10	558,594.96
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8	26,843.04
CATARROJA 35	21,683,651.15
CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5	39,093.04
CDA. DE LA VIGA 9	42,386.89
CDA. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA 9	2,234.26
CEDRO 173	31,080,919.68
CEDRO 28	3,787,101.36
	26,613.85

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

CEDRO 292	2,854,388.75
CEDRO 3	1,171,406.19
CENSOS 28 Y 30	1,541,536.33
CENTENARIO 119	32,185.60
CENTENARIO 1191	1,003,543.21
CENTENARIO 2261	1,149,218.97
CENTENO 940	136,382.02
CENTLAPATL 21	0.00
CENTLAPATL 50	9,139.36
CENTLAPATL 59	916,384.64
CENTRAL 68 SOBRENOMBRE AV. CENTRAL NO. 68	17,545.74
CERRADA 4 LAURO VILLAR (UCCM) 42	11,232.83
CERRADA 5 DE FEBRERO 25	20,334.01
CERRADA 5 DE MAYO 5	33,367.03
CERRADA DE BOLIVIA 2 Y 2-BIS	4,327,935.12
CERRADA DE LA ERA 44 ANTES CEDROS 44	16,500.62
CERRADA DE LAGO DE CHAPULTEPEC 56	3,994.33
CERRADA DE LAGO SAN PEDRO 53	3,830,743.67
CERRADA DE MARTIRES DE LA CONQUISTA 2	69,691.27
CERRADA DE MATAMOROS 19	154,427.86
CERRADA DE MIGUEL NOREÑA 22	10,870,990.26
CERRADA DE MIGUEL NOREÑA 32	110,677.50
CERRADA DE MORELIA 2	14,555,061.25
CERRADA DE NITLA 5	136,437.14
CERRADA DE NITLA 6	3,382,226.45
CERRADA DE SABINOS 3	97,321.25
CERRADA DE SAN JOAQUIN 40	9,985.33
CERRADA DEL ROBLE 30 (ANTES LA PALMA S/N)	20,844,325.27
CERRADA LAGO SAN PEDRO 24	14,106.98
CERRADA RIO MIXCOAC 3	1,703,121.81
CHABACANO 35	1,971,169.37
CHATINES 48	29,825.59
CHIHUAHUA 58	171,711.61
CINCEL 92	48,457.28
CITLI 82	6,380,758.30
CLAVE 187	718,187.90
COACHILCO 35	28,723.21
COAHUILA 156	31,885.36
COCODRILO 45	21,137,784.86
COMINO 10	257,610.02
CONDOR 7	361,317.66
CORAS 240, MZ. 73, LT. 2	21,170.33
CORREGIDORA 89	28,029.20

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

CRISTOBAL DIAZ ANAYA 333	1,254,552.65
CUAUHTEMOC 83	22,268.85
CUENCA 14	15,662.35
CUITLAHUAC 170	8,266.91
CUITLAHUAC 19	882,524.74
CUMPAS 14 ANTES CUMPAS 180	1,943.46
DANIEL CABRERA 30	24,858.58
DANIEL CABRERA 69	3,876.96
DARIO GARZA 24	2,603.58
DEBUSSY 4409	522,848.57
DEBUSSY 4410	828,265.92
DECORADO 10	141,653.86
DEGOLLADO 70	104,810.58
DINARES 215	13,128.89
DOCTOR LICEAGA 66	41,623.78
DONIZETI 213	8,266.91
DR. ATL 135	3,292.01
DR. ATL 228	16,649.51
DR. BALMIS 181	6,046.20
DR. BARRAGAN 257	7,222.99
DR. BARRAGAN 262	35,681.78
DR. BARRAGAN 320	3,992.39
DR. DURAN 36	3,992.39
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 245	3,452,297.27
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 273-275-A ANTES DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 273, 275 Y 275 A	31,674.70
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 281	16,649.51
DR. ERAZO 118	56,863.67
DR. GARCIA DIEGO 105 ANTES DR. SALVADOR GARCIA DIEGO 105	7,014.30
DR. GILBERTO BOLAÑOS CACHO 50	8,324.76
DR. JOSE MARIA VERTIZ 152	70,453.56
DR. JOSE MARIA VERTIZ 267	3,340,469.86
DR. LUCIO 184	4,648,728.44
DR. MARTINEZ DEL RIO 151	153,932.06
DR. MARTINEZ DEL RIO 89	8,324.76
DR. NEVA 29	229,184.44
DR. VELASCO 129	503,534.23
DR. VELASCO 40 SOBRENOMBRE ADQUISICIÓN A TERCEROS	343,919.57
DR. VELAZCO 143	0.00
DURANGO 96	32,713.39
DURAZNOS 36	251,899.92
DURAZNOS 62	113,036.50
DVORAK 52	24,443.74
EFREN REBOLLEDO 14	2,178.11
	427,955.42

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,298.00	1,038,290,012.02	1,027,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

EFREN REBOLLEDO 66	1,603,731.02
EJE 1 PONIENTE GUERRERO 164	1,143,641.11
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 19	7,796.96
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 338	7,075.55
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 51	7,341,327.92
EL MOLINO 114 SOBRENOMBRE LA PLANTA	7,192,637.33
ELECTRICISTAS 87	12,077.82
ELIGIO ANCONA 192	5,969,826.25
ELIGIO ANCONA 34	8,324.76
ELIGIO ANCONA 63	7,132,715.12
EMILIANO ZAPATA 58	948,867.13
EMILIANO ZAPATA 79	195,295.95
EMILIANO ZAPATA 82	287,274.02
EMILIO CARRANZA 220	66,061.86
EMPERADORES 28	659,474.54
ERNESTO P. URUCHURTU 86	1,681.38
ESFUERZO 26 (ANTES 32)	58,031.26
ESPAÑA 414	73,289.37
ESTENOGRAFOS 18	196,884.68
EUGENIO GIRON 17	422,541.30
FAISAN 36	164,727.69
FAISAN 54	10,022,185.03
FELIPE CARRILLO PUERTO 527	2,510,834.92
FELIPE CARRILLO PUERTO 648	228,746.27
FELIPE VILLANUEVA 195	13,440.67
FERNANDO RAMIREZ 149	3,921.16
FERNANDO RAMIREZ 71	1,681.38
FERRERIA 190 ANTES 186	12,121.72
FERRERIA 192 ANTES 188	30,932.20
FERROCARRIL DE CINTURA 149	16,507.95
FINCA URBANA No. 24, AV. ANTONIO DE LA PEÑA Y REYES Y EL LOTE DE TERRENO QUE OCUPA	637,524.56
FLAUTA MAGICA MZA, 139, LT17 NO. 180	28,314.06
FLORENCIO CONSTANTINO 368-370 (ANTES 378-380)	692,887.56
FLORINES 287	290,284.47
FORMOSA 8	5,026,214.81
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO (EJE 3 OTE.) No. 88	0.00
FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590	4,063,857.18
FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS 19	12,692.74
FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS 83	23,390.89
FRANCISCO I MADERO 21	1,037,526.28
FRANCISCO I. MADERO 68	1,170,301.18
FRANCISCO JAVIER ALEGRE 53 ANTES FRANCISCO JAVIER ALEGRE N 53 MANZANA 6, LOTE 5	2,490.81
FRANCISCO JAVIER MINA 10 (ANTES 25)	2,607,569.1

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	S006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,751,289.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

FRANCISCO JAVIER MINA 12 (4)	16,930.40
FRANCISCO JAVIER MINA 202	6,964,808.67
FRANCISCO MORENO 14	3,845.68
FRANCISCO MURGUIA 43	6,562.50
FRANCISCO PIMENTEL 51	30,771.06
FRANCISCO SARABIA 377	5,187,342.54
FRANCISCO SERRANO 9	14,171.52
FRANCISCO VILLA 3	1,967,131.57
FRANCITA 171	747,815.01
FRANZ LISZT 165	13,558.76
FRANZ LIZT 220	982,737.52
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 260	90,729.28
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 499 ANTES AVENIDA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 499 LOTES 2 Y 4	4,663.18
FRONTE 10 EDIF. 10 C-11 DEPTO. 202	211,381.31
FRESNILLO 55	0.00
FRESNO 164	345,626.09
FRESNO 171	859,457.74
FRESNO 240-242	27,053.22
FRESNO 30	99,664.33
FUENTES BROTTANTES 72	372,401.90
G. VERDI 52	6,460.34
GALEANA 169	3,935,600.76
GALLARETA 20	6,300.62
GALVESTON 59	6,291,097.68
GASTROENTEROLOGOS 25	14,375.95
GENERAL ANASTACIO BUSTAMANTE 73	4,551.60
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 121	24,037.57
GENERAL FRANCISCO MURGUIA 36	3,206,477.51
GENERAL FRANCISCO VILLA 38	1,833,885.33
GENERAL JOSE JOAQUIN HERRERA 3 ANTES JOSE JOAQUIN HERRERA 3	6,090.02
GENERAL PEDRO RINCON GALLARDO 124	271,934.30
GERMANIO 36	328,891.59
GIRASOL 43 (ANTES 73)	4,552,651.37
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 114	8,324.76
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 136	8,189.16
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS 69	464,229.18
GRAL. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA 93	4,123.67
GRAN LAGO DEL OSO 156	521,711.69
GRECIA 114	30,196.97
GUADALUPE 59	7,429.52
GUADALUPE VICTORIA 43, MZ. 21, LT. 37	10,917.19
GUERRERO 166	132,432.80
GUERRERO 280	3,103,634.67

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

GUILLAIN 10	
GUILLAIN 7	485,733.85
GUIPUZCOA 105	16,786.71
HEROES DE PADIERNA 59 ANTES HEROES DE PADIERNA 24	442,133.33
HIDALGO 34	2,250,209.01
HIDALGO 4	2,303,614.60
HIDALGO 88	188,036.04
HOJALATERIA 101 ANTES MINEROS 83	78,374.07
HORTELANOS 159	17,569.90
HUITZILIHUITL 194	61,382.44
IGNACIO ALLENDE 169	955,155.62
IMURIS 90 SOBRENOMBRE ANTES 92 BIS	9,114.28
INDEPENDENCIA 33	17,649.98
INDEPENDENCIA 90	96,573.11
INDUSTRIA 10	5,265,906.20
INSURGENTES NORTE 154 ANTES INSURGENTES NORTE 372	399,348.30
IRIDIO 7	5,970.97
ISABEL LA CATOLICA 1004	22,353.32
ISABEL LA CATOLICA 221	6,667,960.97
IXNAHUALTONGO 15-A	993,500.02
IXNAHUALTONGO 21	106,641.11
IZCOATL 14	2,126,058.80
IZTACCIHUATL 294	5,347.36
JACOBO WATT 128	15,165.25
JACOBO WATT 36	99,067.80
JACOBO WATT 72	76,941.32
JARDINEROS 20	69,801.58
JARDINEROS 54 Y 54 BIS	329,285.51
JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)	6,489,893.29
JAVIER MINA 6 MZ. 24, LT. 21 Y 25	153,150.72
JERICO 139	20,807.89
JESUS CARRANZA 56	16,667.01
JESUS URUETA 102	745,369.45
JOAQUIN CLAUSELL 219	2,443,165.88
JOAQUIN MARTINEZ DE ALBA 72	7,081.55
JOSE ALEJANDRO DURAN Y VILLASEÑOR 2	23,390.89
JOSE ANTONIO VALENZUELA 13	48,314.41
JOSE JOAQUIN HERRERA 104	0.00
JOSE JOAQUIN HERRERA 251	129,162.39
JOSE JOAQUIN HERRERA 94	740,150.56
JOSE LANZ 18	60,680.27
JOSE MARIA IGLESIAS 10	11,544.31
JOSE MARIA ROA BARCENAS 111 (637)	565,479.43
	2,376.57

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	3006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

JOSE SANCHEZ TRUJILLO 205	13,580.41
JOSE STALIN 40	998,251.46
JOSE TORIBIO MEDINA 20	11,543.08
JUAN A. MATEOS 127	6,751,953.97
JUAN ANTONIO DE LA FUENTE	13,303.92
JUAN LUCAS LASSAGA 89	2,396,678.64
JUVENTINO ROSAS 248 (ANTES EMILIANO ZAPATA)	706,693.49
LABORISTAS 108	318,715.57
LAGO AULLAGAS 106	959,131.94
LAGO BIWA 12 SOBRENOMBRE LAGO BIWA NO. 12	2,649,396.19
LAGO CHALCO 115	2,142.38
LAGO CHAYREL 85 ANTES LAGO CHAIREL 85	7,796.96
LAGO CHIEM 151	6,650.45
LAGO CONSTANZA 64 Y 66	3,549.62
LAGO CUITZEO 140	5,374,583.07
LAGO CUITZEO 168 ANTES LAGO CUITZEO 170	3,450,264.15
LAGO CUITZEO 178	8,166.10
LAGO CUITZEO 220 ANTES LAGO CUITZEO NO. 220 Y 222	10,095.68
LAGO CUPATITZIO 45	6,386.24
LAGO DE FONDO 163	459,367.89
LAGO ERNE 193	18,287.26
LAGO ERNE 236	287,993.80
LAGO GARDA 133	8,324.75
LAGO GARDA 148 BIS	2,172.75
LAGO GINEBRA 81	320,017.78
LAGO GRAN OSO 34	25,346.26
LAGO GRAN OSO 50	11,874.87
LAGO ISEO 168	13,847.00
LAGO ISEO 175 BIS	305,185.60
LAGO KOLIND 145	50,978.08
LAGO KOLIND 63	6,854.60
LAGO MANAGUA 64	11,009.87
LAGO MASK 123	217,425.82
LAGO MASK 170	27,007.99
LAGO MAYOR 138	713,186.66
LAGO NESS 176	3,050,085.18
LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA	1,833,997.31
LAGO ONTARIO 29 ANTES 11	14,586.15
LAGO PATZCUARO 15	9,856.21
LAGO PATZCUARO 47	309,670.37
LAGO PATZCUARO 57	626,909.28
LAGO PATZCUARO 77	7,108.52
LAGO TUS 23	440,896.97

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

LAGO VALLEN 17	3,832.66
LAGO VIEDMA 106	19,760.34
LAGO WETTER 103	110,240.35
LAGO WETTER 96	851,846.19
LAGO WINNIPEG 120	7,796.96
LAGO ZUG 13	70,007.82
LAGO ZURICH 542	70,661.36
LAGUNA DE MAYRAN 459	82,669.12
LAGUNA DE MAYRAN 465	4,262.49
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 143	4,891.01
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL 149 SOBRENOMBRE LAGUNA DE SAN CRISTOBAL NO. 149	3,362.76
LAGUNA DE TERMINOS 316	423,890.02
LAGUNA DE TERMINOS 519	8,739.58
LAUREL 25	49,962.75
LAUREL 50	18,895.94
LAURO AGUIRRE 85	8,266.91
LAURO AGUIRRE 89 ANTES LAURO AGUIRRE 89-91	16,941.07
LAZARO CARDENAS 212	22,303.94
LECUMBERRI 66	20,293,441.64
LEONARDO DA VINCI 138	4,731,958.95
LEOPOLDO BLACKALLER 73 LT. 9 MZO. 70	29,633.27
LERDO 195	239,284.72
LERDO DE TEJADA 15	36,736.66
LERDO DE TEJADA 72 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA NO. 72	1,989,255.87
LIBERTAD 124	8,038,768.30
LIBERTAD 14	163,626.88
LITOGRAFIA 37	211,001.31
LORENZO BOTURINI 170	43,994.71
LOS REYES 79	580,907.74
LUCIO BLANCO 469	1,593,837.21
LUNA 164	1,087,558.25
MA. ENRIQUETA CAMARILLO VDA. DE PEREYRA 1	4,757.24
MACLOVIO HERRERA 91	413,212.55
MAGNOLIA 111	89,476.53
MAGNOLIA 12	1,119,263.73
MAGNOLIA 128 ANTES MAGNOLIA 28	13,160.76
MAGNOLIA 129	495,946.54
MAGNOLIA 75	2,259,771.77
MAIZ 145 SOBRENOMBRE ANTES MAIZ 125	34,163.41
MANI 386	905,915.86
MANUEL AVILA CAMACHO 139	724,732.68
MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO	199,475.49
MANUEL GUTIERREZ ZAMORA 11	5,090,638.95

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

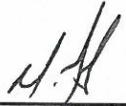
Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,356	2,638	932	1,745,731,289.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

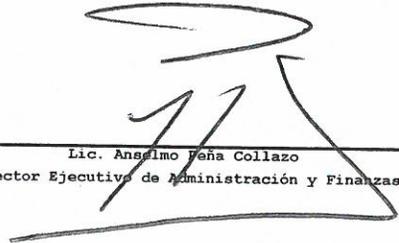
IMPORTE

MANUEL J OTHON 115	6,413.26
MANUEL JOSE OTHON 210	11,502.44
MANUEL MARIA CONTRERAS 30 SOBRENOMBRE MANUEL MA CONTRERAS NO. 30	22,139.52
MANUEL NAVARRETE 43 ANTES MANUEL NAVARRETE 43 Y 45	16,649.49
MANUEL SALAZAR 92	200,898.70
MANZANILLO 90	15,216,829.94
MAR AZOF 27	65,225.94
MAR CARIBE 4	804,430.57
MAR CELEBES 12	121,936.39
MAR DEL NORTE 10	16,541.09
MAR MEDITERRANEO 120	44,946.68
MAR TIRRENO 137	6,444,942.76
MAR TIRRENO 32	19,561.21
MAR TIRRENO 67	13,306.78
MAR TIRRENO 77	44,495.07
MAR TIRRENO 99	44,495.07
MARAVILLAS 22	1,384,879.69
MARCOS 170	705,579.51
MARCOS CARRILLO 6	7,796.96
MARIA 174	8,266.91
MARIANO ESCOBEDO 12	112,796.70
MARIO ROJAS AVENDAÑO 174	1,681.38
MARMOLERIA 135	74,922.80
MARTI 185	1,472,939.86
MARTIRES DE TACUBAYA 17	14,494,653.68
MARTIRES DE TACUBAYA 18	2,457,735.49
MARTIRES DE TACUBAYA 33	49,366.16
MARTIRES DE TACUBAYA 34	14,747.00
MARTIRES IRLANDESES 12	3,870.71
MASCAGNI 97	200,318.57
MASSENET 185	68,954.99
MATAMOROS 110	12,811.10
MATAMOROS 118	0.00
MATAMOROS 159, DEPARTAMENTO 202	1,730,906.90
MATAMOROS 159, DEPARTAMENTO 203	201,457.46
MATLACOATL 100 ANTES AVENIDA DE LAS GRANJAS 800 FRACCION A SOBRENOMBRE FERRERIA	201,457.46
MECANICOS 61	24,446.48
MELLADO 22	23,003.98
MICHOACAN 42	7,796.96
MIGUEL ANGEL 23	15,471.82
MIGUEL LERDO DE TEJADA 129	744,267.26
MIGUEL LERDO DE TEJADA 132	676,142.15
MIGUEL LERDO DE TEJADA 92	193,034.83
	16,937.87

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SP	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	9006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,938,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

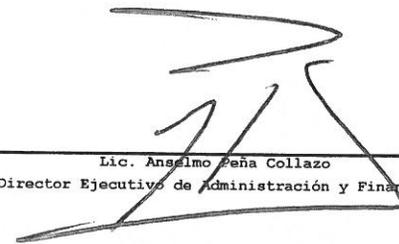
IMPORTE

MIGUEL MIRAMON 215	2,488,838.26
MIGUEL MIRAMON GENERAL 58	89,535.94
MINA 17	119,107.79
MINA 204	26,795,868.14
MINA 43,45 Y 47	13,946,752.37
MINEROS 28	4,236.91
MIRAFLORES 603	56,093.02
MITL 7	254,875.83
MITLA 159	795,827.97
MIXCOATL 488	17,017.22
MOCTEZUMA 50	672,007.67
MOLDEADORES 143	7,543.92
MONACO 256	947,941.35
MORELOS 219	15,399.81
MORELOS 30	1,567,272.12
MORELOS 34	3,298,683.67
MORELOS 38	1,070,585.51
MORELOS 48	869,962.49
MORELOS 57	17,820.10
MORELOS 60	129,622.34
MORELOS 92 BIS	6,394.15
MUNICIPIO LIBRE 171	25,859.39
MURILLO 46 ANTES MURILLO 46 E-1 Y E-2 O MURILLO 48	11,692.31
NACIONAL 57	5,055,815.68
NAFTA 55	38,333.13
NAUTLA 102	1,487,184.69
NAYARIT 20	7,646.00
NEXTENGO 412 Y NEXTENGO S/N	5,554,889.66
NEZAHUALCOYOTL 75	7,765.22
NICARAGUA 29	1,035,332.41
NICOLAS ROMERO 43	12,769.16
NICOLAS ROMERO 80	13,551.92
NIÑOS HEROES 58	671,982.84
NOGAL 295	40,219.16
NOPAL 126	808,044.15
NOPAL 158 BIS	11,512.71
NOPALTZIN 65	3,406.50
NORTE 176 428	5,038,866.58
NORTE 1-B 4512	23,390.89
NORTE 5-A 5127	7,654.92
NORTE 70 5908	20,018.15
NORTE 70-A 10018	3,281,788.43
NORTE 72-A 3808	11,277.54

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AG	FI	F	SF	AI	PF	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	Crédito	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

NORTE 74 A 3732	
NORTE 84-A 6107	136,437.14
NORTE 88 A 5609	6,595.81
NORTE 89 B 448 (ANTES NOPATITLA 16) SOBRENOMBRE NOPATITLA NO. 16	12,027.28
ONOFRE VALIENTE 6	190,960.22
ORIENTE 106 2105	0.00
ORIENTE 107 3190	5,414,845.07
ORIENTE 150 288	98,424.78
ORIENTE 156 264	531,734.12
ORIENTE 156 58	628,653.84
ORIENTE 156 61	4,138,374.60
ORIENTE 162 68	1,382,683.61
ORIENTE 164 394	1,087,099.03
ORIENTE 174 346	12,272.49
ORIENTE 180 363	131,392.22
ORIENTE 217 194	238,413.53
ORIENTE 229 133	18,832,004.57
ORIENTE 229 250	0.00
ORIENTE 237 59 SOBRENOMBRE EL HUIZACHITO	37,857,344.16
ORIZABA 191	220,324.61
PABELLON 20 ANTES PABELLON 28	81,136.40
PAILEROS 108	2,045.49
PALENQUE 45	5,594.64
PALOMAS 28	25,489.42
PAMPAS 127	1,008,548.18
PAMPAS 19	19,830.15
PAMPAS 42	57,868.38
PANADEROS 62	715,972.93
PASCUAL ORTIZ RUBIO 40	3,861,316.67
PASEO DE LOS OLMOS 110	0.00
PEDRO ARVIZU 38	11,634,651.45
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 196	9,122.21
PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74	18,472.49
PEDRO MORENO 121	13,824.80
PEDRO NEGRETE 103 ANTES PEDRO NEGRETE 103 Y 109	161,552.15
PEDRO NEGRETE 82	8,324.76
PELUQUEROS 60	7,968.74
PELUQUEROS 99	12,402,786.39
PENITENCIARIA 39	5,437,620.57
PEÑA Y PEÑA 19	922,271.77
PEÑA Y PEÑA 21 ANTES PEÑA Y PEÑA 21-23	2,029.73
PIRINEOS 30	21,487.68
PIRUL 5	16,254.67
	33,657.27

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

FREDIO

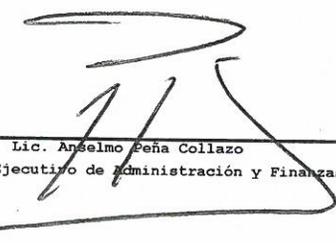
IMPORTE

PLAN DE IGUALA 145	43,593.71
PLAYA MIRAMAR 549	4,360,809.65
PLAZA DE LA RINCONADA DE SANTA CATARINA MARTIR 6	1,681.38
PLOMEROS 39	3,737.71
PLOMO 228	2,565,148.03
PLUMBAGO 76	5,662.78
PLUTARCO ELIAS CALLES 294	431,346.93
PLUTARCO ELIAS CALLES 336	109,670.67
POCITO 191	1,525,148.38
POCITO 31	14,259.99
PONIENTE 116 245	24,800.74
PONIENTE 118 342	7,023.68
PORVENIR 197 (ANTES MZ 75 LT 25)	23,053.82
PRIMAVERA 25	18,526.12
PRINCIPAL 33 (ANTES 19)	15,633.82
PRIVADA AGUA CALIENTE 5	12,631.61
PRIVADA DE DR. MARQUEZ 14	20,188.32
PRIVADA DE LUISA 5	38,578.86
PRIVADA DE SAN PABLO 30	8,817.67
PRIVADA DE TERBIO 27	889,557.60
PRIVADA JOAQUIN ROMO 13	51,307.84
PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	2,456,042.07
PROFESOR LERDO DE TEJADA 101 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA 101	4,485.45
PROGRESO 59	676,858.91
PROLONGACION FRANCISCO ZARCO 12	1,844,644.20
PROLONGACION AV. 5 DE MAYO 855	42,573.61
PROLONGACION JOSE MARIA ROA BARCENAS 9	3,335.86
PROLONGACION JUAN ESCUTIA 10	122,118.24
PROLONGACION JUAN LUCAS LASSAGA 267	0.00
PROLONGACION PARQUE CENTRAL 2 ESQ. OPALO	20,296.71
PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	1,063,051.52
PROLONGACION TAPICERIA 68	14,168.63
PROLONGACION TICOMAN 6	812,777.37
PROSPERIDAD 57	14,185.73
PUEBLA 158	1,080,602.02
PUEBLA 66	3,754.23
PUERTO ARTURO 86	4,267.03
PUERTO ARTURO 94	4,147,705.73
QUETZALCOATL 67	13,710.25
QUINTANA ROO 149	101,343.28
RABAUL 421	41,905.95
RAFAEL ALDUCIN 11 ANTES 19	11,136.89
RAFAEL BUELNA 65	11,042.39

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	8096	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,350	2,638	932	1,745,731,288.06	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

RAFAEL MARTINEZ RIP RIP 68	5,733.19
RAYON 67	1,524,610.14
RAYON NUM. 67	724,832.23
REAL DEL MONTE 24	10,243.72
REAL DEL MONTE 68	936,067.44
RECREO 33 SOBRENOMBRE RANCHO SANTA CRUZ, CUARTEL PRIMERO	6,661.43
RECREO 55	24,883,710.99
RECREO 7 ANTES RECREO 7 Y 8	8,974.06
RECURSOS HIDRAULICOS 55	2,542,099.70
RELOJEROS 46	63,641.01
RELOJEROS 52	4,059.90
REP. DEL SALVADOR 188 ANTES REPUBLICA DEL SALVADOR 188	467,840.04
REPUBLICA DE ARGENTINA 67	417,909.11
REPUBLICA DE ARGENTINA 87	4,516.74
REPUBLICA DE BOLIVIA 70	97,573.84
REPUBLICA DE HAITI 6 ANTES REPUBLICA DE HAITI 6 Y 8	8,324.76
REPUBLICA DE PERU 40	6,442,194.16
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 16	59,931.60
RIBERA DE SAN COSME 115	1,136,257.15
RICARDO BELL 127	13,457.77
RINCONADA DE LA ESTRELLA 19	1,201,154.90
RIO CHURUBUSCO 299 Y 307	36,815,513.83
RIO CHURUBUSCO 473	14,496.65
RIO CHURUBUSCO 708	7,123,086.95
RIO FRIO 76	6,071,060.87
RIO SAN JOAQUIN 247 Y 249 ANTES LAGO ATITLAN 247 Y 249	15,463.71
RIVERO 109	7,379,969.34
ROBERTO ROBINSON 54	9,289,369.89
ROJAS 30 ANTES JOSE ANTONIO ROJAS 30	3,737.71
ROMAN LUGO 66	140,284.98
ROMERO 113	462,120.38
ROTOGRABADOS 221	1,286,942.08
RUBEN ZEPEDA NOVELO 10 SOBRENOMBRE EL FRENTE 9 1/2 O EL NUEVE Y MEDIO	630,686.65
RUBI 3	422,788.25
SABINO 164	37,641.79
SABINO 298	10,331.61
SADI CARNOT 103	6,673,677.28
SADI CARNOT 89 ANTES SADI CARNOT 87 Y 89	7,796.96
SALVADOR DIAZ MIRON 161	3,745.89
SALVADOR DIAZ MIRON 165	5,149.47
SALVADOR DIAZ MIRON 43	108,099.50
SALVADOR DIAZ MIRON 80	15,932,341.04
SAN ANTONIO 118	194.56

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	6006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,838,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

SAN ANTONIO 423 (SEGUNDA ETAPA)	101,679,848.76
SAN FRANCISCO 57 ANTES 33 ANTES FRANCISCO 33	7,435,393.03
SAN FRANCISCO XOCOTITLA 76	12,045.89
SAN ISIDRO 180	50,694.08
SAN ISIDRO 69	60,328.72
SAN JUAN 53	4,128,474.78
SAN LUIS POTOSI 175	3,044,837.20
SAN LUIS POTOSI 314	3,289.78
SAN LUIS POTOSI 82	5,723,367.75
SAN MATEO 77	786,020.32
SAN MIGUEL CHALMA 90	2,278.25
SAN SIMON 90	847,258.52
SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N	6,662,401.73
SANCHEZ TRUJILLO 227	516,376.18
SANTA BARBARA 29	22,749,731.49
SANTA CRUZ CACALCO 96-BIS SOBRENOMBRE ANTES SANTA CRUZ CACALCO 96	60,496.76
SANTA MARIA 199	69,904.87
SANTA MARIA LA RIBERA 98	31,225.63
SANTA MARIA NATIVITAS 45 BIS	14,699,289.39
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)	752,131.16
SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)	136,083.81
SANTA TERESA 129 LT.38 (FRACCION NORTE)	33,638,562.32
SANTA TERESA 95	58,369.10
SANTO TOMAS 1 ANTES SANTO TOMAS 1 LOTE 1 MANZANA 5	2,148.17
SASTRERIA 62	16,533.82
SCHUBERT 225	1,496,258.79
SIBERIA 140	15,014.77
SIERRA MADRE ORIENTAL 163 (3RA. ETAPA)	72,649.91
SOL 109	517,666.20
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 147	8,324.6
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 217	2,698.97
SOR JUANA INES DE LA CRUZ 241	5,000,585.34
STRAUSS 55	23,554.25
SUR 105 2285 ANTES SUR 109, MANZANA 2, LOTE 53	40,510.35
SUR 113-B 2254	1,468,526.89
SUR 81 315	108,741.07
TAMAGNO 115	1,785,948.40
TAMAGNO 314	5,595,262.91
TAPICERIA 128	57,915.26
TAPICERIA 74	2,732,008.44
TEJOCOTE 21 SOBRENOMBRE TEJOCOTE NO. 21	10,037.04
TEPANECOS 99	36,526.51
TEPONAXTLE 60 ANTES MZ. 39 LT. 72	8,563.49

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Angelmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: OSPDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificadas	A alcanzadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	6006	PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	3,350	2,638	932	1,745,731,288.00	1,898,290,012.02	1,827,189,695.49

PREDIO

IMPORTE

TERCERA CDA. DE 16 DE SEPTIEMBRE 27	43,432.84
TERRAPLEN DE RIO FRIO 138	13,809.65
TETRAZZINI 88	4,769,556.84
TEXTITLAN 99	7,674,763.00
TIZOC 107	22,397.34
TLACAMICHIN (ANTES TLACOAPAN) 45	5,553,691.79
TLALOC 26	385,003.20
TLALOC 43	1,868.86
TLALOC 56	11,246.83
TLALOC 58	244,782.09
TLAXCALA 112	35,578.54
TOLTECAS 85	1,869,384.80
TOMAS ALVA EDISON 164	20,409.64
TOMAS VAZQUEZ 19	5,019.51
TOMAS VAZQUEZ 53	148,670.15
TONANTZIN 65	41,917.50
TONGA 40	6,106,389.05
TOPACIO 121	253,738.00
TOPACIO 21	5,392.76
TRANSVAL 183	1,180,167.74
UNION 345	12,261.75
VANEGAS ARROYO 17	7,081.14
VETA GRANDE 18	24,736.10
VETA GRANDE 26	6,440.43
VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 578	2,840,561.82
VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 65	13,436.60
VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD 596	83,468.50
VICENTE EGUIA 11	30,721.57
VICENTE GUERRERO 101	5,606,324.98
VICTOR HUGO 126	924,034.17
VICTOR HUGO 191 BIS	9,519.88
VIDAL CHAIRE 48	8,324.76
VIOLETA 37	3,442,480.25
VOLCAN MONTE ALEGRE 34	0.00
VOLCAN QUETZALTENANGO 5	1,604,765.23
ZACATECAS 13	83,738.72
ZAPOTLA 37	16,837.82
ZARAGOZA 116	1,087,099.03
ZARCO 66 SOBRENOMBRE ADQUISICIÓN A TERCEROS	135,471.67
ZINC 260	2,042,618.66
ZOQUIPA 19	

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
4	6	2	2	5	354	0009	PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE	CRÉDITO	66	44	6	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00

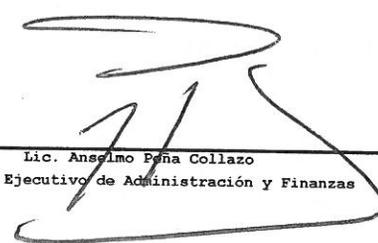
Objetivo: Otorgamiento de créditos para el programa de población en situación de calle.

Acciones Realizadas: Al periodo se realizó el pago de algunos predios el cual busca brindar atención prioritaria a grupos poblacionales en situación de riesgo, pobreza y vulnerabilidad.

PREDIO

	IMPORTE
CAMINO A NEXTENGO 73	8,721,846.35
CAMINO A NEXTENGO 73 (FRACCION A)	2,741,609.84
CANAL DE CHALCO 598 (2DA. ETAPA)	9,894,021.52
MATAMOROS 110	1,067,951.70
MATAMOROS 118	55,703.20
NOPAL 126	1,634,064.39
SAN SIMON 90	335,027.24
SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N	7,549,775.76

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000038

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

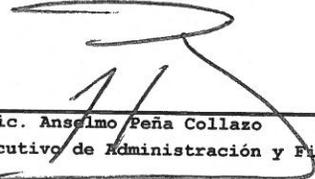
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
TOTAL AMBOS PROGRAMAS						376,747,188.00	636,290,092.75	636,290,092.75
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	31 de Enero 2018					50,477,710.00	46,864,614.75	46,864,614.75
		Álvaro Obregón						2,537,912.21
			2DA. AMPLIACIÓN JALALPA	Persona	0.0			31,020.00
			ACUHILOTLA	Persona	0.0			1,457.97
			ALFONSO XIII	Persona	0.0			23,970.00
			AMPLIACIÓN CORPUS CHRISTY	Persona	0.0			905.88
			AMPLIACIÓN EL CAPULÍN	Persona	0.0			23,335.31
			AMPLIACIÓN LA CEBADA	Persona	0.0			21,820.03
			AMPLIACIÓN LA MEXICANA	Persona	0.0			1,298.84
			AMPLIACIÓN LAS ÁGUILAS	Persona	0.0			32,920.49
			AMPLIACIÓN MOLINO DE ROSAS	Persona	0.0			1,255.83
			AMPLIACIÓN TEPEACA	Persona	0.0			15,152.80
			AMPLIACIÓN TLACOYAQUE	Persona	0.0			21,679.03
			AMPLIACIÓN TLACUITLAPA	Persona	0.0			17,274.19
			AMPLIACIÓN TLAPECHICO 2a. SECCIÓN	Persona	0.0			20,304.75
			ARTURO M. MARTÍNEZ	Persona	0.0			1,213.88
			ARVIDE	Persona	0.0			21,820.03
			AVE REAL	Persona	0.0			136,981.31
			BALCONES DE CEHUAYO	Persona	0.0			57,883.69
			BARRIO NORTE	Persona	0.0			90,310.68
			BELLAVISTA	Persona	0.0			1,227.15
			BOSQUES 1a SECCIÓN	Persona	0.0			20,304.75

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo/Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

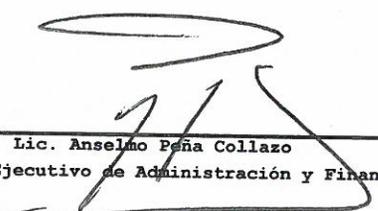
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pasos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CANUTILLO LA PRESA	Persona	0.0			1,440.00
			CAÑADA 2a. SECCION	Persona	0.0			1,135.41
			CAPULIN	Persona	0.0			1,333.25
			CEHUAYA	Persona	0.0			43,640.06
			COOPERATIVA CEHUAYA	Persona	0.0			20,304.75
			CORPUS CHRISTY	Persona	0.0			75,493.66
			GARCIMARRERO	Persona	0.0			27,896.81
			JALALPA	Persona	0.0			21,820.03
			JALALPA EL GRANDE	Persona	0.0			43,396.07
			JALALPA TEPITO	Persona	0.0			17,274.19
			JOSE MARIA PINO SUAREZ	Persona	0.0			23,335.31
			LA ANGOSTURA	Persona	0.0			23,335.31
			LA CONCHITA	Persona	0.0			24,850.59
			LA MEXICANA	Persona	0.0			17,274.19
			LA MILAGROSA	Persona	0.0			40,609.50
			LAS AGUILAS	Persona	0.0			21,787.87
			LIBERACION PROLETARIA	Persona	0.0			49,701.18
			LIBERALES DE 1857	Persona	0.0			918.15
			LLANO REDONDO	Persona	0.0			40,003.39
			LOMAS DE BECERRA	Persona	0.0			40,609.50
			LOMAS DE CHAMONTOYA	Persona	0.0			104,413.31
			LOMAS DE LA ERA	Persona	0.0			160,316.61
			LOMAS DE NUEVO MEXICO	Persona	0.0			20,304.75
			LOMAS DE SANTO DOMINGO	Persona	0.0			23,335.31
			MIGUEL GAONA ARMENTA	Persona	0.0			18,789.47
			MINAS DE CRISTO REY	Persona	0.0			1,268.74

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000040

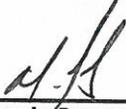
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			MOLINO DE ROSAS	Persona	0.0			29,396.43
			MOLINO DE ROSAS AMPLIACION	Persona	0.0			24,850.59
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	Persona	0.0			19,740.00
			OLIVAR DEL CONDE	Persona	0.0			75,450.66
			OLIVAR DEL CONDE 2a. SECCION	Persona	0.0			24,244.48
			PALMAS AXOTITLA	Persona	0.0			28,670.00
			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	Persona	0.0			918.15
			PRADOS PROVIDENCIA	Persona	0.0			18,789.47
			PRESIDENTES	Persona	0.0			21,820.03
			PRIMERA AMPLIACIÓN PRESIDENTES	Persona	0.0			25,759.76
			PRIMERA VICTORIA SECCIÓN BOSQUES	Persona	0.0			24,850.59
			PROGRESO TIZAPAN	Persona	0.0			2,477.26
			PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAI	Persona	0.0			21,820.03
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0			116,762.84
			PUEBLO SANTA LUCIA	Persona	0.0			40,609.50
			PUEBLO TETELPAN	Persona	0.0			21,820.03
			PUEBLO COLORADO	Persona	0.0			2,052.66
			PUNTA DE CEHUAYO	Persona	0.0			18,789.47
			REACOMODO SANTA LUCÍA	Persona	0.0			29,396.43
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0			22,541.17
			SAN CLEMENTE	Persona	0.0			26,365.87

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000041

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

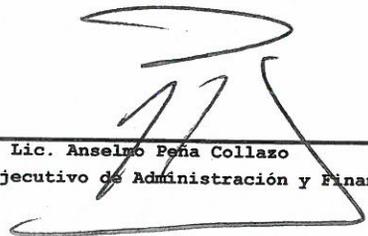
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SANTA LUCÍA	Persona	0.0			42,124.78
			SANTA ROSA XOCHIAK	Persona	0.0			49,701.18
			SEGUNDA AMPLIACIÓN JALALPA TEPITO	Persona	0.0			17,274.19
			SEGUNDA AMPLIACIÓN PRESIDENTES	Persona	0.0			23,335.31
			SEGUNDA DEL MORAL	Persona	0.0			17,274.19
			SEGUNDO REACOMODO DE TLACUITLAPA	Persona	0.0			18,789.47
			TEPEACA	Persona	0.0			42,124.78
			TERCER PARQUE LAS ÁGUILAS	Persona	0.0			1,359.57
			TETELPAN	Persona	0.0			21,820.03
			TETELPAN PUEBLO	Persona	0.0			20,304.75
			TIZAPAN	Persona	0.0			47,579.79
			TLACOYAQUE	Persona	0.0			42,352.07
			TLAPECHICO	Persona	0.0			1,359.57
			TORRES DE POTRERO	Persona	0.0			72,430.38
			U.H. MOLINO DE SANTO DOMINGO	Persona	0.0			1,359.57
			U.H. MOLINO SANTO DOMINGO	Persona	0.0			23,335.31
			U.H. SANTA FE IMSS	Persona	0.0			42,124.78
			UNIDAD POPULAR TEPEACA	Persona	0.0			24,562.46
			ZOTOLITLA	Persona	0.0			24,850.59

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

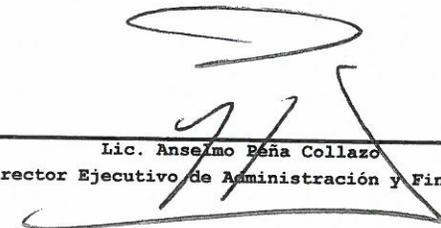
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pasos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		Azcapotzalco	AMPLIACIÓN SAN PEDRO XALPA	Persona	0.0			1,401,782.57
			COLTONGO	Persona	0.0			106,978.76
			EUZKADI	Persona	0.0			21,820.03
			JARDIN AZPEITIA	Persona	0.0			21,820.03
			LA PROVIDENCIA	Persona	0.0			46,140.27
			LIBERACIÓN	Persona	0.0			26,365.87
			NUEVA SANTA MARÍA	Persona	0.0			24,850.59
			PASTEROS	Persona	0.0			20,304.75
			POTRERO DEL LLANO	Persona	0.0			49,793.00
			PRO HOGAR	Persona	0.0			24,850.59
			PROVIDENCIA	Persona	0.0			1,582.69
			PUEBLO SAN ANDRÉS	Persona	0.0			94,705.00
			PUEBLO SAN JUAN TLIHUACA	Persona	0.0			26,365.87
			PUEBLO SAN MARTÍN XOCHINAHUAC	Persona	0.0			28,714.56
			PUEBLO SANTA BÁRBARA	Persona	0.0			21,820.03
			PUEBLO SANTIAGO AHUIZOTLA	Persona	0.0			23,335.31
			REYNOSA TAMAULIPAS	Persona	0.0			30,512.01
			SAN ÁLVARO	Persona	0.0			23,187.68
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	Persona	0.0			24,850.59
			SAN JUAN TLIHUACA	Persona	0.0			24,244.48
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	Persona	0.0			23,335.31
			SAN MIGUEL AMANTLA	Persona	0.0			163,953.29
			SAN PEDRO XALPA	Persona	0.0			78,424.08
								68,490.65

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000043

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

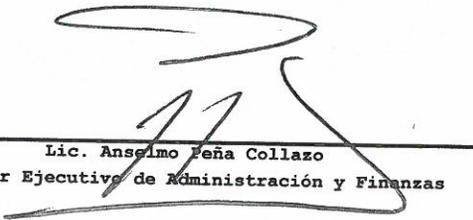
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN RAFAEL	Persona	0.0			
			SAN SEBASTIAN	Persona	0.0			48,488.96
			SANTA APOLONIA	Persona	0.0			21,820.03
			SANTA BARBARA	Persona	0.0			23,335.31
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	Persona	0.0			1,582.69
			SANTA INES	Persona	0.0			74,551.77
			SANTA MARIA MANINALCO	Persona	0.0			46,670.62
			SANTIAGO AHUIZOTLA	Persona	0.0			1,539.69
			SANTO TOMAS	Persona	0.0			49,986.89
			TEZOZOMOC	Persona	0.0			45,458.40
			U.H. EL ROSARIO	Persona	0.0			80,923.65
			UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	Persona	0.0			29,396.43
					0.0			1,582.69
		BENITO JUAREZ						254,829.18
			AMERICAS UNIDAS	Persona	0.0			21,592.74
			DEL VALLE	Persona	0.0			21,592.74
			MIXCOAC	Persona	0.0			1,621.40
			MODERNA	Persona	0.0			77,355.04
			NARVARTE	Persona	0.0			21,592.74
			NATIVITAS	Persona	0.0			2,580.48
			PORTALES NORTE	Persona	0.0			54,247.02
			SAN JUAN	Persona	0.0			29,396.43
			VILLA DE CORTES	Persona	0.0			24,850.59
		COYOACAN			0.0			558,748.69
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	Persona	0.0			109,706.48
			AJUSCO SUR	Persona	0.0			29,140.00

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

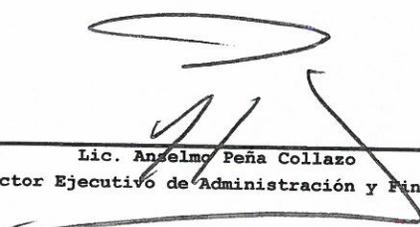
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		CUAJIMALPA	CANDELARIA	Persona	0.0			2,400.00	
			CTM CULHUACAN	Persona	0.0			1,596.00	
			EJIDO VIEJO DE SANTA URSULA COAPA	Persona	0.0			26,365.87	
			EMILIANO ZAPATA	Persona	0.0			32,900.00	
			LOS REYES	Persona	0.0			25,090.74	
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	Persona	0.0			27,881.15	
			PUEBLO DE SANTA URSULA	Persona	0.0			27,881.15	
			PUEBLO SANTA URSULA COAPA	Persona	0.0			50,181.48	
			SANTA URSULA COAPA	Persona	0.0			32,426.99	
			SANTO DOMINGO	Persona	0.0			193,178.83	
								1,322,253.34	
				ABDIAS GARCIA SOTO	Persona	0.0			1,083.80
				AMADO NERVO	Persona	0.0			22,870.61
				AMPLIACION MEMETLA	Persona	0.0			45,995.13
				CUAJIMALPA	Persona	0.0			269,836.48
				EL TIANGUILLO	Persona	0.0			20,049.47
				EL YAQUI	Persona	0.0			1,083.80
				GRANJAS NAVIDAD	Persona	0.0			20,304.75
				JESUS DEL MONTE	Persona	0.0			18,280.63
				LA NAVIDAD	Persona	0.0			37,664.15
			LA PILA	Persona	0.0			1,227.15	
			LAS MAROMAS	Persona	0.0			142,848.22	
			LAS TINAJAS	Persona	0.0			17,165.68	

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

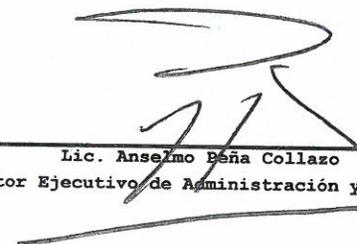
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOCAXCO	Persona	0.0			1,403.72
			LOMA DEL OCOTE	Persona	0.0			20,416.01
			LOMA DEL PADRE	Persona	0.0			22,678.76
			LOMAS DE MEMETLA	Persona	0.0			57,033.59
			LOMAS DE SAN PEDRO	Persona	0.0			1,183.01
			LOMAS DEL CHAMIZAL 4a. SECCION	Persona	0.0			1,144.01
			MANZANASTITLA	Persona	0.0			21,487.76
			MEMETLA	Persona	0.0			990.00
			NAVIDAD	Persona	0.0			1,260.13
			PUEBLO CABECERA CUAJIMALPA	Persona	0.0			1,023.59
			PUEBLO SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.0			23,335.31
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	Persona	0.0			16,203.38
			SAN LORENZO ACOPIILCO	Persona	0.0			179,648.15
			SAN MATEO TLALTENANGO	Persona	0.0			73,798.94
			SAN PABLO CHIMALPA	Persona	0.0			95,462.63
			TIANGUILLO	Persona	0.0			23,335.31
			TIANGUILLO ACOPIILCO	Persona	0.0			1,204.22
			XALPA	Persona	0.0			23,445.70
			ZENTLAPATL	Persona	0.0			158,789.25
		CUAUHTÉMOC						292,206.68
			AMPLIACION ASTURIAS	Persona	0.0			24,850.59
			ASTURIAS	Persona	0.0			25,002.12
			CUAUHTEMOC	Persona	0.0			24,850.59

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000046

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

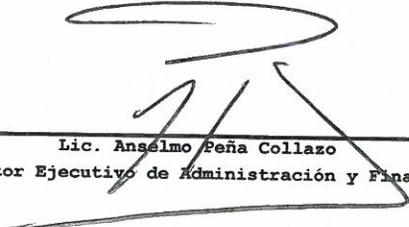
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	Persona	0.0			55,762.30
			PAULINO NAVARRO	Persona	0.0			1,561.19
			SAN RAFAEL	Persona	0.0			24,850.59
			SAN RAFEL	Persona	0.0			55,762.30
			SAN SIMON TOLNAHUAC	Persona	0.0			50,004.24
			SANTA MARIA LA RIBERA	Persona	0.0			1,681.61
			VISTA ALEGRE	Persona	0.0			27,881.15
		GUSTAVO A. MADERO						11,183,758.03
			15 DE AGOSTO	Persona	0.0			1,110.00
			25 DE JULIO	Persona	0.0			45,155.34
			6 DE JUNIO	Persona	0.0			63,944.81
			ACUEDUCTO LA FORESTAL	Persona	0.0			23,638.37
			AHUEHUETES	Persona	0.0			152,029.49
			AMPLIACION ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.0			21,820.03
			AMPLIACION BENITO JUAREZ	Persona	0.0			156,907.24
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	Persona	0.0			24,220.03
			AMPLIACION CASTILLO GRANDE	Persona	0.0			20,304.75
			AMPLIACION COCOYOTES	Persona	0.0			20,304.75
			AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	Persona	0.0			18,898.62
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.0			47,169.01

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

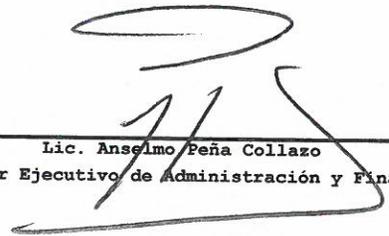
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.0			21,820.03
			AMPLIACION MALACATES	Persona	0.0			105,236.19
			AMPLIACION PROVIDENCIA	Persona	0.0			38,199.98
			AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.0			19,270.00
			ARAGON INGUARAN	Persona	0.0			963.38
			ARAGON LA VILLA	Persona	0.0			17,274.19
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.0			154,966.03
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0			189,182.69
			BARRIO DE CUAUTEPEC	Persona	0.0			1,410.66
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0			65,061.27
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.0			40,553.04
			BARRIO SAN RAFAEL TICOMAN	Persona	0.0			17,122.66
			BENITO JUAREZ	Persona	0.0			169,332.53
			CAMPESTRE ARAGON	Persona	0.0			255,760.72
			CANDELARIA TICOMAN	Persona	0.0			24,400.51
			CAPULTITLAN	Persona	0.0			1,359.57
			CASAS ALEMAN	Persona	0.0			34,909.47
			CASTILLO CHICO	Persona	0.0			131,071.71
			CASTILLO GRANDE	Persona	0.0			109,933.56
			CERRO PRIETO	Persona	0.0			15,152.80

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FEDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

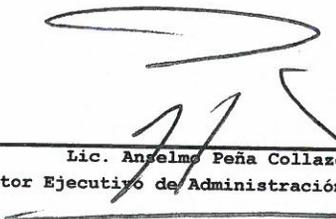
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CHALMA DE GUADALUPE	Persona	0.0			689,397.97
			CHURUBUSCO TEPEYAC	Persona	0.0			15,152.80
			COCOYOTES	Persona	0.0			151,650.67
			COMPOSITORES MEXICANOS	Persona	0.0			335,407.20
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	Persona	0.0			132,498.34
			CTM EL RISCO	Persona	0.0			22,577.67
			CUAUTEPEC	Persona	0.0			20,304.75
			CUAUTEPEC BARRIO ALTO	Persona	0.0			43,640.06
			CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.0			156,227.61
			CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0			126,831.18
			CUCHILLA DEL TESORO	Persona	0.0			42,483.30
			CUCHILLA LA JOYA	Persona	0.0			21,820.03
			DEL BOSQUE	Persona	0.0			84,763.90
			DEL CARMEN	Persona	0.0			45,458.40
			DEL CARMEN CUAUTEPEC	Persona	0.0			21,820.03
			DEL OBRERO	Persona	0.0			43,640.06
			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.0			40,196.83
			EL ARBOLILLO	Persona	0.0			43,337.01
			EL CARMEN	Persona	0.0			170,620.52
			EL OLIVO	Persona	0.0			15,152.80
			EL TEPETATAL	Persona	0.0			23,638.37
			ESTANZUELA	Persona	0.0			38,874.99
			ESTRELLA	Persona	0.0			36,424.75
			EX ESCUELA DE TIRO	Persona	0.0			38,715.40

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000049

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

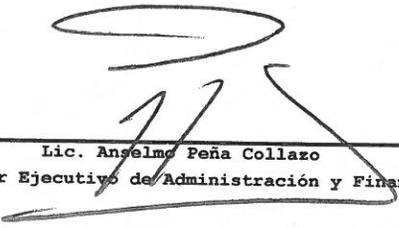
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.0			1,204.22
			GABRIEL HERNANDEZ	Persona	0.0			108,662.37
			GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	Persona	0.0			20,304.75
			GENERAL FELIPE BERRIZABAL	Persona	0.0			21,592.74
			GERTRUDIS SANCHEZ	Persona	0.0			17,479.93
			GERTRUDIS SANCHEZ 2a. SECCION	Persona	0.0			21,820.03
			GERTRUDIS SANCHEZ 3a. SECCION	Persona	0.0			21,820.03
			GERTUDRIS SANCHEZ	Persona	0.0			1,569.60
			GUADALUPE CHALMA	Persona	0.0			1,410.66
			GUADALUPE PROLETARIA	Persona	0.0			30,305.60
			GUADALUPE VICTORIA	Persona	0.0			42,882.42
			INDUSTRIAL	Persona	0.0			39,445.60
			JORGE NEGRETE	Persona	0.0			87,810.47
			JUAN GONZALEZ ROMERO	Persona	0.0			120,374.05
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.0			63,944.81
			LA CANDELARIA SAN JUAN GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.0			1,290.24
			LA CASILDA	Persona	0.0			234,262.27
			LA FORESTAL	Persona	0.0			257,597.58
			LA FORESTAL II	Persona	0.0			1,505.28
			LA JOYA	Persona	0.0			37,578.94
			LA JOYITA	Persona	0.0			15,152.80
			LA LAGUNA TICOMAN	Persona	0.0			1,410.66

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000050

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LA PASTORA	Persona	0.0			196,985.14
			LA PRADERA	Persona	0.0			129,137.31
			LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.0			23,638.37
			LINDAVISTA	Persona	0.0			64,560.60
			LOMA DE LA PALMA	Persona	0.0			151,224.93
			LOMA LA PALMA	Persona	0.0			209,974.58
			LOMAS DE CUAUTEPEC	Persona	0.0			322,111.90
			LUIS DONALDO COLOSIO	Persona	0.0			217,439.16
			MALACATES	Persona	0.0			150,893.02
			MALVINAS MEXICANAS	Persona	0.0			1,200.00
			MARTIN CARRERA	Persona	0.0			46,012.52
			MARTIRES DE RIO BLANCO	Persona	0.0			15,152.80
			NUEVA ATZACOALCO	Persona	0.0			536,135.97
			NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	Persona	0.0			1,138.86
			NUEVA TENOCHTITLAN	Persona	0.0			46,658.40
			NUEVA VALLEJO	Persona	0.0			20,604.77
			PALMATITLA	Persona	0.0			282,192.03
			PARQUE METROPOLITANO	Persona	0.0			41,897.49
			PARQUE NACIONAL	Persona	0.0			21,820.03
			PROGRESO NACIONAL	Persona	0.0			20,304.75
			PROVIDENCIA	Persona	0.0			168,247.19
			PUEBLO CUAUTEPEC DE MADERO	Persona	0.0			84,249.56
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	Persona	0.0			60,914.25
			PUEBLO DE CUAUTEPEC	Persona	0.0			20,304.75

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: 
 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000051

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FEDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	Persona	0.0			1,138.86
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.0			127,514.57
			PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO	Persona	0.0			18,872.14
			PUEBLO SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.0			172,633.08
			SALVADOR DIAZ MIRON	Persona	0.0			130,444.72
			SAN ANTONIO	Persona	0.0			106,069.59
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.0			433,498.31
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	Persona	0.0			17,656.14
			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	Persona	0.0			21,592.74
			SAN MIGUEL CHALMA	Persona	0.0			1,505.28
			SAN PEDRO ZACATENCO	Persona	0.0			52,277.16
			SANTA ISABEL TOLA	Persona	0.0			38,500.55
			SANTA MARIA TICOMAN	Persona	0.0			20,304.75
			SANTA ROSA	Persona	0.0			70,364.47
			SANTIAGO ATEPETLAC	Persona	0.0			81,085.80
			TABLA DE SAN AGUSTIN	Persona	0.0			1,080.00
			TICOMAN	Persona	0.0			19,168.29
			TLACAELEL	Persona	0.0			42,124.78
			TLALPEXCO	Persona	0.0			191,758.67
			TRES ESTRELLAS	Persona	0.0			963.38
			U.H. CTM ARAGON	Persona	0.0			15,152.80

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: G3FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

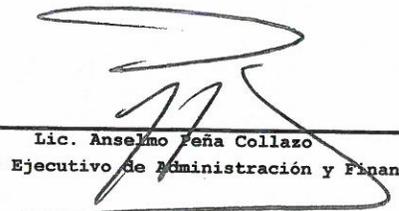
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			U.H. CTM ATZACOALCO	Persona	0.0			21,531.90
			U.H. CTM EL RISCO	Persona	0.0			119,542.53
			U.H. EL ARBOLILLO	Persona	0.0			21,592.74
			U.H. EL ARBOLILLO CTM	Persona	0.0			21,820.03
			U.H. INDECO	Persona	0.0			21,820.03
			U.H. INFONAVIT LA PURISIMA TICOMAN	Persona	0.0			23,638.37
			U.H. LA ESMERALDA	Persona	0.0			20,304.75
			U.H. NARCISO BASSOLS	Persona	0.0			20,304.75
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON	Persona	0.0			45,988.75
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION	Persona	0.0			92,735.13
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION	Persona	0.0			54,247.02
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	Persona	0.0			70,005.93
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 4a. Y 5a. SECCION	Persona	0.0			136,754.02
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION	Persona	0.0			57,883.69
			U.H. SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION	Persona	0.0			74,779.06
			U.H. VILLA ARAGON	Persona	0.0			1,561.19
			U.H. VILLA DE ARAGON	Persona	0.0			40,685.27
			VALLE DE MADERO	Persona	0.0			150,665.73
			VALLEJO	Persona	0.0			16,262.80
			VASCO DE QUIROGA	Persona	0.0			71,646.85

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

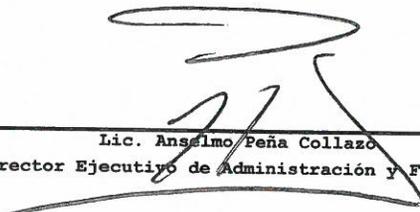
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		IZTACALCO	VILLA DE ARAGON	Persona	0.0			34,851.44
			ZONA ESCOLAR	Persona	0.0			150,088.47
			AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.0			1,808,959.00
			AGRICOLA PANTITLAN	Persona	0.0			450,085.10
			BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.0			99,478.13
			BARRIO LOS REYES	Persona	0.0			76,765.42
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.0			52,324.10
			BARRIO SANTA CRUZ	Persona	0.0			45,407.10
			BARRIO SANTIAGO	Persona	0.0			33,790.74
			BARRIO ZAPOTLA	Persona	0.0			20,304.75
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	Persona	0.0			23,335.31
			CARLOS ZAPATA VELA	Persona	0.0			40,298.44
			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	Persona	0.0			24,850.59
			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0			38,336.58
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	Persona	0.0			1,259.17
			EL RODEO	Persona	0.0			18,031.83
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	Persona	0.0			63,414.47
			GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0			20,077.46
			GABRIEL RAMOS MILLAN	Persona	0.0			100,403.78
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION BRAMADERO	Persona	0.0			28,200.00
							47,731.32	

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000054

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION CUCHILLA	Persona	0.0			19,092.53
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCIÓN TLACOTAL	Persona	0.0			32,426.99
			INPI PICOS	Persona	0.0			27,683.00
			JARDINES TECMA	Persona	0.0			37,730.47
			JUVENTINO ROSAS	Persona	0.0			58,011.29
			LA CRUZ	Persona	0.0			3,849.22
			NUEVA SANTA ANITA	Persona	0.0			80,764.42
			PANTITLAN	Persona	0.0			49,701.18
			PICOS DE IZTACALCO 1-B	Persona	0.0			23,335.31
			PICOS IZTACALCO	Persona	0.0			2,489.20
			RAMOS MILLAN	Persona	0.0			1,304.47
			REFORMA IZTACCIHUATL	Persona	0.0			40,321.37
			REFORMA IZTACCIHUATL SUR	Persona	0.0			20,304.75
			SAN MIGUEL	Persona	0.0			1,320.35
			SANTA ANITA	Persona	0.0			137,734.76
			U.H. INFONAVIT IZTACALCO	Persona	0.0			26,365.87
			UNIDAD INPI IZTACALCO	Persona	0.0			62,429.53
		IZTAPALAPA						17,555,699.68
			1a. AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0			1,500.00
			2A AMPLIACION PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			1,380.00

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000055

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

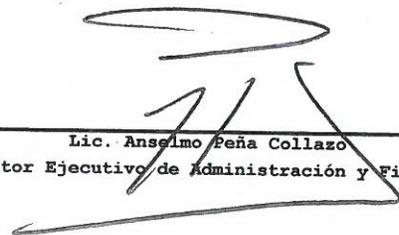
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			2DA AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0			143,553.65
			8° AMPLIACION SAN MIGUEL	Persona	0.0			21,620.00
			ALLEPATLALLI	Persona	0.0			2,005.56
			ALLEPETLALLI	Persona	0.0			15,857.46
			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0			30,911.71
			AMPLIACION PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			20,304.75
			AMPLIACION EL RODEO	Persona	0.0			37,578.94
			AMPLIACION EL TRIUNFO	Persona	0.0			23,500.00
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	Persona	0.0			166,474.47
			AMPLIACION FLORES MAGON	Persona	0.0			1,500.00
			AMPLIACION LA POLVORILLA	Persona	0.0			18,789.47
			AMPLIACION LAS PEÑAS	Persona	0.0			1,320.00
			AMPLIACION LOS REYES	Persona	0.0			27,730.59
			AMPLIACION LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0			29,140.00
			AMPLIACION LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0			1,260.00
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	0.0			29,328.00
			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0			136,098.05
			APATLACO	Persona	0.0			22,560.00

Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000056

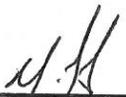
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRIO SAN ANTONIO	Persona	0.0			74,851.21
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	Persona	0.0			23,335.31
			BARRIO SAN ANTONIO, SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			3,180.00
			BARRIO SAN IGNACIO	Persona	0.0			51,406.43
			BARRIO SAN LUCAS	Persona	0.0			3,720.00
			BARRIO SAN MIGUEL	Persona	0.0			67,380.00
			BARRIO SAN PABLO	Persona	0.0			62,374.13
			BARRIO SAN PEDRO	Persona	0.0			20,120.00
			BARRIO SAN SIMON	Persona	0.0			25,380.00
			BARRIO SANTA BARBARA	Persona	0.0			184,577.31
			BARRIO SANTA BARBERA	Persona	0.0			16,920.00
			BUENAVISTA	Persona	0.0			397,363.15
			CAMPESTRE POTRERO	Persona	0.0			43,205.71
			CARLOS HANK GONZALEZ	Persona	0.0			74,551.77
			CASA BLANCA	Persona	0.0			2,586.76
			CERRO DE LA ESTRELLA	Persona	0.0			1,200.00
			CHINAMPAC DE JUAREZ	Persona	0.0			23,585.30
			CIPRESES	Persona	0.0			24,087.11
			CITLALI	Persona	0.0			141,274.58
			CITLALI	Persona	0.0			1,560.00
			CITLALLI	Persona	0.0			46,715.34
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	Persona	0.0			225,262.47
			CONSTITUCION DE 1917	Persona	0.0			45,560.74

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CONVENTO NUM. 49 COLONIA EL SANTUARIO DELEGACION IZTAPALAPA C.P. 09820	Persona	0.0			23,439.84
			DEGOLLADO CHICO	Persona	0.0			45,415.16
			DEGOLLADO MEXICATLALLI	Persona	0.0			150,527.00
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.0			748,014.33
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	Persona	0.0			23,335.31
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	Persona	0.0			26,365.87
			DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO	Persona	0.0			19,270.00
			DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO	Persona	0.0			1,260.00
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	Persona	0.1			4,947,852.00
			EJERCITO DE AGUA PRIETA	Persona	0.0			23,335.31
			EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			24,850.59
			EJIDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			117,727.79
			EJIDOS SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			57,276.46
			EL EDEN	Persona	0.0			26,365.87
			EL MANTO	Persona	0.0			75,374.00
			EL MOLINO	Persona	0.0			23,335.31
					0.0			

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000058

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

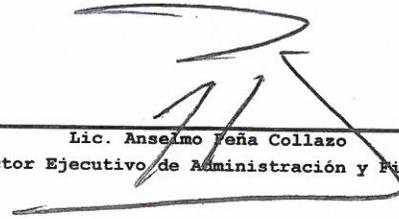
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			EL MOLINO, UNIDAD HABITACIONAL CANANEA	Persona	0.0			1,410.00
			EL RODEO	Persona	0.0			23,335.31
			EL RODEO	Persona	0.0			24,850.59
			EL ROSARIO	Persona	0.0			20,544.19
			EL SANTUARIO	Persona	0.0			26,790.00
			EL SIDERAL	Persona	0.0			21,150.00
			EL SIFON	Persona	0.0			18,534.19
			EL TRIANGULO	Persona	0.0			23,335.31
			EL TRIUFO	Persona	0.0			20,304.00
			EL TRIUNFO	Persona	0.0			40,377.35
			ESCUADRON 201	Persona	0.0			44,893.67
			ESTADO DE VERACRUZ	Persona	0.0			2,759.99
			ESTRELA DEL SUR	Persona	0.0			33,840.00
			FERNANDO EFREN RUEDA DOMINGUEZ	Persona	0.0			27,881.15
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.0			27,881.15
			FUEGO NUEVO	Persona	0.0			93,944.60
			GRANJAS ESTRELLA	Persona	0.0			46,670.62
			GUADALUPE DEL MORAL	Persona	0.0			39,858.38
			GUILLEMO JARAMILLO VERGARA	Persona	0.0			26,365.87
			HUITZICO	Persona	0.0			54,247.02
			INSURGENTES	Persona	0.0			74,551.77
			IXTLAHUACAN	Persona	0.0			305,017.39
			JACARANDAS	Persona	0.0			57,860.00
			JARDIN DE SAN LORENZO	Persona	0.0			1,830.00

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000059

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

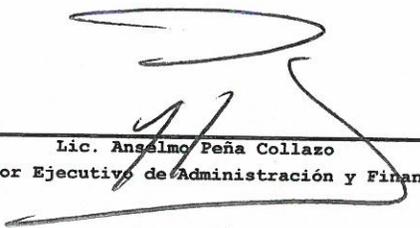
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			JARDINES DE SAN LORENZO	Persona	0.0			26,365.87
			JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			26,365.87
			JOSE LOPEZ PORTILLO	Persona	0.0			107,012.71
			JUAN ESCUTIA	Persona	0.0			21,820.03
			JUAN SALVADOR CRUZ HERNANDEZ	Persona	0.0			26,365.87
			LA CAÑADA	Persona	0.0			5,268.00
			LA CAÑADA EL POTRERO	Persona	0.0			26,365.87
			LA ERA	Persona	0.0			135,934.56
			LA ERA	Persona	0.0			1,560.00
			LA MAGUEYERA	Persona	0.0			27,881.15
			LA PLANTA	Persona	0.0			23,170.03
			LA POLVORILLA	Persona	0.0			46,248.56
			LAS PEÑAS	Persona	0.0			342,268.35
			LEYES DE REFORMA	Persona	0.0			18,800.00
			LEYES DE REFORMA 1A SECCION	Persona	0.0			1,710.00
			LEYES DE REFORMA 1RA. SECCION	Persona	0.0			1,260.00
			LEYES DE REFORMA 2A. SECCION	Persona	0.0			25,632.00
			LEYES DE REFORMA 3 ERA SECCION	Persona	0.0			17,274.19
			LEYES DE REFORMA 3A SECCION	Persona	0.0			212,796.03
			LEYES DE REFORMA 3ª SECCION	Persona	0.0			1,260.00

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

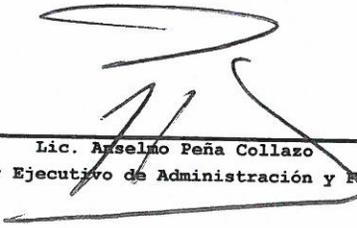
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LEYES DE REFORMA 3a. SECC.	Persona	0.0			101,000.00
			LEYES DE REFORMA 3RA SECCION	Persona	0.0			4,140.00
			LEYES DE REFORMA 3RA. SECCION	Persona	0.0			2,580.00
			LOMAS DE LA ESTANCIA	Persona	0.0			211,004.70
			LOMAS DE LKA ESTANCIA	Persona	0.0			1,932.00
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	0.0			169,769.39
			LOMAS DE SAN LORENZO	Persona	0.0			20,304.75
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			57,407.61
			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			186,531.92
			LOMAS DE SANTA CRUZ	Persona	0.0			1,350.00
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			51,020.62
			LOMAS DE ZARAGOZA	Persona	0.0			298,843.86
			LOMAS ESTRELLA	Persona	0.0			21,820.03
			LOMAS LA ESTANCIA	Persona	0.0			29,396.43
			LOS ANGELES	Persona	0.0			48,805.98
			LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0			23,356.00
			MIGUEL DE LA MADRID	Persona	0.0			110,441.46
			MIRAVALE	Persona	0.0			25,090.74
			MIRAVALLE	Persona	0.0			257,537.45
			PALMITAS	Persona	0.0			118,146.55
			PARAJE BUENAVISTA	Persona	0.0			2,040.00
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			63,200.80

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

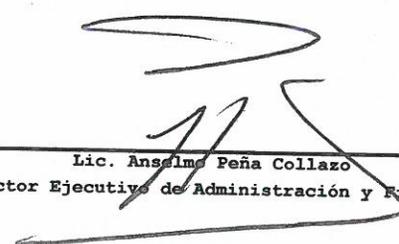
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			28,200.00
			PARAJE SAN JUAN CERRO	Persona	0.0			1,800.00
			PARAJE ZACATEPEC	Persona	0.0			90,720.17
			PARAJES BUENAVISTA	Persona	0.0			20,072.60
			PASEOS DE CHURUBUSCO	Persona	0.0			20,680.00
			PLAN DE IGUALA	Persona	0.0			24,850.59
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.0			21,475.00
			PREDIO DEGOLLADO	Persona	0.0			21,820.03
			PRESIDENTES DE MEXICO	Persona	0.0			29,381.15
			PROGRESISTA	Persona	0.0			19,740.00
			PROGRESO DEL SUR	Persona	0.0			36,660.00
			PUEBLO CULHUACAN	Persona	0.0			24,850.59
			PUEBLO DE SAN ADRES TOMATLAN	Persona	0.0			24,440.00
			PUEBLO DE SAN LORENZO	Persona	0.0			29,455.87
			PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			90,310.68
			PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			51,216.46
			PUEBLO DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			73,036.49
			PUEBLO DE SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			21,076.22
			PUEBLO LOS REYES CULHUACAN	Persona	0.0			23,335.31
			PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	Persona	0.0			19,270.00
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			63,200.80

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

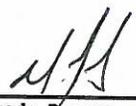
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

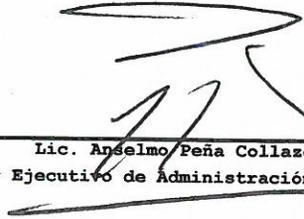
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			PUEBLO SAN ANDRES TOMATLAN	Persona	0.0			26,790.00
			PUEBLO SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			77,453.18
			PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXITILAN	Persona	0.0			83,643.45
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			18,789.47
			PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			26,095.31
			PUEBLO SANTA MARIA TOMATLAN	Persona	0.0			27,198.35
			PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0			42,328.39
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0			75,781.77
			PUNTE BLANCO	Persona	0.0			21,820.03
			REFORMA POLITICA	Persona	0.0			165,104.61
			REFORMA POLITICA	Persona	0.0			17,563.52
			RENOVACION	Persona	0.0			1,500.00
			RINCONADA DEL MOLINO	Persona	0.0			1,500.00
			RINCONADA EL MOLINO	Persona	0.0			78,369.93
			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	Persona	0.0			78,612.33
			SAN JOSE ACULCO	Persona	0.0			21,820.03
			SAN JOSE BUENAVISTA	Persona	0.0			69,116.45
			SAN JUAN JOYA	Persona	0.0			38,740.03
			SAN JUAN XALPA	Persona	0.0			119,271.27
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			63,200.80

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN JUAN XALPA	Persona	0.0			1,968.00
			SAN JUANICO	Persona	0.0			1,200.00
			SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			177,767.98
			SAN LORENZO XICOTENCATL	Persona	0.0			26,365.87
			SAN LUCAS	Persona	0.0			1,410.00
			SAN MIGUEL TEOTONGO	Persona	0.0			355,306.75
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS - GUADALUPE	Persona	0.0			82,128.17
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS - GUADALUPE	Persona	0.0			26,365.87
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION RANCHO BAJO AVISADERO	Persona	0.0			21,820.03
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONES LAS TORRES MERCEDES	Persona	0.0			83,643.45
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIONRANCHO BAJO AVISADERO	Persona	0.0			48,185.90
			SAN MIGUEL TEOTONTO	Persona	0.0			29,396.43
			SAN MIGUELK TEOTONGO	Persona	0.0			2,478.00
			SAN NICOLAS TOLENTINO	Persona	0.0			1,632.00
			SAN PABLO	Persona	0.0			20,304.75
			PARAJE SAN JUAN	Persona	0.0			54,292.42
				Persona	0.0			63,200.80

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN PABLO I	Persona	0.0			26,365.87
			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	Persona	0.0			31,442.43
			SAN SIMON CULHUACAN	Persona	0.0			66,740.00
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	Persona	0.0			21,820.03
			SANTA MARIA TOMATLAN	Persona	0.0			1,260.00
			SANTA MARTHA ACATITLA	Persona	0.0			155,871.99
			SANTA MARTHA ACATITLA SUR	Persona	0.0			85,158.73
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Persona	0.0			1,470.00
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2* AMPLIACION	Persona	0.0			30,911.71
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2a. AMPL.	Persona	0.0			29,396.43
			SECTOR POPULAR	Persona	0.0			40,609.50
			SIDERAL	Persona	0.0			64,295.16
			SIERRA DEL VALLE	Persona	0.0			1,440.00
			TENORIOS	Persona	0.0			295,569.65
			TEPalcates	Persona	0.0			58,844.00
			TORRES DEL POTRERO	Persona	0.0			27,881.15
			TRIANGULO	Persona	0.0			33,420.86
			U H. CARMEN SERDAN, VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.0			60,308.14
			U HAB ALLEPETLALLI	Persona	0.0			7,973.88
			U. H SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			48,185.90
			U. H. CANANEA	Persona	0.0			23,335.31

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

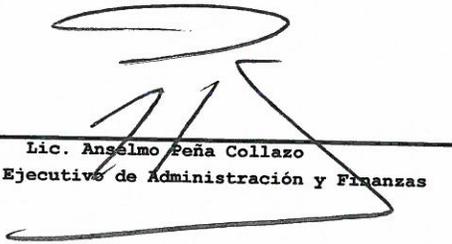
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			U. H. CANANEA EL MOLINO	Persona	0.0			23,335.31
			U. H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			2,150.40
			U. HAB ALLEPETLALLI	Persona	0.0			1,980.00
			U.H ALLEPETLALLI	Persona	0.0			1,992.90
			U.H ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0			1,374.00
			U.H. ALLEPETLALLI	Persona	0.0			5,375.28
			U.H. BELLAVISTA	Persona	0.0			1,530.00
			U.H. CANANEA, EL MOLINO	Persona	0.0			1,440.00
			U.H. ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0			24,850.59
			U.H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			45,155.34
			U.H. VICENTE GUERRERO	Persona	0.0			54,570.00
			UH ALLEPATLALLI	Persona	0.0			2,004.54
			UNIDAD HABITACIONAL ALLEPETLALLI	Persona	0.0			9,995.04
			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	Persona	0.0			26,365.87
			UNIDAD HABITACIONAL MIRASOLES	Persona	0.0			29,396.43
			UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO	Persona	0.0			23,335.31
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	Persona	0.0			42,520.97
			VALLE DE LUCES	Persona	0.0			21,620.00
			VALLE DE SAN LORENZO	Persona	0.0			288,154.28
			VALLE DE SAN LORENZO TEZONCO	Persona	0.0			47,170.59
			VALLE DEL SUR	Persona	0.0			27,298.73

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

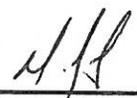
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

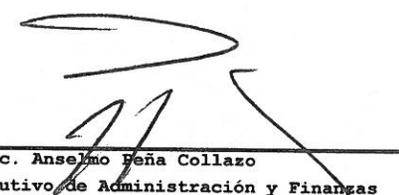
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			XALPA	Persona	0.0			193,191.27
			XALPA NORTE	Persona	0.0			134,859.91
			XALPA SUR	Persona	0.0			60,308.14
		MAGDALENA CONTRERAS	AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.0			1,707,940.13
			AMPLIACION POTRERILLO	Persona	0.0			98,417.43
			BARRANCA SECA	Persona	0.0			27,881.15
			BARROS SIERRA	Persona	0.0			43,564.30
			CERRO DEL JUDIO	Persona	0.0			61,671.89
			CUAUHTEMOC	Persona	0.0			24,850.59
			EL ERMITAÑO	Persona	0.0			44,494.78
			EL ROSAL	Persona	0.0			47,504.03
			EL TANQUE	Persona	0.0			1,290.00
			EL TORO	Persona	0.0			119,331.83
			HEROES DE PADIERNA	Persona	0.0			3,003.80
			HUAYATLA	Persona	0.0			20,304.75
			LA CARBONERA	Persona	0.0			39,548.81
			LA GUADALUPE	Persona	0.0			1,681.61
			LA MALINCHE	Persona	0.0			22,123.09
			LAS CRUCES	Persona	0.0			91,825.96
			LAS HUERTAS	Persona	0.0			71,613.03
			LOMAS DE SAN BERNABE	Persona	0.0			18,789.47
			LOMAS QUEBRADAS	Persona	0.0			118,131.37
			LOS PADRES	Persona	0.0			39,536.58
			LOS PADRES (EJIDO SAN BERNABE OCOTEPEC)	Persona	0.0			117,857.17
			PALMAS	Persona	0.0			27,123.51
								21,820.03

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			POTRERILLO	Persona	0.0			44,246.18
			PUEBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	Persona	0.0			22,123.09
			PUEBLO NUEVO ALTO	Persona	0.0			84,855.67
			PUEBLO NUEVO BAJO	Persona	0.0			21,820.03
			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0			130,543.62
			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.0			135,011.44
			SAN BARTOLO AMEYALCO	Persona	0.0			3,060.00
			SAN BERNABE OCOTEPEC	Persona	0.0			90,083.39
			SAN JERONIMO LIDICE	Persona	0.0			21,487.76
			SAN NICOLAS	Persona	0.0			21,820.03
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	Persona	0.0			45,146.98
			SANTA TERESA	Persona	0.0			24,017.19
			TIERRA UNIDA	Persona	0.0			1,359.57
		MIGUEL HIDALGO						137,434.78
			AMERICA	Persona	0.0			22,155.45
			AMPLIACION POPO	Persona	0.0			1,320.35
			ANAHUAC	Persona	0.0			21,397.46
			ESCANDON	Persona	0.0			21,820.03
			HUICHAPAN	Persona	0.0			1,320.35
			MEXICO NUEVO	Persona	0.0			21,820.03
			OBSERVATORIO	Persona	0.0			2,640.70
			REFORMA SOCIAL	Persona	0.0			23,140.38
			SANTO TOMAS	Persona	0.0			21,820.03

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03EDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

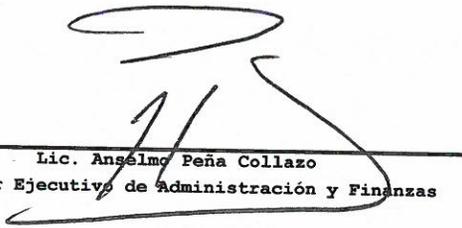
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		MILPA ALTA						3,037,861.56
			PBLO SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	0.0			21,620.00
			BARRIO LA CONCEPCION VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			1,620.00
			BARRIO LA LUZ	Persona	0.0			64,853.98
			BARRIO LOS ANGELES VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			38,488.11
			BARRIO LOS ANGELES VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			24,850.59
			BARRIO SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.0			39,129.21
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0			138,465.41
			BARRIO SAN MATEO VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			24,850.59
			BARRIO SANTA CRUZ	Persona	0.0			91,345.64
			BARRIO SANTA MARTHA	Persona	0.0			29,140.00
			BARRIO SANTA MARTHA VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			33,840.00
			BO. SANTA MARTHA	Persona	0.0			40,730.52
			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.0			32,426.99
			SAN AGUSTIN EL ALTO	Persona	0.0			38,488.11
			SAN AGUSTIN OHTENCO	Persona	0.0			67,884.54
			SAN ANTONIO TECOMITL	Persona	0.0			851,570.48
			SAN BARTOLO XICOMULCO	Persona	0.0			32,900.00
			SAN BARTOLOME XICOMULCO	Persona	0.0			31,020.00
			SAN FRANCISCO TECOXPA	Persona	0.0			203,102.96
			SAN JERONIMO MIACATLAN	Persona	0.0			137,378.22
			SAN JUAN TEPENAHUAC	Persona	0.0			25,380.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

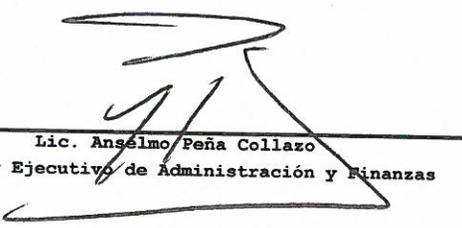
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
		TLAHUAC	SAN LORENZO TLACOYUCAN	Persona	0.0			167,485.64	
			SAN PABLO OZTOTEPEC	Persona	0.0			127,315.34	
			SAN PEDRO ATOCPAN	Persona	0.0			166,471.62	
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	Persona	0.0			316,000.13	
			SANTA ANA TLACOTENCO	Persona	0.0			218,932.95	
			SANTA CRUZ	Persona	0.0			38,488.11	
			SANTA HANA TLACOTENCO	Persona	0.0			2,122.42	
			VILLA MILPA ALTA	Persona	0.0			31,960.00	
								3,321,793.28	
				2ª SECCION EMILIANO ZAPATA	Persona	0.0			21,820.03
				AGRICOLA METROPOLITANA	Persona	0.0			1,140.00
				AMPLIACIÓN LOPEZ PORTILLO	Persona	0.0			18,800.00
				AMPLIACION SELENE	Persona	0.0			2,700.00
				AMPLIACIÓN SELENE	Persona	0.0			37,242.66
				AMPLIACION SELENE	Persona	0.0			24,850.59
				AMPLICION LOPEZ PORTILLO	Persona	0.0			17,274.19
				ASNTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0			21,820.03
				BARRIO LA ASUNCION	Persona	0.0			139,033.60
				BARRIO LA GUADALUPE	Persona	0.0			1,380.00
				BARRIO LA LUPITA	Persona	0.0			40,003.39
				BARRIO LA SOLEDAD	Persona	0.0			20,109.47
				BARRIO LOS REYES	Persona	0.0			24,652.21
				BARRIO SAN AGUSTIN	Persona	0.0			69,427.02
				BARRIO SAN BARTOLOME	Persona	0.0			1,290.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

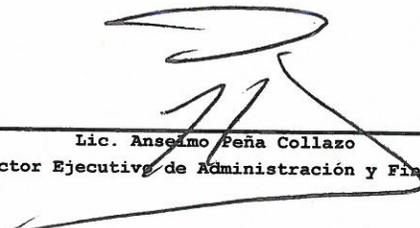
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			BARRIO SAN MATEO	Persona	0.0			49,815.39
			BARRIO SANTA ANA	Persona	0.0			24,850.59
			BARRIO SANTA ANA PONIENTE	Persona	0.0			21,820.03
			DE MAR	Persona	0.0			1,320.00
			DEL MAR	Persona	0.0			214,613.29
			EL ROSARIO	Persona	0.0			1,380.00
			EL TRIANGULO	Persona	0.0			19,467.15
			EMILIANO ZAPATA 1ª SECCION	Persona	0.0			24,850.59
			EMILIANO ZAPATA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0			20,304.75
			FRANCISCO VILLA	Persona	0.0			48,185.90
			GRANJAS CABRERA	Persona	0.0			20,304.75
			GUADALUPE TLALTENCO	Persona	0.0			80,122.34
			JAIME TORRE BODET	Persona	0.0			37,578.94
			JAIME TORRES BODET	Persona	0.0			91,749.21
			JARDINES DEL LLANO	Persona	0.0			45,358.78
			L A CONCHITA	Persona	0.0			26,094.37
			LA ASUNCION	Persona	0.0			21,578.04
			LA COINCHITA SEGUNDA SECCION	Persona	0.0			23,335.31
			LA CONCHITA	Persona	0.0			19,131.79
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	0.0			300,209.53
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	Persona	0.0			4,002.60
			LA DRAGA	Persona	0.0			20,304.75
			LA ESTACION	Persona	0.0			20,504.00
			LA ESTACION	Persona	0.0			50,961.18

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000071

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LA ESTACIÓN	Persona	0.0			2,700.00
			LA HABANA	Persona	0.0			84,571.53
			LA NOPALERA	Persona	0.0			64,819.26
			LAS ARBOLEDAS	Persona	0.0			31,960.00
			LOS OLIVOS	Persona	0.0			23,020.03
			MIGUEL HIDALGO	Persona	0.0			304,283.04
			MIXQUIC	Persona	0.0			1,530.00
			NOPALERA	Persona	0.0			25,692.92
			OJO DE AGUA	Persona	0.0			40,647.00
			PEÑA ALTA	Persona	0.0			4,326.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.0			21,264.75
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0			20,304.75
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	Persona	0.0			1,350.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0			46,652.03
			QUIAHUATLA	Persona	0.0			49,172.40
			SAN ANDRES MIXQUIC	Persona	0.0			21,684.75
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.0			22,581.67
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	Persona	0.0			1,164.00
			SAN JOSE	Persona	0.0			99,605.69
			SAN JOSE	Persona	0.0			24,850.59
			SAN JUAN IXTAYOPAN	Persona	0.0			26,365.87
			SAN PEDRO TLAHUAC	Persona	0.0			20,304.75
			SANJOSE	Persona	0.0			20,304.75
			SANTA CATARINA	Persona	0.0			27,881.15

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000072

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

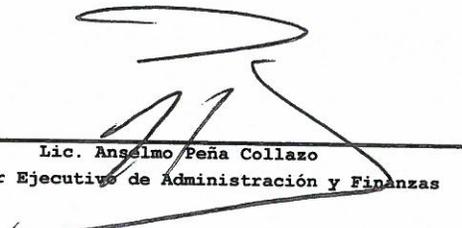
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SANTA CATARINA	Persona	0.0			67,013.88
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	Persona	0.0			1,200.00
			SANTA CECILIA	Persona	0.0			133,853.08
			SANTA CRUZ	Persona	0.0			1,500.00
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	Persona	0.0			92,083.40
			SELENE	Persona	0.0			251,304.25
			TIERRA Y LIBERTAD	Persona	0.0			51,216.46
			TORRES BODET	Persona	0.0			15,152.80
			ZACATENCO	Persona	0.0			56,820.61
			ZAPOTITLA	Persona	0.0			20,072.60
			ZAPOTITLAN	Persona	0.0			15,152.80
		TLALPAN						1,027,256.72
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	Persona	0.0			56,941.13
			BOSQUES DEL PEDREGAL	Persona	0.0			58,792.86
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	Persona	0.0			1,995.00
			CHIMILLI	Persona	0.0			29,396.43
			CRUZ DEL FAROL	Persona	0.0			30,911.71
			CUCHILLA DE PADIERNA	Persona	0.0			27,098.00
			DOS DE OCTUBRE	Persona	0.0			24,850.59
			EL MIRADOR	Persona	0.0			30,911.71
			GUADALUPANA	Persona	0.0			23,030.00
			IXTLAHUACA	Persona	0.0			32,426.99
			LA PALMA	Persona	0.0			30,911.71
			LOMAS ALTAS DE PADIERNA	Persona	0.0			1,590.00
			LOMAS DE PADIERNA	Persona	0.0			32,426.99

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

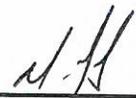
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LOMAS DE TLAXCALATLACO	Persona	0.0			30,911.71
			MESA DE LOS HORNOS	Persona	0.0			37,036.00
			MESA LOS HORNOS	Persona	0.0			58,750.00
			MIRADOR II	Persona	0.0			51,216.46
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	Persona	0.0			25,692.92
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	Persona	0.0			56,805.35
			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	Persona	0.0			85,216.00
			POPULAR SANTA TERESA	Persona	0.0			34,064.99
			PUEBLO DE SAN MIGUEL XICALCO	Persona	0.0			33,558.00
			PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	Persona	0.0			30,080.00
			PUEBLO SAN MIGUEL TOPILEJO	Persona	0.0			51,856.74
			PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO	Persona	0.0			34,028.00
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	Persona	0.0			1,362.00
			SAN PEDRO MARTIR	Persona	0.0			27,594.37
			SECCION 16	Persona	0.0			29,396.43
			TLALMILLE	Persona	0.0			32,711.71
			TORRES DE PADIERNA	Persona	0.0			25,692.92
		VENUSTIANO CARRANZA						701,366.89
			10 DE MAYO	Persona	0.0			74,730.00
			20 DE NOVIEMBRE	Persona	0.0			29,240.72
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	Persona	0.0			49,701.18
			AMPLIACION MICHOACANA	Persona	0.0			1,227.15
			ARENAL 4a. SECCION	Persona	0.0			101,162.25
			ARTES GRAFICAS	Persona	0.0			17,577.25

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CARACOL	Persona	0.0			58,792.86
			FEDERAL	Persona	0.0			43,196.22
			JARDIN BALBUENA	Persona	0.0			24,850.59
			LORENZO BOTURINI	Persona	0.0			15,152.80
			MICHOACANA	Persona	0.0			21,820.03
			MOCTEZUMA 2a. SECCION	Persona	0.0			24,850.59
			PENSADOR MEXICANO	Persona	0.0			20,304.75
			PUEBLA	Persona	0.0			45,155.34
			REVOLUCION	Persona	0.0			2,454.30
			ROMERO RUBIO	Persona	0.0			20,304.75
			SIMON BOLIVAR	Persona	0.0			67,202.66
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	Persona	0.0			83,643.45
		XOCHIMILCO						1,941,549.12
			AMPLIACION NATIVITAS	Persona	0.0			51,700.00
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	Persona	0.0			2,820.00
			AMPLIACION SAN MARCOS	Persona	0.0			23,680.00
			AZTLAN BARRIO 18	Persona	0.0			1,380.00
			BARRIO LA GUADALUPITA TULYEHUALCO	Persona	0.0			20,304.75
			BARRIO LAS CRUCES PUEBLO SANTA CRUZ	Persona	0.0			23,500.00
			ACALPIXCA	Persona	0.0			23,335.31
			BARRIO SAN FRANCISCO CALTONGO	Persona	0.0			21,620.00
			BARRIO SAN LORENZO	Persona	0.0			1,500.00
			BARRIO XALTOCAN	Persona	0.0			1,500.00
			CALYEQUITA	Persona	0.0			

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CERRILLOS SEGUNDA SECCION	Persona	0.0			1,680.00
			CRISTO REY	Persona	0.0			58,994.37
			DEL CARMEN	Persona	0.0			100,671.74
			EL MIRADOR	Persona	0.0			1,320.00
			EL MIRADOR 1	Persona	0.0			1,320.00
			EL MIRADOR TULYEHUALCO	Persona	0.0			1,500.00
			GUADALUPE	Persona	0.0			23,083.48
			JOYAS TEHUEPANCO	Persona	0.0			1,200.00
			LAS MESITAS	Persona	0.0			19,364.00
			LOMAS DE NATIVITAS	Persona	0.0			1,380.00
			LOS CERRILLOS	Persona	0.0			1,500.00
			LOS CERRILLOS	Persona	0.0			23,500.00
			LOS CERRILLOS 2 DA SECCION	Persona	0.0			23,500.00
			LOS CERRILLOS 2A SECCION	Persona	0.0			21,820.03
			LOS CERRILLOS 3 A SECCION	Persona	0.0			49,701.18
			MANZANA 27 LOTE 18	Persona	0.0			18,789.47
			NATIVITAS TULYEHUALCO	Persona	0.0			46,670.62
			NATIVITAS TULYEHUALCO	Persona	0.0			1,620.00
			OLIVAR SANTA MARIA	Persona	0.0			21,820.03
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	Persona	0.0			21,820.03
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.0			20,072.60
			PUEBLO DE SANTIAGO TEPACATLALPAN	Persona	0.0			26,365.87

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000076

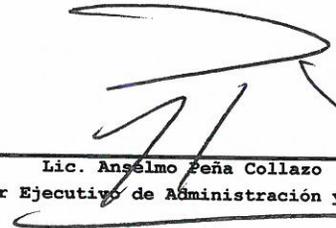
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			PUEBLO SAN ANDES AHUAYUCAN	Persona	0.0			26,365.87
			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	Persona	0.0			1,500.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	Persona	0.0			75,260.00
			PUEBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	Persona	0.0			50,480.03
			PUEBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.0			28,200.00
			PUEBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	Persona	0.0			49,865.87
			PUEBLO SAN LUCAS KOCHIMANCA	Persona	0.0			71,869.48
			PUEBLO SAN LUIS TLALXIALTEMALCO	Persona	0.0			1,380.00
			PUEBLO SAN LUIS TLALXIALTEMALCO	Persona	0.0			26,700.00
			PUEBLO SAN MATEO KALPA	Persona	0.0			81,220.03
			PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	Persona	0.0			96,915.31
			PUEBLO SANTA CRUZ KOCHITEPEC	Persona	0.0			25,000.00
			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.0			1,500.00
			PUEBLO SANTA MARIA TEPEPAN	Persona	0.0			1,320.00
			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Persona	0.0			29,365.87
			SAN ANDRES AHUAYUCAN	Persona	0.0			23,083.48

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Angélico Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



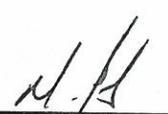
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

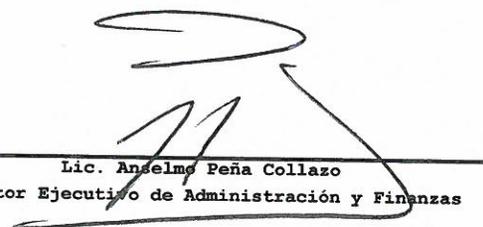
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			SAN BARTOLO EL CHICO	Persona	0.0			27,881.15
			SAN FELIPE DE JESUS	Persona	0.0			1,200.00
			SAN FELIPE LOS CERRILLOS 3RA SECCION	Persona	0.0			26,365.87
			SAN FELIPE TULYEHUALCO	Persona	0.0			21,820.03
			SAN ISIDRO	Persona	0.0			23,500.00
			SAN JERONIMO NATIVITAS	Persona	0.0			21,620.00
			SAN JUAN MOYOTEPEC	Persona	0.0			26,290.74
			SAN LORENZO LA CEBADA	Persona	0.0			74,592.63
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	Persona	0.0			20,072.60
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	Persona	0.0			23,335.31
			SAN MATEO XALPA	Persona	0.0			28,200.00
			SAN SEBASTIAN	Persona	0.0			25,380.00
			SANTA CRUZ ACALPIXCA	Persona	0.0			18,789.47
			SANTA CRUZ ACALPIXTLA	Persona	0.0			20,072.60
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	Persona	0.0			103,270.65
			SANTA INES	Persona	0.0			21,820.03
			SANTA MARIA NATIVITAS	Persona	0.0			29,700.00
			SANTA MARIA TEPEPAN	Persona	0.0			52,478.00
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	Persona	0.0			24,850.59
			TABLAS DE SAN LORENZO	Persona	0.0			23,500.00
			VALLE VERDE	Persona	0.0			30,550.00
			XOCHIPILLI	Persona	0.0			47,200.03

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000078

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

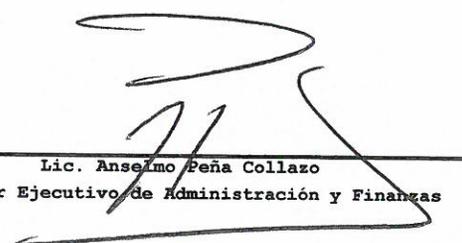
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	31 de Enero 2018					326,269,478.00	589,425,478.00	589,425,478.00
		ÁLVARO OBREGON	ALFONSO CASO (ANTES SUR 59) 126	PERSONA	0.1			31,125,496.00
			CENTENARIO 1191	PERSONA	0.0			3,581,617.56
			CONDOR 7	PERSONA	0.0			420,041.15
			FAISAN 54	PERSONA	0.1			341,965.10
			SAN ANTONIO 423 (SEGUNDA ETAPA)	PERSONA	0.5			2,810,243.55
								23,971,628.64
		AZCAPOTZALCO	AHUACATITLA 62	Persona	0.0			8,922,917.12
			CALLE 10 229	Persona	0.0			1,571,375.16
			CALLE 15 201	Persona	0.0			1,330,251.31
			CALLE 15 327	Persona	0.0			203,820.99
			FRANCISCO I. MADERO 68	Persona	0.0			239,587.96
			FRANCISCO SARABIA 377	Persona	0.0			1,050,070.12
			INDEPENDENCIA 33	Persona	0.0			74,728.34
			LIBERTAD 14	Persona	0.0			93,277.40
			LUCIO BLANCO 469	Persona	0.0			18,335.33
			MIGUEL LERDO DE TEJADA 129	Persona	0.0			891,529.81
								604,350.00

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

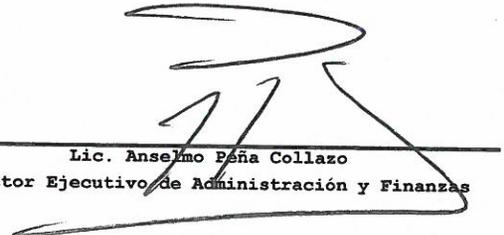
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		BENITO JUAREZ	MORELOS 60	Persona	0.0			4,737.90
			SADI CARNOT 103	Persona	0.0			1,672,245.80
			SAN MATEO 77	Persona	0.0			684,930.00
			SANCHEZ TRUJILLO 227	Persona	0.0			443,190.00
			TONGA 40	Persona	0.0			40,487.00
								17,613,900.79
			ARAGON No. 264	Persona	0.1			2,511,308.80
			ATENOR SALAS 93	Persona	0.0			1,209,383.08
			AVENIDA LAGO 78	Persona	0.0			1,262,717.46
			BUZONES 22	Persona	0.0			132,040.05
			EMPERADORES 28	Persona	0.0			519,032.26
			GUILLAIN 10	Persona	0.0			235,577.98
			GUIPUZCOA 105	Persona	0.0			76,251.31
			ISABEL LA CATOLICA 1004	Persona	0.0			2,017,393.86
			LEONARDO DA VINCI 138	Persona	0.1			3,373,684.70
			MIRAFLORES 603	Persona	0.0			31,885.37
			MITLA 159	Persona	0.0			421,556.44
			MONACO 256	Persona	0.0			30,192.06
			MUNICIPIO LIBRE 171	Persona	0.0			13,996.70
			PALENQUE 45	Persona	0.0			8,912.57
			PRIVADA DE LUISA 5	Persona	0.0			4,147.17
			SANTA MARIA NATIVITAS 45 BIS	Persona	0.1			5,765,820.98

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

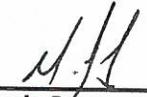
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		COYOACAN	FRANCISCO JAVIER MINA 202	Persona	0.1			7,954,511.95
			MORELOS 30	Persona	0.0			6,133,985.44
			MORELOS 34	Persona	0.0			262,044.56
			MORELOS 48	Persona	0.0			572,331.96
			RIO CHURUBUSCO 299 Y 307	Persona	0.0			9,802.05
								976,347.94
		CUAUHTEMOC	ALLENDE 46	Persona	0.0			38,399,550.88
			ANTONIO LEON Y GAMA 3	Persona	0.0			746,074.65
			AV. CHAPULTEPEC 342	Persona	0.0			88,238.35
			CAMELIA 123	Persona	0.0			43,257.86
			CEDRO 173	Persona	0.0			337,872.23
			CEDRO 3	Persona	0.0			5,885.60
			CHIHUAHUA 58	Persona	0.0			67,666.02
			DEGOLLADO 70	Persona	0.0			137,518.58
			DR. MARTINEZ DEL RIO 89	Persona	0.0			101,233.75
			DR. NEVA 29	Persona	0.0			221,363.15
			DR. VELASCO 129	Persona	0.0			411,816.40
			EFREN REBOLLEDO 14	Persona	0.0			46,449.73
			EFREN REBOLLEDO 66	Persona	0.0			239,494.92
			EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 51	Persona	0.1			1,294,175.91
			ELIGIO ANCONA 192	Persona	0.0			2,580,760.24
			FRESNO 171	Persona	0.0			1,907,067.80
			GALEANA 169	Persona	0.1			808,214.00
			JUAN LUCAS LASSAGA 89	Persona	0.0			3,381,984.76
								710,405.87

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000081

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			LERDO 195	Persona	0.0			1,656.53
			LUNA 164	Persona	0.0			129,682.79
			MAGNOLIA 75	Persona	0.0			2,020,455.89
			MANUEL CABALLERO 61 BIS SOBRENOMBRE EL CUARTELITO	Persona	0.0			64,912.18
			NIÑOS HEROES 58	Persona	0.0			6,607.64
			PEDRO MORENO 121	Persona	0.0			634.72
			PLOMO 228	Persona	0.0			1,364,104.19
			REAL DEL MONTE 68	Persona	0.0			904,122.61
			REPUBLICA DE PERU 40	Persona	0.1			2,439,493.34
			RIBERA DE SAN COSME 115	Persona	0.0			919,278.60
			RINCONADA DE LA ESTRELLA 19	Persona	0.0			1,144,217.07
			SALVADOR DIAZ MIRON 80	Persona	0.2			8,519,246.47
			SAN LUIS POTOSI 175	Persona	0.0			971,970.60
			SAN SIMON ESQ. OYAMEL S/N	Persona	0.0			927,098.11
			TOPACIO 121	Persona	0.1			3,445,382.68
			ZARCO 66 SOBRENOMBRE ADQUISICIÓN A TERCEROS	Persona	0.0			702,989.80
			ZOQUIPA 19	Persona	0.0			1,708,217.84
		GUSTAVO A. MADERO	ALVARO OBREGON 21	Persona	0.0			17,145,717.39
			AVENIDA CHIQUIHUIITE 89 (ANTES 176)	Persona	0.2			51,339.28
								7,895,529.06

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000082

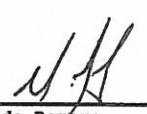
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CABO FINISTERRE 115 (ANTES CENTENARIO 1890)	Persona	0.0			343,926.00
			CALLE 5 DE MAYO 83	Persona	0.0			785,300.34
			CALLEJON DE AMADO NERVO 7 (ANTES 10)	Persona	0.0			975,681.29
			CLAVE 187	Persona	0.0			486,992.44
			DEBUSSY 4409	Persona	0.0			81,802.50
			GIRASOL 43 (ANTES 73)	Persona	0.0			357,108.42
			LERDO DE TEJADA 72 SOBRENOMBRE LERDO DE TEJADA NO. 72	Persona	0.0			1,730,049.94
			NORTE 70-A 10018	Persona	0.0			1,859,530.85
			NORTE 72-A 3808	Persona	0.0			974.63
			PEDRO MARIA ANAYA GENERAL 74	Persona	0.0			2,436.35
			TAMAGNO 314	Persona	0.1			2,575,046.29
		IZTACALCO						67,718,351.12
			1A. CERRADA SUR 12-A No. 6	Persona	0.0			137,423.04
			AV. RIO CHURUBUSCO 2422	Persona	0.0			315,466.76
			CALLE 2 169	Persona	0.0			593,074.72
			CALLE 4 252	Persona	0.1			3,314,876.79
			CALLE 4 367	Persona	0.0			70,100.00
			CALLE 5 214	Persona	0.2			7,979,569.07
			CALLE 6 133	Persona	0.0			265,540.00
			CALZADA DE LA VIGA 271 (ANTES 600)	Persona	0.2			10,424,219.69

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

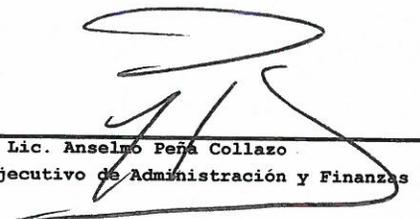
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CANAL DE SAN JUAN 95	Persona	0.0			1,903,649.30
			CANELA 340	Persona	0.0			243,663.54
			EMILIANO ZAPATA 58	Persona	0.0			800,009.71
			ORIENTE 106 2105	Persona	0.0			1,774,530.14
			ORIENTE 229 250	Persona	0.6			28,633,567.71
			PLAYA MIRAMAR 549	Persona	0.0			1,429,272.76
			PLUTARCO ELIAS CALLES 294	Persona	0.0			343,778.47
			PLUTARCO ELIAS CALLES 336	Persona	0.0			84,761.72
			PRIVADA TOMAS CONTRERAS 29	Persona	0.0			284,390.98
			PUEBLA 158	Persona	0.0			343,577.56
			RECREO 55	Persona	0.2			8,776,879.16
		IZTAPALAPA						62,376,804.80
			AMACUZAC 637	Persona	0.1			2,929,408.27
			ANASTACIO BUSTAMANTE 66-A	Persona	0.0			832,375.28
			CACAMA 38	Persona	0.1			2,722,323.07
			CALZADA SAN LORENZO 71 (ANTES 35) (1ER ETAPA)	Persona	0.5			25,217,113.85
			CANAL DE CHALCO 598 (2DA. ETAPA)	Persona	0.1			4,947,010.75
			CANAL NACIONAL A CHALCO 506 (2DA. ETAPA) ANTES CANAL NACIONAL A CHALCO NO. 5220	Persona	0.0			470,181.53

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8	Persona	0.1			
			FRENTE 10 EDIF. 10 C-11 DEPTO. 202	Persona	0.0			2,711,207.89
			LABORISTAS 108	Persona	0.0			204,167.58
			MANUEL GUTIERREZ ZAMORA 11	Persona	0.1			11,044.68
			NAUTLA 102	Persona	0.0			2,403,851.92
			SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)	Persona	0.0			1,039,358.29
			SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)	Persona	0.0			215,688.19
			SANTA TERESA 129 LT.38 (FRACCION NORTE)	Persona	0.4			50,273.00
			SANTA TERESA 95	Persona	0.0			18,566,423.34
		MAGDALENA CONTRERAS	2DA. CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE 25 BIS	Persona	0.0			56,377.16
		MIGUEL HIDALGO	AV. JALISCO 262	Persona	0.0			97,290.91
			BECERRA 47 Y 51	Persona	0.0			97,290.91
			CACAMATZIN 21 BIS	Persona	0.0			33,778,629.90
								9,925.31
								60,663.44
								405,767.21

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: 
 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000085

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			CALLEJON SAN JUANICO 15 Y 19	Persona	0.0			1,520,054.91
			CAÑITO 80 Y 80 BIS	Persona	0.3			14,403,878.60
			CARRILLO PUERTO 227	Persona	0.0			91,554.44
			CDA DE CARLOS ARRUZA 5 SOBRENOMBRE CDA DE CARLOS ARRUZA NO. 5	Persona	0.0			40,940.37
			GENERAL PEDRO RINCON GALLARDO 124	Persona	0.0			225,624.00
			HEROES DE PADIERNA 59 ANTES HEROES DE PADIERNA 24	Persona	0.0			1,862,248.78
			LAGO BIWA 12 SOBRENOMBRE LAGO BIWA NO. 12	Persona	0.1			2,387,390.03
			LAGO CUITZEO 140	Persona	0.0			1,019,329.96
			LAGO CUITZEO 168 ANTES LAGO CUITZEO 170	Persona	0.0			368,850.61
			LAGO DE FONDO 163	Persona	0.0			435,026.31
			LAGO ERNE 236	Persona	0.0			278,165.54
			LAGO GINEBRA 81	Persona	0.0			309,096.65
			LAGO MASK 123	Persona	0.0			25,715.47
			LAGO MAYOR 138	Persona	0.0			688,848.00
			LAGO NESS 176	Persona	0.0			782,327.09
			LAGO NICARAGUA 115 SOBRENOMBRE PROLONGACION LAGO NICARAGUA	Persona	0.0			605,855.97
			LAGUNA DE TERMINOS 316	Persona	0.0			94,822.08
			MAR CARIBE 4	Persona	0.0			606,197.32

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Ⓟ

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

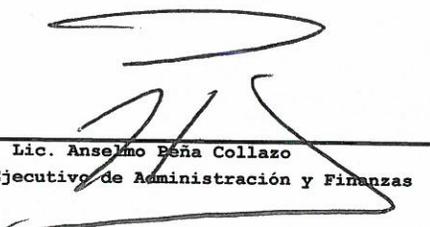
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
		MILPA ALTA	MAR TIRRENO 137	Persona	0.1			2,590,669.37
			MAR TIRRENO 77	Persona	0.0			42,976.60
			MARTIRES DE TACUBAYA 17	Persona	0.0			2,179,078.82
			VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 65	Persona	0.1			2,743,623.02
			LECUMBERRI 66	Persona	0.0			1,334,476.43
		VENUSTIANO CARRANZA	5 DE MAYO 20	Persona	0.0			20,821,345.05
			ALFARERIA 62	Persona	0.0			1,360,032.67
			APICULTURA 43	Persona	0.0			1,440,010.00
			CALLE 11 23	Persona	0.0			443,844.93
			EMILIO CARRANZA 220	Persona	0.0			51,869.15
			FLORINES 287	Persona	0.0			63,807.39
			FORMOSA 8	Persona	0.0			262,998.01
			FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 590	Persona	0.0			1,080,850.50
			FRANCISCO MURGUIA 43	Persona	0.0			293,636.13
			IMURIS 90 SOBRENOMBRE ANTES 92 BIS	Persona	0.0			6,338.54
			JARDINEROS 20	Persona	0.0			13,430.40
			JARDINEROS 54 Y 54 BIS	Persona	0.0			35,059.02
								966,053.56

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03FDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

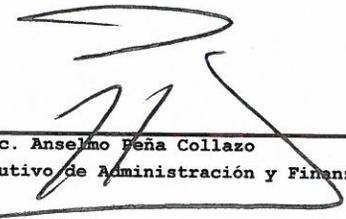
Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			JARDINEROS 95 (LT. 11, 12 Y 15)	Persona	0.0			43,768.84
			JOSE JOAQUIN HERRERA 94	Persona	0.0			4,088.36
			MARAVILLAS 22	Persona	0.0			670,557.55
			MATAMOROS 159, DEPARTAMENTO 202	Persona	0.0			18,982.40
			MATAMOROS 159, DEPARTAMENTO 203	Persona	0.0			40,582.40
			NACIONAL 57	Persona	0.1			3,671,661.48
			NORTE 176 428	Persona	0.0			1,019,386.26
			ORIENTE 156 58	Persona	0.0			545,928.61
			ORIENTE 180 363	Persona	0.0			188,700.70
			PELUQUEROS 60	Persona	0.0			1,383,197.50
			PELUQUEROS 99	Persona	0.1			3,912,572.25
			PENITENCIARIA 39	Persona	0.0			407,812.40
			PROLONGACION RIO CHURUBUSCO 318	Persona	0.0			778,386.18
			PUERTO ARTURO 94	Persona	0.0			431,450.97
			RECURSOS HIDRAULICOS 55	Persona	0.0			234,000.00
			RELOJEROS 46	Persona	0.0			32,098.75
			RIVERO 109	Persona	0.0			941,735.96
			ROTOGRABADOS 221	Persona	0.0			368,325.89
			TAPICERIA 128	Persona	0.0			37,992.50
			TAPICERIA 74	Persona	0.0			72,185.75

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa ^{1/}	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
			AYUDA DE RENTAS ENERO 2018		0.1			49,194,500.00
			AYUDA DE RENTAS FEBRERO 2018		0.1			4,116,000.00
			AYUDA DE RENTAS MARZO 2018		0.1			4,056,500.00
			AYUDA DE RENTAS ABRIL 2018		0.1			4,074,000.00
			AYUDA DE RENTAS MAYO 2018		0.1			4,205,000.00
			AYUDA DE RENTAS JUNIO 2018		0.1			4,183,500.00
			AYUDA DE RENTAS JULIO 2018		0.1			4,115,000.00
			AYUDA DE RENTAS AGOSTO 2018		0.1			4,035,500.00
			AYUDA DE RENTAS SEPTIEMBRE 2018		0.1			4,176,500.00
			AYUDA DE RENTAS OCTUBRE 2018		0.1			4,067,000.00
			AYUDA DE RENTAS NOVIEMBRE 2018		0.1			3,970,000.00
			AYUDA DE RENTAS DICIEMBRE 2018		0.1			4,047,000.00
		AYUDAS	AYUDA DE RENTAS (SISMO)		3.7			4,148,500.00
								172,100,000.00

Nota: Referente a la información vertida en el rubro de "Persona", para ambos programas corresponde al costo promedio de la meta.

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

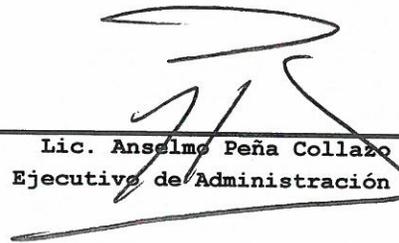
Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C. (CONOREVI)	1	180,000.00	56,000.00	56,000.00	Cuota mensual para gastos de operación por ser integrante del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C.
Total URG			180,000.00	56,000.00	56,000.00	

^{1/} Tipo de Beneficiario, sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró:


Lic. Mario Saucedó Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

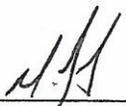
0000090

ADR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto (Otorgamiento de créditos)	301,500,000.00	301,500,000.00	301,500,000.00	Se ejercieron las distintas líneas de financiamiento del Programa de Vivienda en Conjunto, establecidas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera
Total URG	301,500,000.00	301,500,000.00	301,500,000.00	

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A03PV8001	Adquisición de equipo de cómputo, cámaras fotográficas y de video, sistemas de aire acondicionado, equipo de comunicación y software	100.0%	12,806,029.00	4,365,425.32	4,365,425.32	Se llevó a cabo la adquisición de equipo de cómputo y bienes informáticos necesarios para las diferentes áreas de este Instituto
A03PV8002	Adquisición de muebles de oficina, equipo médico y maquinaria	100.0%	1,548,667.00	1,042,893.63	1,042,893.63	Se realizó la adquisición de diversos equipos de oficina
A03PV8003	Adquisición e instalación de 4 elevadores para pasajeros en el edificio sede del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	100.0%	2,400,000.00	2,223,233.05	2,223,233.05	Se trata de un proyecto multianual 2016-2018, el cual representa un avance financiero al periodo del 98.89%, con el objeto de contar con elevadores adecuados y funcionales que salvaguarden la integridad de usuarios; básicamente integrantes de grupos vulnerables, como son adultos mayores o personas con alguna discapacidad (en sillas de ruedas, débiles visuales, sordomudos), madres solteras, grupos de alguna comunidad indígena, etc. Ubicación física del Proyecto: Calle Canela N° 660, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México
A03PV8004	Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular.	100.0%	30,000,000.00	109,063,153.48	109,063,153.48	Se realizó el pago por indemnización constitucional de diversos predios expropiados por el Gobierno de la Ciudad de México a favor del Instituto de Vivienda
Total URG			46,754,696.00	116,694,705.48	116,694,705.48	

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

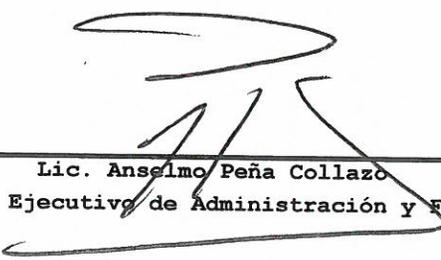
Programa Presupuestario: S005 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidad económica y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos	Gestión	100 * Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	12,844 Créditos	6,134 Créditos	5,220 Créditos
Población beneficiada de crédito otorgado para mejoramiento de su vivienda		Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * número de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		Componentes: Otorgamiento de crédito, a través de las siguientes modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial	Gestión	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de mejoramiento programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

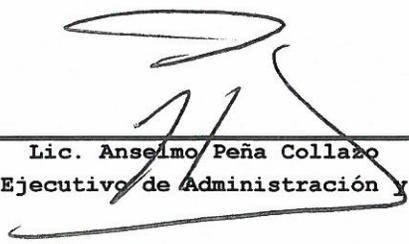
Programa Presupuestario: S005 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual Programada	Meta Anual Alcanzada
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		Actividades: Ejercicio del crédito	Gestión	100 * familias con crédito ejercido al periodo / Créditos aprobados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		Captación de recursos (propios y fiscales)	Gestión	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad.	Gestión	100 * ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / ayudas de beneficio social programadas al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


Lic. Mario Saucedó Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 5006 - PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la Ciudad de México,	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	Gestión	100 * familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	3,350 Créditos	2,638 Créditos	932 Créditos
Población beneficiada por crédito otorgado	brindando oportunidad económica y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * número de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		Componentes: Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda	Gestión	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

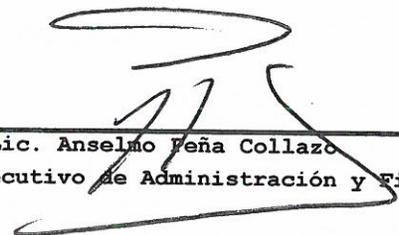
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 5006 - PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		Actividades: Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda	Gestión	100 * ayudas de beneficio social otorgadas al periodo / Ayudas de beneficio social programadas al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Gestión	Recurso ejercido al periodo / Recurso programado al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:


 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

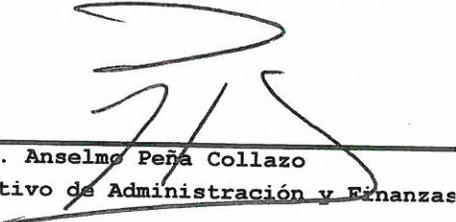
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0009 - PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la Ciudad de México,	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos	Gestión	100 * familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI / Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	66 Créditos	44 Créditos	6 Créditos
Población beneficiada por crédito otorgado	brindando oportunidad económica y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna	Propósito: Que personas que habitan en la Ciudad de México, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida	Gestión	Créditos otorgados al periodo * número de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		Componentes: Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda	Gestión	100 * Familias con crédito otorgado al periodo / Créditos de vivienda programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

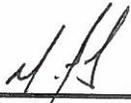
IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U009 - PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

Nombre del Indicador	Objetivo	Nivel del Objetivo	Tipo de Indicador	Método de Cálculo	Dimensión a Medir	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Modificada al Periodo	Meta Alcanzada al Periodo
1. Porcentaje de créditos otorgados		Actividades: Otorgar créditos a sujetos para adquisición de una vivienda	Gestión	$100 \times \frac{\text{Créditos otorgados al periodo}}{\text{Créditos programados al periodo}}$	Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Gestión	$\frac{\text{Recurso ejercido al periodo}}{\text{Recurso programado al periodo}}$	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:


 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:


 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:
 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
 Nombre: _____ Unidad administrativa: _____
 1.5 Objetivo general de la evaluación:
 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
 Instrumentos de recolección de información:
 Cuestionarios _ Entrevistas _ Formas _
 Descripción de las técnicas y modelos:

NO APLICA

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
 2.2 Señalar cuáles son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
 2.2.1 Fortalezas:
 2.2.2 Oportunidades:
 2.2.3 Debilidades:
 2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
 1:
 2:
 3:
 4:
 5:
 6:
 7:

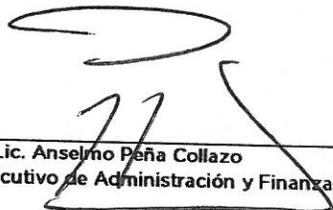
4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
 4.2 Cargo:
 4.3 Institución a la que pertenece:
 4.4 Principales colaboradores:
 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
 4.6 Teléfono (con clave lada):

Elaboró:


 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:


 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo

5.5 Ámbito gubernamental al que pert

Federal__ Estatal__ Local__

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) admin

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es)

Nombre:

(nombre completo, correo electrónico y

Unidad administrativa:

NO APLICA

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

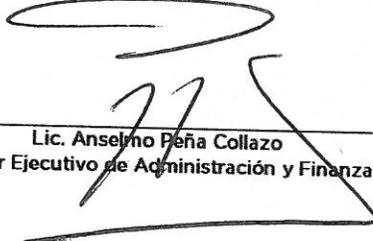
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas



Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000101

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

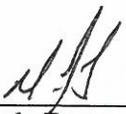
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



APR-1 ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Asignaciones Previstas en el Artículo 14 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018

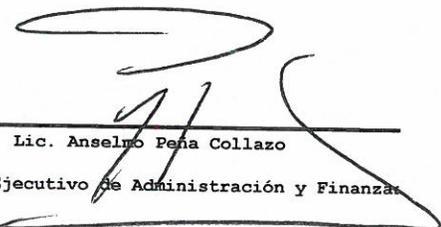
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	ACCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CDMX CADA VEZ MÁS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
4							Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					
	2						Desarrollo Social					
		2					Vivienda y Servicios a la Comunidad					
			5				Vivienda					
				353			Acciones de Mejoramiento de Vivienda					
					72		Recuperación de la CDMX de las afectaciones de los sismos					
						2	Original transferido para fines específicos	0.00	817,500,000.00	817,500,000.00	5,743	Se otorgaron Créditos de Mejoramiento de Vivienda bajo el esquema del Programa denominado Crédito Emergente para la Reparación de Vivienda (CERV)
				354			Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto					
					72		Recuperación de la CDMX de las afectaciones de los sismos					
						2	Original transferido para fines específicos	0.00	142,100,000.00	142,100,000.00	30,174	Se otorgaron ayudas de renta como parte del Programa de Vivienda en Conjunto, para la población afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017.
TOTAL URG								0.00	959,600,000.00	959,600,000.00		

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

APR-2 OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

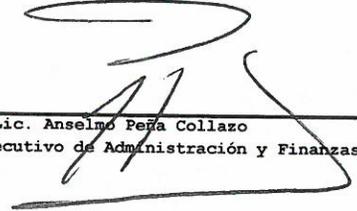
Unidad Responsable del Gasto: 03PDIV. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	DG	OR	OTRAS ACCIONES APROBADAS CONFORME A LEY PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEE MAS RESILIENTE	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
								ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO		
4							Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					
	2						Desarrollo Social					
		2					Vivienda y Servicios a la Comunidad					
			5				Vivienda					
				353			Acciones de Mejoramiento de Vivienda					
					00		Gasto normal					
						5	Líquida de remanentes de principal	0.00	180,000,000.00	180,000,000.00	1,286	Se otorgaron Créditos de Mejoramiento de Vivienda bajo el esquema del Programa denominado Crédito Emergente para la Reparación de Vivienda (CERV)
				354			Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto					
					00		Gasto normal					
						5	Líquida de remanentes de principal	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	828	Se otorgaron Crédito para la Construcción de Vivienda Nueva con el objeto de atender las necesidades de la población afectada
TOTAL URG									580,000,000.00	580,000,000.00		

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

0000105

2018

2018

ACTIVO	2018	PASIVO	2018
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	816,958,595	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	950,214,656
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	331,669,491	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	226,630,468
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,148,628,086	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	1,244,291,581
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	32,427,583,205	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,896
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	544,661,436	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	71,984,531	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	4,594,698	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(76,173,170)	Provisiones a Largo Plazo	948,196,895
Activos Diferidos	11,753,827		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(13,188,468,077)	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	949,140,793
Otros Activos No Circulantes	22,877	TOTAL DEL PASIVO	2,193,432,374
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,160,272,164
		Aportaciones	22,018,751,935
		Donaciones de Capital	1,141,490,229
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,409,107,125)
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(103,571,970)
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,293,425,546)
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(32,109,609)
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	19,795,969,327	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	18,751,165,039
TOTAL DEL ACTIVO	20,944,597,413	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	20,944,597,413

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 124 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

0000106

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN IMPORTE	PORCENTAJE
	2018	2017		
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	816,958,595	601,710,358	209,248,237	34%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	331,669,491	313,082,233	18,587,258	6%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	0	0	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,148,628,086	920,792,591	227,835,495	25%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	32,427,583,205	27,605,198,312	4,822,384,893	17%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	544,661,436	517,326,590	27,334,846	5%
Muebles	71,994,531	68,648,667	3,345,864	5%
Activos Intangibles	4,594,698	2,103,590	2,491,108	118%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(76,173,170)	(71,701,477)	(4,471,693)	6%
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(13,188,468,077)	(11,779,257,241)	(1,409,210,836)	12%
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	0	0%
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	19,795,969,327	16,354,095,145	3,441,874,182	21%
TOTAL DE ACTIVO	20,944,597,413	17,274,887,736	3,669,709,677	21%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	950,214,656	555,343,922	394,870,734	71%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0%
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	226,630,468	145,592,293	81,038,175	56%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	948,196,895	955,397,554	(7,200,659)	-1%
TOTAL DE PASIVO	2,183,432,374	1,724,724,124	468,708,250	27%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	23,160,272,164	19,858,698,767	3,304,573,397	17%
Donaciones de Capital	22,018,781,935	18,714,576,626	3,304,205,309	18%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,490,229	1,141,122,141	368,088	0%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(4,409,167,125)	(4,305,835,155)	(103,331,970)	2%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(103,571,970)	(188,400,040)	84,828,070	-45%
Revalúos	(4,293,425,546)	(4,105,025,506)	(188,400,040)	5%
Reservas	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)	0	0%
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0%
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	18,751,165,039	15,550,163,612	3,201,001,427	21%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	20,944,597,413	17,274,887,736	3,669,709,677	21%

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se envía de haberse cumplido con la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE
(CIFRAS A PESOS)

0000107

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2017		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2017	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE						
Efectivo y Equivalentes						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes						
Derechos a Recibir Bienes o Servicios						
Inventarios						
Almacenes						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes						
Otros Activos Circulantes						
ACTIVO NO CIRCULANTE						
Inversiones Financieras a Largo Plazo						
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso						
Bienes Muebles						
Activos Intangibles						
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes						
Activos Diferidos						
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes						
Otros Activos No Circulantes						
PASIVO						
PASIVO CIRCULANTE						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo						
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo						
Títulos y Valores a Corto Plazo						
Pasivos Diferidos a Corto Plazo						
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo						
Provisiones a Corto Plazo						
Otros Pasivos a Corto Plazo						
			NO A P L I C A			
PASIVO NO CIRCULANTE						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo						
Documentos por Pagar a Largo Plazo						
Deuda Pública a Largo Plazo						
Pasivos Diferidos a Largo Plazo						
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo						
Provisiones a Largo Plazo						
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO						
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO						
Aportaciones						
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO						
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)						
Resultados de Ejercicios Anteriores						
Revalúos						
Reservas						
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores						
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO						
Resultado por Posición Monetaria						
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios						
TOTAL						

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

PEDRO SOSA ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

0000108

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	816,988,595	607,710,359			
Efectivo	0	0			
Bancos/Tesorería	0	0			
Bancos/Dependencias y Otros	110,211,538	85,126,906			
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	706,747,057	522,583,452			
Fondos con Afectación Específica	0	0			
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	0	0			
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0			
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	331,669,491	313,082,233			
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	331,669,491	313,082,233			
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0			
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0			
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto.	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Inventarios	0	0			
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0			
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0			
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Pro	0	0			
Bienes en Tránsito	0	0			
Almacenes	0	0			
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o	0	0			
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0			
Otros Activos Circulantes	0	0			
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0			
Bienes Deriv. de Embargos, Decom., Aseg. y Dación en	0	0			
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,148,628,086	920,792,591			
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	950,214,656	555,343,922			
Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	19,381,546	22,355,360			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	923,113,057	521,549,658			
Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0			
Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0			
Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a	7,720,053	11,438,904			
Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	0	0			
Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0			
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Docetos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto.	0	0			
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0			
Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0			
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0			
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0			
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0			
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457			
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0			
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0			
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457			
Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Pla.	0	0			
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0			
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0			
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0			
Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Análogos a Cto. Pla.	0	0			
Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0			
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0			
Provisiones a Corto Plazo	0	0			
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0			
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0			
Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0			
Otros Pasivos a Corto Plazo	226,630,468	145,592,293			
Ingresos por Clasificar	0	0			
Recaudación por Participar	0	0			
Otros Pasivos Circulantes	226,630,468	145,592,293			
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	1,244,291,581	769,392,672			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

0000109

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	32,427,583,205	27,605,198,312	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Bienes Imm., Infraest. y Construc. en Proc.	544,661,436	517,326,590	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	71,994,531	68,648,667	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,594,698	2,103,590	Fond. y B. de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(76,173,170)	(71,701,477)	Provisiones a Largo Plazo	948,196,895	955,397,554
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	949,140,793	956,341,452
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	(13,188,468,077)	(11,779,257,241)	TOTAL DEL PASIVO	2,193,432,374	1,724,724,124
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,160,272,164	19,855,698,767
			Aportaciones	22,018,781,935	18,714,576,626
			Donaciones de Capital	1,141,490,229	1,141,122,141
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,409,107,125)	(4,305,535,155)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(103,571,970)	(188,400,040)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,293,425,546)	(4,105,025,506)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(12,109,609)	(12,109,609)
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	19,795,969,327	16,354,095,145	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	18,751,165,039	15,550,163,612
TOTAL DEL ACTIVO	20,944,597,413	17,274,887,734	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	20,944,597,413	17,274,887,734

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)

0000110

2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Aportaciones	267,659,076
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	267,659,076

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros	2,169,027,417
Incremento por Variación de Inventarios	10,057,524
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,158,969,893

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2,436,686,493

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	358,769,846
Materiales y Suministros	207,597,656
Servicios Generales	10,355,195
	140,816,995

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	637,114,893
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	637,114,893
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones	0
Aportaciones	
Convenios	

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,544,373,725
Provisiones	9,841,562
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	1,534,532,163

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable	0
------------------------------------	---

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2,540,258,463

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(103,571,970)

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

0000111

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2018	2017	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0%
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0%
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fisc. Ant. Pend. de Liq.	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	267,659,076	256,316,289	11,342,787	4%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	267,659,076	256,316,289	11,342,787	4%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,169,027,437	1,463,491,454	705,535,983	48%
Ingresos Financieros	10,057,524	5,634,441	4,423,083	79%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,158,969,893	1,457,857,013	701,112,880	48%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2,436,686,493	1,719,807,742	716,878,751	42%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	358,769,846	335,264,228	23,505,618	7%
Materiales y Suministros	207,597,656	207,972,009	(374,353)	0%
Servicios Generales	10,355,195	11,053,753	(698,558)	-6%
	140,816,995	116,238,466	24,578,529	21%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	637,114,893	560,690,154	76,424,739	14%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	0	0	0	0%
Pensiones y Jubilaciones	637,114,893	560,690,154	76,424,739	14%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0%
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0%
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,544,373,725	1,012,259,401	532,120,324	53%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	9,841,562	7,929,424	1,912,138	24%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	1,534,532,163	1,004,329,977	530,202,186	53%
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2,540,218,463	1,908,207,793	632,050,681	35%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(103,571,970)	(188,400,040)	84,828,070	-45%

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOTO ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la información de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS A PESOS)

0000112

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		0	0%
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		0	0%
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :		0	0%
GASTOS DE OPERACIÓN		0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN			
MÁS (MENOS) :		0	0%
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		0	0%
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.			
MÁS :		0	0%
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO			
MENOS :		0	0%
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA			
PROVISIONES			
RESULTADO DEL EJERCICIO		0	0%

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL


LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO


LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO


PEDRO SOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

0000113

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2018	2017	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	0	0	0	0%
POR VENTA DE BIENES	0	0	0	0%
POR VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	0	0	0	0%
COSTO DE VENTAS	0	0	0	0%
COSTO DE SERVICIOS	0	0	0	0%
RESULTADO BRUTO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0%
GASTOS DIVERSOS	0	0	0	0%
RESULTADO DE OPERACIÓN	0	0	0	0%
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	0	0	0	0%
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0%
OTROS	0	0	0	0%
RESULTADO ANTES DE APORT. Y TRANSF.	0	0	0	0%
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0%
APORT. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	0	0	0	0%
TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	0	0	0	0%
RESULTADO NETO	0	0	0	0%
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0%
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	0	0	0	0%
PROVISIONES	0	0	0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0%

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 64, 134 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS
(CIFRAS A PESOS)

0000114

RUBROS	SALDO SEGÚN		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS	
	CUENTA PÚBLICA 2017				2017	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago
Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

NO A P L I C A

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior
Participaciones
Aportaciones
Convenios
Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos
Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

PEDRO SOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

0000115

CONCEPTO	ORIGEN 2018	APLICACIÓN 2018
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		209,248,237
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		18,567,258
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		4,822,384,893
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		27,334,846
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,345,864
Bienes Muebles		2,491,108
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,471,693	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes	1,409,210,836	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		394,870,734
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		81,038,175
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		7,200,659
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital	3,304,205,309	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		368,088
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores	84,628,070	188,400,040
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,278,992,905	5,278,992,905

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOGA ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

0000116

RUBROS

2018

2017

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN

Impuestos	2,436,666,493	1,719,807,742
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	267,659,076	256,316,299
Otros Orígenes de Operación	2,169,027,417	1,463,491,454

APLICACIÓN

Servicios Personales	995,864,739	895,954,382
Materiales y Suministros		
Servicios Generales	207,597,656	207,972,009
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	10,355,195	11,053,753
Transferencias al Resto del Sector Público	140,816,995	116,238,466
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	637,114,893	560,690,154
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

1,440,801,754 823,853,361

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,304,573,397	1,781,743,405
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		

APLICACIÓN

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,304,573,397	1,781,743,405
Bienes Muebles	1,573,073,849	1,042,473,570
Otras Aplicaciones de Inversión	27,334,846	16,620,478
	11,206,841	9,251,919
	1,534,532,163	1,016,601,173

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

1,731,499,548 739,269,835

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN

Endeudamiento Neto	1,409,210,836	1,024,403,089
Interno	0	0
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,409,210,836	1,024,403,089

APLICACIÓN

Servicios de la Deuda	4,372,263,901	2,446,547,276
Interno	0	0
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,372,263,901	2,446,547,276

FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(2,963,053,065) (1,422,144,187)

INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

209,248,237 140,979,009
607,710,358 466,731,349
816,958,595 607,710,358

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

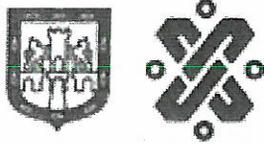
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

PEDRO SORIANO ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

0000117

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DE EJ. ANTERIORES	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2017	19,855,698,767				19,855,698,767
Aportaciones					
Donaciones de Capital	19,855,629,430				19,855,629,430
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	69,337				69,337
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2017		(4,117,135,115)	(188,400,040)		(4,305,535,155)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(188,400,040)		(188,400,040)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(4,353,700,967)			(4,353,700,967)
Revalúos		236,565,852			236,565,852
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2017	19,855,698,767	(4,117,135,115)	(188,400,040)	0	15,550,163,612
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018	3,304,573,397				3,304,573,397
Aportaciones					
Donaciones de Capital	3,304,205,310				3,304,205,310
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	368,087				368,087
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018		(188,400,040)	84,828,076		(103,571,970)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(103,571,970)		(103,571,970)
Resultados de Ejercicio Anteriores		(188,400,040)	188,400,040		0
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	23,160,272,164	(4,305,535,155)	(103,571,970)	0	18,751,165,039

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ALVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

0000118

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
			0	0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			1,724,724,124	2,193,432,374
			1,724,724,124	2,193,432,374

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO SOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

te es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la

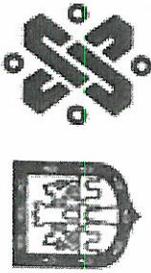
CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

0000119

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	1,724,724,124	0	0	0	2,199,432,374	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	1,724,724,124	0	0	0	2,199,432,374	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MANTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0
CRÉDITO 1	0	0	0	0	0
CRÉDITO 2	0	0	0	0	0
CRÉDITO XX	0	0	0	0	0



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF (CIFRAS A PESOS) 0000120

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	Monto de la Inversión pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación de la inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2018	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2018	Saldo pendiente por pagar, de la inversión al 31 de diciembre de 2018
Asociaciones Público Privadas				0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0	0	0	0	0

Handwritten signature/initials

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autoridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

0000121

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	17,274,687,736	34,742,809,264	31,073,099,587	20,944,597,413	3,669,709,677
ACTIVO CIRCULANTE	920,792,591	27,145,026,254	26,917,190,759	1,148,628,086	227,835,495
Efectivo y Equivalentes	607,710,358	26,134,182,310	25,924,934,073	816,958,595	209,248,237
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	313,082,233	1,010,843,944	992,256,686	331,669,491	18,587,258
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0

ACTIVO NO CIRCULANTE	16,354,095,145	7,597,783,010	4,155,908,828	19,795,969,327	3,441,874,182
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	27,605,198,912	6,248,461,701	1,426,076,808	32,427,583,205	4,822,384,893
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	517,325,590	447,724,645	420,389,799	544,661,436	27,334,846
Bienes Muebles	68,648,667	11,646,575	8,300,711	71,994,531	3,345,864
Activos Intangibles	2,103,590	3,056,109	565,001	4,599,698	2,491,108
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(71,701,477)	5,052,773	9,524,466	(76,173,170)	(4,471,693)
Activos Diferidos	11,759,827	0	0	11,753,827	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	(11,779,257,241)	881,841,207	2,291,052,043	(13,188,468,077)	(1,409,210,836)
Otros Activos No Circulantes	22,877	0	0	22,877	0

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. MARIO SAUCEDO ROMERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANSELMO PEÑA COLLAZO

DIRECTOR GENERAL

PEDRO GOSA ÁLVAREZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 21, 167 y 168 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación cotidiana de este Instituto.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	8,440	0
Bancos/ Dependencias y otros	110,203,098	85,126,906
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	706,747,057	522,583,451
Total	816,958,595	607,710,358

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO		
Gobierno local	166,195,892	167,156,639
FIDERE III	54,970,000	80,000,000
Tesorería documentación	95,940,021	51,114,568
FVIDESU	67	164,558
Otros deudores	12,508,837	12,508,837
	2,054,675	2,137,632
Total	331,669,491	313,082,233

Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 28 de septiembre de 2000, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recuperar los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación.

Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas) de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación. El cual para su autorización y ejercicio se apega a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable, los recursos asignados del presupuesto 2018 a la partida 7111 ascendieron a \$ 2,775,651,497.00.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2018	2017
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	10,424,436,820	9,586,391,866
Vivienda en lote familiar	4,242,521,814	3,272,618,847
Compra de cartera	4,642,062	5,409,083
FICAPRO	32,063,669	33,756,609
FIVIDESU	51,978,901	64,406,860
Total	14,755,643,266	12,962,583,265
CARTERA VENCIDA		
Vivienda en conjunto	1,703,454,341	1,490,552,646
Vivienda en lote familiar	4,242,404,003	3,778,589,866
Compra de cartera FICAPRO	68,196,124	62,459,000
Compra de cartera FIVIDESU	581,679,496	533,406,594
Total	6,595,733,964	5,865,008,106
FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
Total	8,690,536	8,690,536
OTROS BIENES INMUEBLES		
Vivienda en conjunto	9,251,131,681	7,728,885,113
Vivienda en lote familiar	1,570,283,909	786,550,102
Reserva Inmobiliaria	155,198,214	158,459,643
Obras transferidas FICAPRO	9,089,850	8,849,563
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	80,964,245	85,324,445
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
Total	11,067,515,438	8,768,916,405
Total	32,427,583,205	27,605,198,312

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; el usufructo Vitalicio es autorizado por el H. Consejo Directivo; el beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario; la figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluye el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otro Bienes Inmuebles, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, de septiembre de 1998 al 31 de Diciembre de 2017, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

Bienes Inmuebles

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2018	2017	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
Inmueble Canela no. 660			
Terreno	95,510,014	95,510,014	
Construcción	19,006,680	19,006,680	
	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>	
FIVIDESU construcciones e instalaciones			
Total Edificio No Habitacional	<u>1,842,655</u>	<u>1,842,655</u>	
	<u>97,352,669</u>	<u>97,352,669</u>	
VIVIENDAS			
USUFRUCTOS VITALICIOS			
	<u>6,977,292</u>	<u>7,418,744</u>	
	<u>6,977,292</u>	<u>7,418,744</u>	
OTROS BIENES INMUEBLES			
Inventario de terrenos expropiados	294,016,001	266,239,703	
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104	
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,370	107,037,370	
Total Otros Bienes Inmuebles	<u>440,331,476</u>	<u>412,555,178</u>	
TOTAL	544,661,436	517,326,590	

Bienes Muebles

Los bienes que integran el renglón de muebles son registrados a su costo de adquisición y no son actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC, como lo establece la NIF B-10." Destacando que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación", por lo tanto, al no existir un entorno inflacionario, por lo que desde el pasado ejercicio 2018 los efectos de la NIF B-10 se eliminaron.

El método de depreciación para el presente ejercicio es consistente con el implementado en los dos últimos años. La depreciación se calcula con base al monto original de inversión de los activos y sus vidas útiles han sido estimadas de acuerdo con los porcentajes máximos establecidos en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación se inicia al mes siguiente de su adquisición, aplicando la tasa del 10% al mobiliario y equipo, 30% a los bienes informáticos, 25% al equipo de transporte, 30% a herramientas y 25% al equipo de telecomunicaciones, así como el 5% de amortización a las licencias de software.

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
Mobiliario	31,900,890	28,925,947
Bienes Informáticos	30,209,111	29,762,636
TOTAL	62,110,000	58,688,582
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	8,526,195	8,619,081
TOTAL	8,526,195	8,619,081
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	387,609	388,379
Eq. de Telecomunicaciones	970,727	952,624
Plantas Generadoras	0	0
TOTAL	1,358,336	1,341,003
Total	71,994,531	68,648,667

Activos Intangibles

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual, al mes siguiente de su adquisición.

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
Licencias de Software	4,594,698	2,103,590
Total	4,594,698	2,103,590

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
EDIFICIO NO HABITACIONAL		
Inmueble Canela no. 660		
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-30,601,334	-26,776,168
TOTAL	-1,375,382	-1,375,382
MOBILIARIO Y EQUIPO		
Mobiliario		
Bienes Informáticos	-12,290,171	-10,672,491
TOTAL	-22,952,566	-24,497,105
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte		
TOTAL	-7,378,766	-6,865,891
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas		
Equipo de Telecomunicaciones	-390,164	-384,479
TOTAL	-832,836	-868,743
Total Depreciación Acumulada	-75,821,219	-71,440,259
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
Amortización Licencias de Software	-351,952	-261,218
Total Amortización Acumulada	-351,952	-261,218
Total	-76,173,170	-71,701,477

Activos Diferidos

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2018	2017	
ANTICIPOS A LARGO PLAZO			
FICAPRO Anticipos	5,741,256	5,741,256	
FIVIDESU Anticipos	6,012,571	6,012,571	
TOTAL	11,753,827	11,753,827	
Total	11,753,827	11,753,827	

Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$11,779,257,241 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356.

ESTIMACIONES Y DETERIROS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2018	2017	
ESTIMACIONES			
Estimación para cuentas incobrables	-2,291,052,042.3	-881,841,206.6	
Mejoramiento	-4,497,283,169	-4,497,283,169	
Vivienda en conjunto	-5,781,443,867	-5,781,443,867	
FICAPRO Y FIVIDESU	-618,688,999	-618,688,999	
Total	-13,188,468,077	-11,779,257,241	

Otros Activos no Circulantes

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2018	2017	
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877	
Total	22,877	22,877	

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sueldos	169,107	127,431
Liquidación y/o Finiquito	845,658	4,113,884
Fondo de Ahorro	18,260,036	18,106,453
Honorarios Asimilables a Salarios	-3,207	-3,207
Retribuciones por Servicios Social	14,400	10,800
Apoyo de anteojos	0	0
Apoyo de Servicios Funerarios	95,552	0
TOTAL	19,381,546	22,355,360
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Proveedores de Servicios	20,138,657	25,394,819
Proveedores de Bienes	4,281,904	6,016,536
Vivienda en Conjunto	202,418,723	92,707,716
Mejoramiento de Vivienda	665,819,516	385,861,652
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas	5,139,300	4,734,979
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo	22,725,000	4,244,000
TOTAL	923,113,058	521,549,658
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Cuotas al IMSS	1,339,137	1,245,750
INFONAVIT	2,131,521	2,012,214
ISR por sueldos	1,600,711	5,174,588
Fondo para el Retiro (SAR)	1,584,062	1,568,045
Impuesto sobre nóminas	369,710	780,781
Retención a terceros por honorarios	301,306	362,224
FONACOT	110,101	173,291
ASTINVI	283,505	122,012
TOTAL	7,720,052	11,438,904
TOTAL	950,214,656	555,343,922

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
Total	67,446,457	67,446,457

Otros Pasivos a Corto Plazo

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
Delegación Tiáhuac	0	0
FIDERE III	3,709,058	3,584,581
Operaciones ajenas	135,612,730	67,662,500
Depósitos pendientes de aplicar	0	0
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	0	0
Depósitos por fallecimiento	24,450,944	19,289,344
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	0	0
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	0	0
Otros	10,196,148	2,394,279
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
Total	226,630,468	145,592,293

Documentos por Pagar a Largo Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2018	2017
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
Total	943,898	943,898

Provisiones a Largo Plazo

Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 30,572,600, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 23,891,601 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de Diciembre de 2018, cuya finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 1,132,269 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de erogar, de los créditos de vivienda que se encuentran en recuperación, en las cuentas 12292-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente" y 12292-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida".

Terrenos expropiados, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, registradas en base al avalúo emitido en el momento de su expropiación.

PROVISIONES A LARGO PLAZO
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2018	2017
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	319,549,664	359,099,125
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	457,445,745	437,274,085
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	54,644,201	47,503,420
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
Subtotal	903,196,661	915,433,680
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	12,071,118	7,034,759
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
Subtotal	45,000,233	39,963,874
Total	948,196,895	955,397,554

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente, así como las Ayudas de Beneficio Social.

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, así como por los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera.

INGRESOS DE GESTION (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Para Gasto Corriente	2,313,933	0
Para Ayudas de Beneficio Social	265,345,143	256,316,289
TOTAL	267,659,076	256,316,289
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Moratorios Cobrados	3,096,771	2,135,679
Productos Financieros	6,960,754	3,498,762
TOTAL	10,057,524	5,634,441
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Renta con Opción de Compra	0	248,642
Por Incremento al S.M.G.	1,466,787,980	823,853,361
Ingresos Propios	669,121,369	619,959,715
Aportaciones para Gastos de Operación	18,014,043	11,660,082
Diversos	5,044,465	2,134,916
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	2,036	296
TOTAL	2,158,969,893	1,457,857,013
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,169,027,417	1,463,491,453
Total	2,436,686,493	1,719,807,742

Gastos y Otras Pérdidas:

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 335, 264,228 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 560,690,154 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 107, 813,003 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

INTEGRACIÓN	2018	2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	207,597,656	207,972,009
Materiales y Suministros	10,355,195	11,053,753
Servicios Generales	140,816,995	116,238,466
Total Gastos de Funcionamiento	358,769,846	335,264,228
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	637,114,893	560,690,154
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	637,114,893	560,690,154
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,825,167	3,825,167
Depreciación de Bienes Muebles	5,925,662	4,025,027
Amortización de Activos Intangibles	90,733	79,230
TOTAL	9,841,562	7,929,424
OTROS GASTOS		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	107,080,699	107,813,003
Otros Gastos	1,427,451,464	896,510,975
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0
TOTAL	1,534,532,163	1,004,323,977
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,544,373,725	1,012,253,401
Total	2,540,258,463	1,908,207,783

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2018 ascendieron a \$ 3,973, 326,679 así como una disminución para este mismo de -\$ 949,935,217 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:		
Aportaciones	22,018,781,935	18,714,576,626
Donaciones de Capital	1,141,490,229	1,141,122,141
Subtotal	23,160,272,164	19,855,698,767
PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-103,571,970	-188,400,040
Resultado de Ejercicios Anteriores	-4,293,425,546	-4,105,025,506
Revalúo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-12,109,609	-12,109,609
Subtotal	-4,409,107,125	-4,305,535,155
Total	18,751,165,039	15,550,163,612

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	8,440	0
Bancos/ Dependencias y otros	110,203,098	85,126,906
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	706,747,057	522,583,451
Total	816,958,595	607,710,358

**CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018**

000138

**ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2018	2017
Equipo de Oficina	1,042,894	1,065,843
Bienes Informáticos	4,654,348	2,006,880
Equipo de Transporte	0	0
Herramientas	0	6,090
Maquinaria y Equipo Industrial		5,558,083
Software	2,491,108	565,001
Expropiaciones	109,063,153	38,317,258
Total	117,251,503	47,519,155

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan salida de efectivo

**CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2018	2017
Depreciación del Ejercicio	9,750,828	7,850,194
Amortización del Ejercicio	90,733	79,230
Total	9,841,562	7,929,424

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)		5,221,397,559.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		4,226,529,045.0
Mobiliario y equipo de administración	5,408,319.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,223,233.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	84,093,153.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,134,804,340.0	
3. Mas Gastos Contables no presupuestales		1,545,389,949.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,841,562.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,416,354,317.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	119,194,070.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,540,258,463.0

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios		5,232,497,875.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		1,466,787,980.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	1,466,787,980.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		4,262,599,362.0
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	4,262,599,362.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,436,686,493.0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios

Representa las posibles obligaciones a cargo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, originadas por demandas, Juicios y Amparos cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, que pueden derivar una obligación de pago.

Este Instituto considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para el Ente Público.

Las demandas vs este Instituto representan las estimaciones por posibles contingencias originadas por demandas, juicios y amparos, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro que pueden derivar una obligación de pago. Considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para este Instituto.

Los recursos ajenos representan principalmente los recurso propiedad de los acreditados; que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo.

Recursos Ajenos

Representan principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Derivado de la auditoria de Estados Financieros del ejercicio 2013 realizada por el Despacho Externo Contadores Soto Prieto y Cía., S.C., se originó la observación No. 001201322A, la cual recomienda efectuar las adecuaciones correspondientes en el listado de cuentas, guía contabilizadora y el instructivo de cuentas para que el registro de los recursos propiedad de terceros se efectúe en cuentas de orden acorde con lo que establece las disposiciones de CONAC, durante el ejercicio 2017 dicha reclasificación se llevó a cabo.

La actualización del Manual de Contabilidad y el Plan de Cuentas que fueron autorizados por la Secretaría de Finanzas mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017 respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2018	2017
DEMANDAS VS INSTITUTO		
Laborales	24,668,922	14,617,045
Fiscales	15,334,716	15,399,863
Amparos	0	13,470,796
RECURSO AJENOS		
Bancos Operaciones Ajenas	80,916,521	103,576,437
Inversiones Operaciones Ajenas	621,985,671	566,847,235
Total	742,905,831	713,911,376

Presupuestarias:

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como de operaciones donde el instituto actúa como intermediario.

Cuentas de Ingresos

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- a) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 991,512,121.
- b) Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$3,948,356,679.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2018	2017
RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO
Ley de Ingresos Estimada	3,556,701,132.00	3,360,026,092.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,675,796,743.00	289,610,500.00
Ley de Ingresos Recaudada	5,232,497,875.00	3,649,636,592.00
Total	5,232,497,875	3,649,636,592

Cuentas de Egresos

El presupuesto original por \$ 3,556,701,132 fue autorizado mediante oficio SFCDMX/SE/0503/2018 de fecha 29 de enero de 20178 por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2018	2017
Presupuesto de Egresos Aprobado	-3,556,701,132	-3,360,026,092
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,675,796,743	-289,610,500
Presupuesto de Egresos Pagado	5,232,497,875	-3,649,636,568

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos. Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2018, ascendió a \$ 3, 360, 026,092

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del Decreto de Creación, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, dentro del marco del programa General de Desarrollo de la Ciudad de México y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones

de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda de la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.

- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2018.
- d) La operación del INVI se funda en lo dispuesto en los artículos 97 a 100 del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México; 40, 46, 48 a 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12, 14 fracción X, 36 inciso f), y 40 de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México; así como en su Decreto constitutivo y en los decretos anuales de Presupuesto de Egresos.
- e) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.
- f) La retención del ISR es de conformidad a lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del IVA.
- g) La estructura ocupacional del INVI, derivada de las autorizaciones que, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 28, fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México; realiza la Contraloría General de la Ciudad de México, al dictaminar la estructura orgánica (mandos medios, superiores, líderes coordinadores de proyectos y enlaces); y por otra parte la dictaminación de la Oficialía Mayor para los puestos Técnico Operativo.

En el ejercicio 2018, se encontró vigente el Dictamen de Estructura Orgánica 7/2011; y para el personal Técnico Operativo, los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha 448 plazas de trabajadores Técnico Operativo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La NCAPDF publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública de la Ciudad de México para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número DGCNCP/2998/2013 fechado el 12 de septiembre de 2014, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho "Plan de Cuentas" está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, quedando registrado con el número 003/2013.

La actualización del plan de cuentas fue autorizado mediante oficio número oficio SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho "Plan de Cuentas" está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Por su parte, el Manual de Contabilidad del INVI fue enviado a la DGCNCP, para su revisión y registro con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y con oficio DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPDF.

La actualización del Manual de Contabilidad del INVI fue autorizado por la Secretaría de Finanzas mediante oficios SFCDMX/SE/DGCNCP/4025/2017 del 13 de septiembre de 2017 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPDF.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC y en forma supletoria por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, Normas de Información Financiera (NIF), EMITIDAS POR EL Consejo Mexicano de normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Marco conceptual de las normas de información financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, (artículo 46 y 47) los estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del CONAC, los cuales son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método por el cual el INVI decidió presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/Disminución neto en el ejercicio del efectivo y equivalente de efectivo.

Norma de Información Financiera B-1

Cambios Contables y Correcciones De Errores

Objetivo

El objetivo de esta NIF es establecer normas particulares de presentación y revelación de cambios contables y correcciones de errores.

Alcance

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

Definición de Términos

IV Reclasificaciones – son cambios en la presentación de partidas integrantes de los estados financieros que no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta o integral o cambio neto en el patrimonio.

Normas de Presentación y Revelación de Cambios Contables y Correcciones de Errores

Consistencia en la aplicación de las normas particulares

La información que proporcionan los estados financieros debe ser confiable, relevante, comprensible y comparable. Cuando para una determinada situación se permite más de un tratamiento contable, la administración de la entidad, tomando en consideración las normas particulares, debe seleccionar aquél que mejor refleje la sustancia económica de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, para proporcionar información más útil al usuario general.

El marco conceptual establece la consistencia como un postulado del sistema contable; esto implica que a operaciones similares de la entidad debe aplicarse el mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie su esencia económica. El marco conceptual también establece que la comparabilidad no debe ser un freno a la evolución y mejoramiento de la calidad de la información financiera. Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes para que la información financiera continúe siendo útil, debe ser justificado y dado a conocer en los estados financieros y sus notas.

Cambios contables con tratamiento retrospectivo y correcciones de errores

Norma general

Todos los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse mediante su aplicación retrospectiva.

Lo anterior implica que los estados financieros básicos que se presenten comparados con los del periodo actual y sean afectados por un cambio contable o la corrección de un error, deben ajustarse o reclasificarse retrospectivamente para reconocer en ellos los efectos del cambio o error contable como si la nueva norma particular adoptada siempre se hubiera utilizado, la clasificación siempre hubiera sido la misma o el error no hubiera ocurrido. En adición, en caso de presentarse efectos que afecten periodos previos al último presentado, deben ajustarse o reclasificarse los efectos acumulados correspondientes a periodos anteriores en los saldos de activos, pasivos y capital o patrimonio contable desde el inicio del periodo más antiguo que se presente en forma comparativa.

Reclasificaciones

En algunos casos, para mejorar la claridad de la información es necesario efectuar cambios en la presentación y agrupación de las partidas que integran los estados financieros, que difieren de las que se siguieron en la elaboración de los estados financieros que fueron emitidos previamente y se presentan comparativamente. En estos casos, los estados financieros de periodos anteriores que se presenten, deben reclasificarse retrospectivamente conforme a la nueva clasificación adoptada. Las reclasificaciones no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta o integral, o cambio neto en el patrimonio, ni al total del capital o patrimonio contable.

6. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO). El INVI se encuentra en proceso de desarrollo e implementación el sistema de Información Financiera (SIF) que contiene el modulo presupuestal y de tesorería, que permita registrar las operaciones contables y presupuestarias de forma automática.

7. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran en función de la Unidad de Medina y Actualización (UMA) y su equivalencia en pesos. Se reconoce en resultados el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido el no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, sólo en el caso de mora.
- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4ta. mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e) Los adeudos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.

- i) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- j) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.
- l) Respecto a los pagos por separación del personal, el INVI provisiona con base al importe determinado por un estudio actuarial, por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior se debe a que la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, así mismo, se apegan de manera obligatoria la normatividad establecida en el boletín NIF-3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- m) La provisión de gastos se registran en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes, servicios y obras debidamente contratadas.
- n) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

9. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

10. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El INVI no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

11. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

12. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El INVI, no cuenta con deuda pública.

13. CALIFICACIONES OTORGADAS

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

14. PROCESO DE MEJORA

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial

de la Ciudad de México con fecha 09 de abril de 2007, el Acuerdo INVIORD2236 aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del INVI donde se autoriza la creación e Implementación del Comité de Riesgos del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y en su Manual de Integración y Funcionamiento, este Comité dará seguimiento a los siguientes Riesgos:

- Depuración y Conciliación de Cuentas y Registros Contables;
- Avance en el Cumplimiento de las Disposiciones del CONAC;
- Conciliación y Publicación de Padrones de Beneficios de Ayudas de Beneficio Social (ABS) del Programa de Vivienda en Conjunto 2018;
- Integración, Conciliación y Entrega para su Publicación, de Padrones de Beneficios de Apoyo de Rentas del Ejercicio 2018.
- Posible afectación al activo del INVI por rebasar el monto de Ayudas de Beneficio Social para el predio San Pablo.
- Integración de la cuenta contable denominada "Obras en Proceso".

15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- El correo electrónico de quien prepara la información: elsa.medina@invi.cdmx.gob.mx.
- Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México.

17. PARTES RELACIONADAS

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para los Entes Públicos que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el ente público.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000158

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,114,740,204		1,114,740,204	925,135,099	925,135,099	(189,605,105)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,441,960,928	1,675,796,743	4,117,757,671	4,117,757,671	4,296,262,460	1,854,301,532
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	1,664,696,427

INGRESOS EXCEDENTES 1,854,301,532

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	1,664,696,427
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,114,740,204		1,114,740,204	925,135,099	925,135,099	(189,605,105)
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,441,960,928	1,675,796,743	4,117,757,671	4,117,757,671	4,296,262,460	1,854,301,532
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

INGRESOS EXCEDENTES 1,854,301,532

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF (CIFRAS A PESOS)

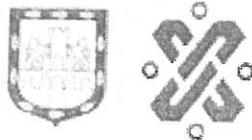
CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	1,114,740,204	0	1,114,740,204	925,135,099	925,135,099	(189,605,105)
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	2,441,960,928	1,675,796,743	4,117,757,671	4,117,757,671	4,296,262,460	1,854,301,532
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	1,664,696,427
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	1,854,301,532
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	1,664,696,427
Datos informativos	0	0	0	0	0	0
1 Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gestión, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública. Autorizó:

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000160

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCIERAS	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105
NOMBRE ENTE	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
NOMBRE ENTE

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTADAL MAYORITARIA
NOMBRE ENTE

TOTAL DEL GASTO	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105
-----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE PÚBLICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. NOMBRE ENTE	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL NOMBRE ENTE	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY. NOMBRE ENTE	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. NOMBRE ENTE	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL NOMBRE ENTE	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY. NOMBRE ENTE	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,042,892,770	5,221,397,559	189,605,105

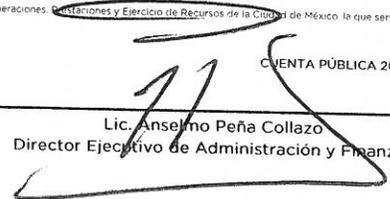
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

Formato6B

Elaboró:


Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:


Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000162

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE PÚBLICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	734,294,939	235,603,574	969,898,513	969,898,513	969,898,513	
GASTO DE CAPITAL	2,822,406,193	1,440,193,169	4,262,599,362	4,251,499,045	4,251,499,045	11,100,317
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	3,556,701,132	1,675,796,743	5,232,497,875	5,221,397,559	5,221,397,559	11,100,317

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

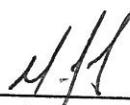
ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	222,292,262	(28,197,169)	194,095,093	194,095,093	194,095,093	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	70,302,284	(6,924,241)	63,378,043	63,378,043	63,378,043	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000	(43,200)	406,800	406,800	406,800	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,963,318	(284,111)	21,679,207	21,679,207	21,679,207	
Seguridad Social	37,832,385	(9,663,524)	28,168,861	28,168,861	28,168,861	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	91,744,275	(11,282,093)	80,462,182	80,462,182	80,462,182	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,399,626	(7,560,254)	5,839,372	5,839,372	5,839,372	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	4,849,547	(934,379)	3,915,168	3,915,168	3,915,168	
Alimentos y Utensilios	412,800	(99,217)	313,583	313,583	313,583	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16,433	(16,433)				
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,265,844	(1,069,842)	196,002	196,002	196,002	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	140,657	(21,752)	118,905	118,905	118,905	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,221,600	(95,732)	1,125,868	1,125,868	1,125,868	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,513,352	(4,454,976)	58,376	58,376	58,376	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	979,393	(867,923)	111,470	111,470	111,470	
SERVICIOS GENERALES	121,675,863	1,998,095	123,673,958	123,673,958	123,673,958	
Servicios Básicos	3,496,747	(420,211)	3,076,536	3,076,536	3,076,536	
Servicios de Arrendamiento	69,515,268	(4,749,202)	64,765,966	64,765,966	64,765,966	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,988,600	(3,192,567)	7,796,033	7,796,033	7,796,033	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,734,861	(1,002,137)	10,732,724	10,732,724	10,732,724	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	311,808	(311,808)				
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	821,557	(447,272)	374,285	374,285	374,285	
Servicios de Traslado y Viaáticos	14,208,406	(8,642,401)	5,566,005	5,566,005	5,566,005	
Servicios Oficiales	10,596,616	(6,520,979)	4,075,637	4,075,637	4,075,637	
Otros Servicios Generales						
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	376,927,188	269,362,905	646,290,093	646,290,093	646,290,093	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones	376,927,188	269,362,905	646,290,093	646,290,093	646,290,093	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,754,696	69,940,009	116,694,705	116,694,705	116,694,705	
Mobiliario y Equipo de Administración	7,336,534	(3,168,245)	4,168,289	4,168,289	4,168,289	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,797,943	(1,797,943)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	453,289	(453,289)				
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,665,450	(1,202,187)	3,463,263	3,463,263	3,463,263	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles	30,000,000	79,063,153	109,063,153	109,063,153	109,063,153	
Activos Intangibles	2,501,480	(2,501,480)				
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	2,775,651,497	1,370,253,159	4,145,904,656	4,145,904,656	4,145,904,656	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,775,651,497	1,370,253,159	4,145,904,656	4,145,904,656	4,145,904,656	
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	3,556,701,132	1,675,796,745	5,232,497,877	5,232,497,877	5,232,497,877	

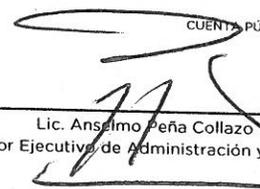
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018

EP-04

Elaboró:


 Lic. Mario Saucedo Romero
 Subdirector de Finanzas

Autorizó:


 Lic. Anselmo Peña Collazo
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE PÚBLICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Servicios Personales	3,556,701,132	1,675,796,745	5,232,497,877	5,232,497,877	5,232,497,877	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	222,292,262	(28,197,169)	194,095,093	194,095,093	194,095,093	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	70,302,284	(6,924,241)	63,378,043	63,378,043	63,378,043	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	450,000	(43,200)	406,800	406,800	406,800	0
Seguridad Social	21,963,218	(284,111)	21,679,207	21,679,207	21,679,207	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	37,832,385	(9,663,524)	28,168,861	28,168,861	28,168,861	0
Previsiones	91,744,275	(11,282,093)	80,462,182	80,462,182	80,462,182	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	13,399,626	(7,560,254)	5,839,372	5,839,372	5,839,372	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	4,849,547	(934,379)	3,915,168	3,915,168	3,915,168	0
Alimentos y Utensilios	412,800	(99,217)	313,583	313,583	313,583	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	16,433	(16,433)	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,265,844	(1,069,842)	196,002	196,002	196,002	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	140,657	(21,752)	118,905	118,905	118,905	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,221,600	(95,732)	1,125,868	1,125,868	1,125,868	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	4,513,352	(4,454,976)	58,376	58,376	58,376	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	979,393	(867,923)	111,470	111,470	111,470	0
Servicios Generales	121,675,863	1,998,095	123,673,958	123,673,958	123,673,958	0
Servicios Básicos	3,496,747	(420,211)	3,076,536	3,076,536	3,076,536	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	69,515,268	(4,749,302)	64,765,966	64,765,966	64,765,966	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,988,600	(3,192,597)	7,796,003	7,796,003	7,796,003	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	11,734,861	(1,002,137)	10,732,724	10,732,724	10,732,724	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	311,808	(311,808)	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	821,557	(447,272)	374,285	374,285	374,285	0
Servicios Oficiales	14,208,406	18,642,401	32,850,807	32,850,807	32,850,807	0
Otros Servicios Generales	10,598,616	(6,520,979)	4,077,637	4,077,637	4,077,637	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	376,927,188	269,362,905	646,290,093	646,290,093	646,290,093	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	376,927,188	269,362,905	646,290,093	646,290,093	646,290,093	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	46,754,696	69,940,009	116,694,705	116,694,705	116,694,705	0
Mobiliario y Equipo de Administración	7,336,534	(3,168,245)	4,168,289	4,168,289	4,168,289	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,797,943	(1,797,943)	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	453,289	(453,289)	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,665,450	(1,202,187)	3,463,263	3,463,263	3,463,263	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	30,000,000	79,063,153	109,063,153	109,063,153	109,063,153	0
Activos Intangibles	2,501,480	(2,501,480)	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,775,651,497	1,370,253,159	4,145,904,656	4,145,904,656	4,145,904,656	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	2,775,651,497	1,370,253,159	4,145,904,656	4,145,904,656	4,145,904,656	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

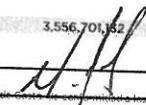
ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO) (CIFRAS A PESOS)

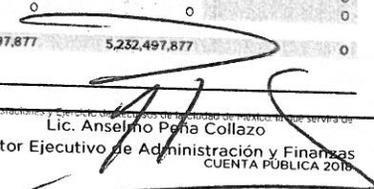
CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
----------	--------------------	--	----------------------	---------------------	------------------	--------------

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

Formato6A

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO ETIQUETADO						CUENTA PÚBLICA 2018
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	3,556,701,162	1,675,796,745	5,232,497,877	5,232,497,877	5,232,497,877	0

Elaboró:  **Lic. Mario Saucedo Romero**
Subdirector de Finanzas

Autorizó:  **Lic. Anselmo Peña Collazo**
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
CUENTA PÚBLICA 2018

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.



CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN) (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	1,359,998	(737,358)	622,640	622,640	622,640	
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	799,998	(392,838)	407,160	407,160	407,160	
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales	560,000	(344,520)	215,480	215,480	215,480	
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	1,359,998	(737,358)	622,640	622,640	622,640	

La información consignada en este reporte es de responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE PÚBLICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	1,359,998	(737,356)	622,640	622,640	622,640	0
GOBIERNO	1,359,998	(737,356)	622,640	622,640	622,640	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	799,998	(392,838)	407,160	407,160	407,160	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	560,000	(344,520)	215,480	215,480	215,480	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	1,359,998	(737,356)	622,640	622,640	622,640	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

Formato6C

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2018

0000169

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE PÚBLICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total

Elaboró:

Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

Autorizó:

Lic. Anselmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

0000170

ESTADOS PRESUPUESTARIOS ENTE PÚBLICO INDICADORES DE POSTURA FISCAL (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	3,556,701,132	5,042,892,770	5,221,397,559
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	3,556,701,132	5,042,892,770	5,221,397,559
Egresos Presupuestarios	3,556,701,132	5,221,397,559	5,221,397,559
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal	3,556,701,132	5,221,397,559	5,221,397,559
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		(178,504,789)	0

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	(178,504,789)	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		(178,504,789)	0

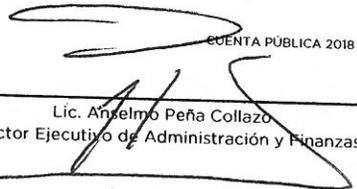
CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2018.

EP-08

Elaboró: 
Lic. Mario Saucedo Romero
Subdirector de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

Autorizó: 
Lic. Angelmo Peña Collazo
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas